



PROGRAMA APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR

INFORME TÉCNICO FINAL

Ejecución Año 2016

Dirección de Programas y Gestión Regional
Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer – PRODEMU
Abril 2017

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
ANTECEDENTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	6
ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA	7
METODOLOGÍA DEL PROGRAMA.	9
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN TORNO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	9
CASOS EXCEPCIONALES 2016	14
PROCESO DE FOCALIZACIÓN INICIAL DE TALLERES	23
ANÁLISIS DE RESULTADOS	46
PERFIL DE PARTICIPANTES.....	46
EVALUACIÓN TÉCNICA ANUAL DE RESULTADOS	61
EVALUACIÓN DE EFICIENCIA	72
<i>Recursos del programa</i>	74
<i>Recursos Materiales</i>	74
<i>Recursos Humanos</i>	77
<i>Mapa de procesos y nudos críticos</i>	78
EVALUACIÓN DE EFICACIA	84
<i>Logros generales</i>	84
<i>Habilitación en Competencias de Individuación</i>	87
<i>Habilitación en Competencias de Comunicación y Buen Trato</i>	91
<i>Reconocimiento y valorización de la distribución equitativa de las tareas del hogar</i>	96
<i>Conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo</i>	100
<i>Reconocimiento y valorización de la educación y utilidad de la participación de niñas, niños y jóvenes en procesos formales de la escuela</i>	105
EVALUACIÓN ENFOQUE DE GÉNERO	107
<i>Logros generales</i>	107
<i>Logros específicos</i>	108
<i>Percepción sobre el rol de la mujer</i>	108
<i>Cambios en su empoderamiento como mujer</i>	111
<i>Procesos de convocatoria</i>	114
<i>Evaluación de las metodologías</i>	115
<i>Recursos materiales del programa</i>	116
<i>Enfoque de género</i>	117
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA POTENCIAR EL PROGRAMA	118
RECOMENDACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN EXPOST	119
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE PERTINENCIA	120
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA EFICIENCIA	121
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA EFICACIA.....	123
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL ENFOQUE DE GÉNERO.....	125
ANEXOS	127
ARCHIVO FOTOGRÁFICO	127
CIERRE ADF QUILICURA, RM	127

CIERRE ADF QUILICURA, RM	127
TALLER DE QUILPUÉ, REGIÓN DE VALPARAÍSO.....	128
TALLER SAN FERNANDO, REGIÓN DE O´HIGGINS	128

INTRODUCCIÓN

Presentamos a continuación el Informe Técnico Final del Programa “Apoyo a la Dinámica Familiar” 2016, documento estipulado por el Convenio entre Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU y el Ministerio de Desarrollo Social.

Este Convenio establece la transferencia de recursos para que Fundación PRODEMU ejecute el programa orientado al *“fortalecimiento de habilidades parentales en mujeres y hombres pertenecientes al Subsistema Chile Solidario y Subsistema Seguridades y Oportunidades”*

PRODEMU se constituye en un actor relevante debido a la experiencia metodológica y su enfoque socioeducativo especialmente con mujeres adultas y el constante trabajo realizado en los últimos años en todo el territorio nacional. Dicho trabajo se refiere a ampliar los derechos principalmente de mujeres en situación de vulnerabilidad, el fomento de su autonomía, el fortalecimiento de su participación en la comunidad, el ejercicio de sus derechos como ciudadanas y el abordaje de cuestiones vinculadas a la familia, desde la perspectiva de los Derechos Humanos y de género.

Para trabajar aspectos de la vida familiar, PRODEMU ejecuta el “Programa Nacional de Apoyo a la Dinámica Familiar” desde hace más de 15 años, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. Este programa se constituye como una herramienta de apoyo psicosocial que colabora con el cumplimiento de condiciones mínimas exigidas a las familias que participan del sistema de Protección Social Chile Solidario y Subsistema de Sistema de Seguridades y Oportunidades. El objetivo u orientaciones señaladas por el Ministerio que guían el programa es: “favorecer el mejoramiento de las relaciones familiares a través de potenciar la participación de las familias en actividades que fomenten una mejor comunicación; reforzar las prácticas positivas vinculadas con la distribución de tareas y el establecimiento de normas, prevenir situaciones de maltrato y violencia y que se fomenten formas sanas de relación de las familias”.

Fundación PRODEMU durante el año 2016, se ejecutaron 213 talleres entre los meses de mayo a diciembre, el programa tiene una cobertura de 4000 personas de las 15 regiones del país, para este año se cumple la meta estipulada con un total de **4026 participantes activos**, es decir, asistieron a más de una sesión a los talleres y **3382 participantes**, es decir aprueban con un 70% de asistencia, de total de participantes **63 son hombres**, aunque esta cifra es menor, representa al **2%** de la intervención. Es importante destacar la participación de este segmento, ya que son hombres que están a cargo de la crianza de niños, niñas y adolescentes, en el desarrollo del informe se abordará el perfil de estos participantes y características principales de estos.

En el 2015 se realizaron cambios estructurales en el programa, se disminuyen sesiones, lo que para el 2016 tiene un impacto positivo en el egreso de las participantes. Además el cambio metodológico que incorpora transversalmente el enfoque de género. Esta modificación se mantiene ya que se firma por convenio el cambio en la estructura del programa.

Durante el 2016 se mantiene la estrategia del seguimiento, monitoreo y evaluación del programa, además se realizan sistematizaciones de todos los talleres, para quienes ejecutan los talleres, estos deben completar la pauta al cierre del taller en el Sistema de Gestión de Prodemu.

Un nuevo modelo de gestión es que durante el año se realizan visitas o seguimientos a las regiones, tanto para aportar en la ejecución como en visitar los grupos de participantes, allí se

puede conversar y debatir sobre los contenidos del programa, además de conocer qué temas son los que van desarrollando.

Otro elemento que se han ido incorporando son las evaluaciones a los equipos, se entregan todos los antecedentes sobre la cobertura, ejecución presupuestaria, ingresos, egresos de participantes y el perfil de estas. Todas estas innovaciones se realizan en el ciclo del programa, así como una permanente visita a terreno, para monitorear y realizar seguimiento a la implementación nacional.

El modelo de intervención del programa da cuenta del proceso que realizan las y los participantes del taller, en el presente informe se dará cuenta de este modelo y los resultados de este en las y los participantes.

Para finalizar el proceso de intervención se desarrolla con una evaluación ex post, que se licita a una consultora externa, quienes desarrollan un extenso informe cualitativo y cuantitativo, quienes dan cuenta de los avances en relación a las condiciones mínimas, además de conocer las percepciones y avances de las participantes. Desde la información cualitativa se reconoce que el aporte del enfoque de género tiene incidencia en los procesos de empoderamiento y autovaloración de las participantes como ciudadanas valiosas. Se encuentran casos que incluso hablan de un cambio de vida, que les ha permitido romper con círculos de violencia y subyugación de sus parejas y familias.

Con este informe técnico se da por finalizado el proceso de ejecución del año 2016, los capítulos que se desarrollarán son los siguientes: antecedentes de la ejecución, antecedentes generales, metodología del programa, actividades desarrolladas, preparación de proyectos, análisis de resultados, perfil de participantes, casos excepcionales, evaluación técnica (evaluación de eficacia, eficiencia, enfoque de género) sistematización de fichas, conclusiones y recomendaciones.

ANTECEDENTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA



CIERRE ADF PROVINCIA DE LOS ANDES, REGIÓN DE VALPARAÍSO

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

1. Identificación del Programa.

Nombre del Programa	Apoyo a la Dinámica Familiar.
Cobertura en el Territorio	Nacional
Nombre Institución Ejecutora	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. PRODEMU. Agustinas 1389, Santiago. Región Metropolitana.
Marco Legal del Programa	Decreto Supremo Nº60, Toma de Razón 13 de Julio 2011. Resolución Exenta Nº192, 21 febrero 2013. Resolución Exenta Nº 217, 19 diciembre 2013. Decreto Nº25 (Subsecretaría del Trabajo-Ministerio del Trabajo y Previsión Social 26/05/2011) que establece objetivos, requisitos de acceso, líneas de acción y procedimientos de los programas asociados al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
Contraparte Operativa Ministerio de Desarrollo Social	Anita Lizana M. Unidad de Coordinación Intersectorial de Programas División Promoción y Protección Social
Monto Total Convenio	\$ 392.973.000
Nº de cuotas y porcentajes de cada una de ellas	2 cuotas de \$196.486.500 equivalente al 50%
Nº de Informes comprometidos por Convenio	3 Informes: a) Informe Inicial (enviado el 13 de abril, aprobado el 21 de julio 2016) b) Informe Técnico de Avance (enviado el 21 de julio 2016, aprobado el 25 de julio 2016). c) Informe Técnico Final (Se presenta a continuación).

2. Objetivo General del Programa	
Contribuir al bienestar psicosocial de niños y niñas de familias pertenecientes al Subsistemas Chile Solidario y Subsistema Seguridades y Oportunidades, por medio del fortalecimiento de las habilidades parentales de mujeres y hombres, a cargo de su crianza.	
Condición mínima	Componente
1. Que existan en la familia prácticas cotidianas de conversación sobre los temas como hábitos, horarios y espacios de recreación	1. Habilitación en Competencias de Individuación
2. Que la familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos	2. Habilitación en competencias de comunicación y buen trato
3. Que existan normas de convivencia claras al interior de la familia	3. Conocimiento de los DDHH y su relación con los elementos para la prevención de la violencia y el maltrato
4. Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos	4. Reconocimiento y valorización de la distribución equitativa de las tareas del hogar y el significado al acceso al mundo del trabajo remunerado
5. Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales	5. Reconocimiento y valorización de la educación y utilidad de la participación de niñas, niños y jóvenes en procesos formales de la escuela
6. Que la familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponible en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras”	6. Información u habilitación de competencias para hacer uso de las oportunidades de desarrollo disponibles en la red local.
Cobertura por Convenio	4.000 personas.

METODOLOGÍA DEL PROGRAMA.

Actividades desarrolladas en torno a la implementación del programa

Se trata de una propuesta formativa y de capacitación, diseñada como taller, que se realiza en **10 sesiones de 3 horas cada una, es decir 30 horas de formación**. En cada taller se considera la participación de aproximadamente 20 personas. A través de esta metodología, se desarrollan los seis componentes asociados al cumplimiento de las condiciones mínimas.

El marco teórico conceptual que sustenta la propuesta socioeducativa es el Enfoque de Género, que permite incorporar a la educación no formal de las mujeres y hombres, una mirada que promueva procesos de empoderamiento para que puedan constituirse como sujetos de derechos, a través de la interacción con otras mujeres, el fortalecimiento y/o adquisición de nuevos conocimientos y habilidades; la asunción de nuevos roles sociales y ganancia de espacios políticos necesarios para mejorar sus condiciones y su posición en la vida, familiar, comunal, social y económica. Con esto, pretendemos contribuir a la construcción de las personas como sujetos de derechos y como protagonistas de la construcción de una ciudadanía democrática.

Nos interesa contribuir a un proceso de dos fases articuladas: la construcción de las personas como sujetas de derechos y la ruptura de la desigualdad de género, incorporando la subjetividad de las mujeres y de quienes actúan como facilitadoras/es en el proceso de deconstrucción y transformaciones necesarias para su empoderamiento.

Para ello, proponemos una metodología socioeducativa que se articula y retroalimenta a partir de la integración de los enfoques de la pedagogía de género, la educación popular, el constructivismo y las metodologías de educación para adultos/as.

El enfoque de género se plantea como transversal para todos los componentes del programa. Esto quiere decir que en la reflexión, análisis, entrega de contenidos y actividades siempre está presente la mirada de género.

Metodología de Intervención

La metodología de intervención del Programa ADF se basa en el desarrollo de etapas consecutivas que son necesarias para acercarse y captar a la población objetivo, habilitar a las/os participantes a apropiarse de un aprendizaje y herramientas que contribuirán a su dinámica familiar, integrar al grupo familiar para la puesta en común y aplicación de los aprendizajes, desarrollar un seguimiento permanente que permita identificar avances o dificultades y realizar ajustes sobre la marcha.

De acuerdo a lo señalado al Manual del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar las Etapas de Ejecución del programa son las siguientes:

1. Puesta en marcha

La puesta en marcha del programa refiere a las primeras acciones que realizan las regiones para encausar la implementación del programa ADF a nivel territorial, lo anterior requiere revisar todas las orientaciones y materiales que se elaboran desde la Dirección Nacional, a fin de que tanto las Directoras/ es Regionales como las Directoras/es Provinciales puedan consultar y/o gestionar

oportunamente determinados requerimientos. Durante el 2016 comenzaron las acciones en marzo.

2. Focalización de proyectos

Prodemu en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social realizan una propuesta de focalización regional que tiene como punto de partida el número de familias que pertenecen al subsistema Chile Solidario y subsistema de Seguridades y Oportunidades. Posterior a ello se le comunica a cada Dirección Regional el compromiso de cobertura acordado entre Prodemu y el Ministerio. Por lo tanto, es responsabilidad de cada dirección Regional de Prodemu diseñar en conjunto con las directoras provinciales en Consejo Regional una propuesta de focalización provincial y comunal, que responda al compromiso de cobertura dispuesto para la región.

Para enriquecer el análisis de la Dirección Regional, se debe considerar lo siguiente:

- Cobertura regional
- Información referida la Demanda Potencial de cada provincia y/o comuna
- Cantidad de provincias de la región
- Experiencia previa en la implementación del programa
- Estrategias de posicionamiento territorial de la institución
- Vinculación con Municipios respectivos
- Oportunidades de gestión del programa a nivel territorial.

3. Constitución de la Mesa Técnica Regional

La Mesa Técnica Regional es la instancia donde se coordinan las acciones que faciliten la intervención y estimulan la conformación de instancias técnicas territoriales.

Este comité debe facilitar y apoyar el proceso de ejecución, así como establecer mecanismos de información y coordinación necesarios para cumplir con los objetivos del programa.

4. Identificar potenciales participantes

El objetivo de esta etapa es distinguir a las personas que cumplen con los requisitos establecidos por el Programa, identificando aquellas que presentan mayor interés por integrarse y permanecer en él hasta su término. La etapa finaliza cuando se alcanza la cobertura comprometida, se cuenta con la aprobación del proyecto que se implementará, y de sus participantes.

La información sobre potenciales participantes está sujeta a los listados que proporciona el Ministerio de Desarrollo Social a través de las Seremías de Desarrollo Social. Estos listados identifican a las familias que tienen pendiente el cumplimiento de sus condiciones mínimas relacionadas a la Dimensión de Dinámica Familiar y/o que han manifestado su interés por abordarlas.

5. Contratación de gestores/ as, facilitadores/ as y cuidado de niñas/os

Se envía manual de contratación para que las Directoras/es regionales y provinciales realicen entrevistas a profesionales y contraten según pauta de entrevista, la cual exige algún conocimiento sobre enfoque de género.

6. Identificación del local

Realización de gestiones para contar con un local para el desarrollo del taller, este debe ser pertinente y accesible para los y las participantes. Debe tener las condiciones adecuadas y dignas para el desarrollo de las sesiones.

9. Difusión del programa

Se envía material adecuado para esta acción, tales como: polidípticos, volantes, afiches y las estrategias que consideren pertinentes en los territorios. Esto con el objetivo de entregar información sobre el del programa, temas asociados, duración de este, metodología y quienes pueden participar. En algunas ocasiones se invita a los apoyos familiares para que aporten en la difusión del programa.

10. Constitución del grupo

Posterior a la entrega de listados, se cita a las y los participantes. En general esta es la etapa con mayores nudos críticos, muchas veces no se entrega esa información a tiempo, no se encuentran actualizados los datos de las personas, vienen sin teléfono y sin direcciones, sin embargo, y para subsanar este paso, el personal contratado realiza varias acciones, desde el puerta a puerta, a una sesión cero de difusión e información sobre el funcionamiento del programa, el momento en que se cita a las personas y se da a conocer el programa.

11. Implementación de talleres

Una vez que se cuenta con aproximadamente 20 personas, comienza el trabajo en grupo y se aplica el **Manual de Implementación** en su totalidad. Si bien este instrumento es de carácter nacional, se solicita a las facilitadoras/es que adecuen la información a la pertinencia cultural de las personas y al contexto de la intervención.

12. Rendiciones y avances de la ejecución presupuestaria

La Dirección de Administración y Finanzas -DAF de Prodemu, envía a nivel nacional un documento de los gastos realizados, este da cuenta del avance de la gestión presupuestaria y mensualmente se envía este avance para que los equipos regionales y provinciales realicen los gastos pertinentes para implementar los talleres, proceso normado por la Resolución N° 30 y Circular N°759 de la Contraloría General de la República.

Este ejercicio permite conocer en detalle los gastos realizados por provincia y región en relación al gasto asignado y los saldos, cuestión importante para replanificar los saldos que se van generando Todo este proceso es monitoreado por la DAF y la Coordinación Nacional de Prodemu.

13. Monitoreo y seguimiento comunal

El equipo de trabajo que ejecuta ADF debe monitorear el cumplimiento del programa, ingresando a las participantes, medios de verificación, carpeta de evidencia, realización de talleres, sesión a sesión y ejecución presupuestaria.

14. Monitoreo y seguimiento nacional

Durante la ejecución de los proyectos se realizará seguimiento al cumplimiento tanto de la cobertura, como a los requerimientos que tengan las regiones o provincias.

15. Cierre talleres

Este momento se divide en tres cierres:

- Cierre taller metodológicamente, ceremonias de finalización.
- Cierre taller en el sistema Sigep¹.
- Cierre administrativo y contable taller.

16. Evaluación ex post

Se realiza una licitación externa para evaluar el proceso y participación de los asistentes al programa ADF.

Para este año se trabaja en base a una metodología mixta que da cuenta del proceso cualitativo y cuantitativo, entrevistas a hombres y también a grupos de participantes, además de revisar las pautas de sistematización que dan cuenta de los nudos críticos y posibles soluciones para mejorar la implementación del programa.

MODELO DE INTERVENCIÓN

Contratación de Recursos Humanos

Es fundamental, antes de iniciar cualquier acción, el proceso de selección de las y los profesionales que realizarán el trabajo en terreno y llevarán a cabo la intervención con las familias. Para dicha selección se generó un modelo de trabajo para esta área, la cual entrega todos los insumos para que la Dirección Regional y Provincial puedan entrevistar y seleccionar a estos profesionales.

Dentro del encadenamiento de acciones es importante destacar el proceso que se desarrolla para la selección del personal, para este trabajo Prodemu cuenta con un **Manual de Contratación**, que indica todo lo que se debe realizar, entrevista, contrato, evaluación.

Este programa se ejecuta en uno o dos meses, con una muy rápida la implementación. Es por ello que se envía en las Orientaciones Técnicas a inicios de año, y una vez transferidos los recursos, dentro de las indicaciones se entrega un manual de contratación, insumo para que realicen entrevistas, conozcan el perfil de quien se contrata, formas de pago y los productos que deben entregar tanto facilitadores/as como gestores/as, es decir es una guía completa la que se envía para homologar procedimientos y que entrega todas las herramientas para que las directoras o directores puedan monitorear este procedimiento.

1 Sistema Informático Prodemu.

Material de Apoyo del Programa.

Para la ejecución del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar se diseñaron y entregaron a las/os participantes materiales informativos, educativos y de apoyo para facilitadores/as y gestores/as, los que fueron enviados oportunamente a cada una de las Direcciones Regionales y Provinciales de PRODEMU. Los materiales fueron creados por el diseñador de Fundación PRODEMU, este se basa en las normativas enviadas por la contraparte del Ministerio de Desarrollo Social y una diseñadora externa. En este sentido, cobró relevancia la calidad de los productos finales, siendo valorados por los equipos ejecutores, ya que visualizan en ellos pertinencia, utilidad y sobre todo lineamientos claros del Programa.

Estos materiales se destinan a:

- **Participantes:** cuaderno, lápiz y carpeta para uso educativo. Este material va en directa relación con los requerimientos de cada una de las actividades que componen cada sesión y/o jornada del Programa.
- **Equipo PRODEMU:** afiche, volante y pendón para la difusión del Programa.
- **Manual de Implementación del Programa** para uso del gestor/a y facilitador/a principalmente. Este manual, señala los objetivos, actividades y contenidos del Programa, fue facilitado durante las Jornadas de Inducción del Programa a cada una de las contrapartes regionales del Ministerio de Desarrollo Social. Además de ser una guía para la intervención desde el enfoque de género.

Es importante destacar además que en muchos casos, las convocatorias y difusiones se realizaron mediante el sistema “puerta a puerta”, llamados telefónicos, contactos con Apoyos Familiares o por demanda espontánea de participantes, esto por lo difícil que es contactar a las o los participantes. Lo más efectivo para reunir a las 20 personas es realizar puerta a puerta, todo este proceso es previo a la ejecución de los talleres.

El Manual del Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar, incorpora diversos ejes temáticos, entre ellos el enfoque de género, como perspectiva que ayuda a mirar la realidad de las familias con las que trabaja el Programa. Se pretende propiciar la reflexión crítica sobre los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres; contribuyendo de esta forma a democratizar el espacio del hogar, a enriquecer las pautas de crianza de niños y niñas y a fomentar el desarrollo de la corresponsabilidad de padres y madres a través del equilibrio entre la vida familiar y el trabajo.

En el Manual se anexa un instrumento de adecuación metodológica (casos excepcionales) las regiones van indicando si es pertinente readecuar las sesiones y transformarlas en jornadas de trabajo, esta idea surge de la necesidad de algunas comunas focalizadas que por su geografía, clima, dispersión o inexistencia de transporte, entre otras variables justifican un cambio en la modalidad de las actividades, sin embargo, se respetan las 30 horas de formación y el aprendizaje o reflexión de los contenidos.

Casos excepcionales 2016

Durante la ejecución del año, desde la regiones solicitan realizar el programa en una modalidad distinta a las sesiones, explican la dificultad de realizar los talleres y proponen trabajar en jornadas, es decir realizar en extenso una sesión normal, esto se presenta por dificultades climáticas, o por largas distancias, también por problemáticas geográficas, además por la dificultad del perfil de las o los participantes, etc., esta solicitud se realiza mediante un instrumento “Anexo 11” Metodología de Trabajo para casos excepcionales, este es un formulario de propuesta, que se envía al Equipo Central, este se revisa, observa y aprueba, dependiendo de la fundamentación, es un instrumento que facilita la participación y reconoce los contextos locales y potencia el trabajo en grupo.

Para este año de ejecución se presentaron los siguientes casos:

Cuadro: Aprobación de casos excepcionales.

Región	Provincia	Comuna	Metodología de taller	Fundamentación
Valparaíso	Los Andes	Calle Larga	5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana. Más la jornada de integración familiar	Dispersión territorial bastante amplia. Que abarca, desde las localidades de Pocuro, hasta Valle Alegre. Dificultando el libre acceso a los talleres. En donde, el sistema de transporte local, tampoco es muy expedito. Pasando la locomoción, cada una hora, en el caso de las micros. Y los colectivos, se ven muy pocos, y cobran bastante dinero, sólo por acercarlos (as) al centro de la comuna
Valparaíso	Los Andes	San Esteban	5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana. Más la jornada de integración familiar	Dispersión territorial bastante amplia. Que abarca, desde las localidades de Camino Internacional, hasta Campos de Ahumada. Dificultando el libre acceso a los talleres. En donde, el sistema de transporte local, tampoco es muy expedito. Pasando la locomoción, cada una hora, en el caso de las micros, que vienen desde Saladillo a Los Andes, costo \$1.500, y luego desde ella, deben tomar otro medio de transporte para llegar a la comuna. Y los colectivos, se ven muy pocos, y cobran bastante dinero, sólo por acercarlos (as) al centro de la comuna.

		Los Andes	<p>5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana.</p> <p>Más la jornada de integración familiar</p>	<p>Dispersión territorial bastante amplia. Que abarca, desde Camino Internacional, hasta San Pedro (localidad que colinda con la comuna de Rinconada). Dificultando el libre acceso a los talleres. En donde, el sistema de transporte local, tampoco es muy expedito. Pasando la locomoción, cada una hora, en el caso de las micros. Y los colectivos, se ven muy pocos, y cobran bastante dinero, sólo por acercarlos (as) al centro de la comuna.</p>
Valparaíso	Los Andes	Rinconada	<p>5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana.</p> <p>Más la jornada de integración familiar</p>	<p>Dispersión territorial bastante amplia. Que abarca, desde Auco, hasta la localidad de El Bolsón, que colinda con la Provincia de San Felipe. Dificultando el libre acceso a los talleres. En donde, el sistema de transporte local, tampoco es muy expedito. Pasando la locomoción, cada una hora, en el caso de las micros. Y los colectivos, se ven muy pocos, y cobran bastante dinero, sólo por acercarlos (as) al centro de la comuna.</p>
Valparaíso	Petorca	La Ligua	<p>5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana.</p> <p>Más la jornada de integración familiar</p>	<p>La Comuna de La Ligua al ser amplia y diversa en su extensión geográfica, presenta como la gran dificultad el acceso hasta la ciudad de La Ligua en donde se desarrollaran los talleres. La dificultad es por los costos que implican en términos económicos y tiempo.</p> <p>Las potenciales participantes residen en las localidades rurales, presentándose las jornadas como una opción viable debido a la disminución en tiempos de ejecución y la factibilidad que se otorgan en aportes de participación y alimentación a cada beneficiaria, lo cual sin duda apoya la participación activa.</p>

	Petorca	Petorca	<p>5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana.</p> <p>Más la jornada de integración familiar</p>	<p>La Comuna de Petorca es principalmente zona rural y dentro de sus localidades se encuentra Artificio, Manuel Montt, El Sobrante, Chicolco, todas ellas distantes del centro de Petorca en donde se llevaran a cabo los talleres.</p> <p>Las potenciales participantes residen en las localidades antes señaladas y gran parte pertenece a los Programas de Generación de Empleos, por lo que se hace necesaria el desarrollo del ADF en jornadas ya sea por las características particulares del grupo de mujeres y hombres de la localidad, sino también por la dificultad en la conectividad y acceso locomoción colectiva, la cual se caracteriza por su escasa frecuencia y alto en costos.</p>
	Petorca	Zapallar/Catopilco	<p>5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana.</p> <p>Más la jornada de integración familiar.</p>	<p>La Comuna de Zapallar presenta amplia distancia geográfica y poca conexión en locomoción colectiva, por lo que la posibilidad del desarrollo del ADF en jornadas se presenta como un facilitador para la participación activa de las potenciales participantes. Esto no tan solo por el costo económico que implican los traslados, sino también el tiempo en las distancias hasta el lugar de encuentro.</p> <p>Las características del potencial grupo se presenta como una razón importante para solicitar el desarrollo en jornadas, ya sea por su situación laboral como familiar, considerando siempre la extensión del territorio al cual pertenecen.</p> <p>Se ha determinado la localidad de Catopilco para el desarrollo del ADF, con el fin de descentralizar las actividades que habitualmente se desarrollan en Zapallar y así acercar a las comunidades rurales los programas institucionales y potenciar la</p>

				participación.
Valparaíso	San Antonio	Cartagena	5 sesiones más 2 jornadas, dos veces por semana.	Jornadas en Taller Cartagena, debido a la lejanía de la ubicación territorial de las participantes y debido a que se nos acercan las vacaciones de invierno, motivo por el cual muchas de ellas no pueden asistir a los talleres.
Valparaíso	San Antonio	San Antonio	5 sesiones más dos jornadas, dos veces por semana.	Dos Jornadas en Taller San Antonio, debido a que muchas de las participantes salieron favorecidas por Fosis. Lo que implica que muchas no podrán asistir al cierre del taller.
Valparaíso	Valparaíso	CasaBlanca	5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana. Más la jornada de integración familiar	La comuna de Casablanca abarca una superficie de 952 km ² , la población que en ella habita se divide en 2/3 urbana y 1/3 rural. En este marco quienes participarán del programa provienen algunas del radio urbano y otras en su gran mayoría de zonas rurales como Viñilla o Lagunilla. Así mismo, la comuna al ser amplia y diversa en su extensión geográfica, y al encontrarse dispersas a partir de esta realidad las familias pertenecientes al sistema de protección social, surge como otra dificultad los costos que implica el traslado hasta un punto central.
Valparaíso	Marga Marga	Olmué	5 jornadas de 6 horas cada una, dos veces por semana. Más la jornada de integración familiar	Olmue se caracteriza por ser una Comuna rural, las familias a las que está dirigido el Programa viven en los alrededores, como por ejemplo Camino Cuesta La Dormida, Lo Narvaez, Camino a Parque La Campana, distante, es probable que a pocos kilómetros, lo que no significa que puedan acceder al centro de la comuna en forma expedita. No cuentan con locomoción colectiva en forma continua. lo cual provoca que el tiempo de desplazamiento de la persona sea más largo; otro factor a considerar es el clima (frío) ya que éste provoca que los participantes con

				hijos menores(que llevan al taller) desistan del taller por refriados y enfermedades de los pequeños
O'Higgins	Colchagua	Peralillo	Una sesión de tres horas y cuatro jornadas de 6 horas. Más una jornada de integración familiar, se realizan una vez por semana.	La siguiente matriz metodológica de trabajo para la comuna de Peralillo, se fundamenta en que es una comuna con una amplia dispersión geográfica, según el CENSO del año 2002, tiene una superficie de 282,61 km ² y una densidad poblacional de 34,43 hab/km ² . En cuanto a la población rural es de un 39,54%, mientras que un 60,46% corresponde a población urbana. Sin embargo, es en la población rural donde se concentra la mayor cantidad de posibles participantes pertenecientes a los subsistemas Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades. Las y los posibles participantes residen en diversas localidades de la comuna, entre los cuales podemos mencionar: Calleuque, Los Vascos, Lihueimo, La Viroca, San Alberto, Los Cardos, San Miguel. Lo que dificulta el traslado de las personas desde las localidades rurales, debido al escaso acceso a transporte público al centro urbano de la Comuna de Peralillo, lugar donde se ejecutará el taller ADF.
Araucanía	Cautín	Carahue	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana.	Las comunas que se han focalizado en la provincia de Cautín se encuentran en las cercanías de la capital regional Temuco, como es el caso de la comuna de Carahue emplazada a 57 km. de distancia hacia la costa. Sin embargo, es una comuna que presenta altos niveles de ruralidad, y por experiencias anteriores de programas desarrollados en el territorio, muchas de las mujeres y familias participantes provienen del campo y a distancias considerables de la ciudad. La conectividad es compleja, y sumado a las condiciones climatológicas y territoriales de la región, dificultan la llegada de las personas del campo y de comunidades, además de ser familias

				con altos grados de vulnerabilidad social, es complejo para ellas y ellos realizar viajes semanales para asistir a los talleres, donde además en muchos casos el aporte a la participación (\$1500) no alcanza a cubrir el costo de los pasajes, por lo que se apunta a una facilitación de su participación en el programa mediante la realización del taller en jornadas.
Araucanía	Cautín	Perquenco	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana.	Muchas de las mujeres participantes provienen del campo/sectores rurales y a distancias considerables de la ciudad. La conectividad es compleja (pocas micros y locomoción rural algunos días de la semana), y sumado a las condiciones climatológicas y territoriales de la región, dificultan la llegada de las personas del campo y de comunidades, además de ser familias con altos grados de vulnerabilidad social, es complejo para ellas realizar viajes semanales para asistir a los talleres, donde además en muchos casos el aporte a la participación (\$1500) no alcanza a cubrir el costo de los pasajes, por lo que se apunta a una facilitación de su participación en el programa mediante la realización del taller en jornadas, disminuyendo la cantidad de días que deben asistir a la ciudad para la capacitación
Araucanía	Cautín	Nueva Imperial	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana.	Esta comuna presenta altos niveles de ruralidad, y por experiencias anteriores de programas desarrollados en el territorio, muchas de las mujeres y familias participantes provienen del campo y a distancias considerables de la ciudad. La conectividad es compleja, y sumado a las condiciones climatológicas y territoriales de la región, dificultan la llegada de las personas del campo y de comunidades, además de ser familias con altos grados de vulnerabilidad social, es complejo para ellas y ellos realizar viajes semanales para asistir a los talleres, donde además en muchos

				casos el aporte a la participación (\$1500) no alcanza a cubrir el costo de los pasajes, por lo que se apunta a una facilitación de su participación en el programa mediante la realización del taller en jornadas.
Araucanía	Cautín	Galvarino	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana.	las mujeres y familias participantes provienen del campo y a distancias considerables de la ciudad de Galvarino. La conectividad es compleja, y sumado a las condiciones climatológicas y territoriales de la región, dificultan la llegada de las personas del campo y de comunidades, además de ser familias con altos grados de vulnerabilidad social, es complejo para ellas y ellos realizar viajes semanales para asistir a los talleres, donde además en muchos casos el aporte a la participación (\$1500) no alcanza a cubrir el costo de los pasajes, por lo que se apunta a una facilitación de su participación en el programa mediante la realización del taller en jornadas, acortado el tiempo de ejecución y condensando las sesiones.
Araucanía	Cautín	Teodoro Schmidt	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana.	Las mujeres y familias participantes provienen del campo y a distancias considerables de la ciudad de Teodoro Schmidt. La conectividad es compleja, y sumado a las condiciones climatológicas y territoriales de la región, dificultan la llegada de las personas del campo y de comunidades, además de ser familias con altos grados de vulnerabilidad social, es complejo para ellas y ellos realizar viajes semanales para asistir a los talleres, donde además en muchos casos el aporte a la participación (\$1500) no alcanza a cubrir el costo de los pasajes, por lo que se apunta a una facilitación de su participación en el programa mediante la realización del taller en jornadas, acortado el tiempo de ejecución y condensando las sesiones.

Los Lagos	Chiloé	Ancud	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana.	El grupo de mujeres con las que trabajaremos en el programa ADF será el mismo grupo de grupo mujeres que posteriormente participará en DCL. Cerca del 40% pertenece al sector rural de la comuna dispersas en diversos sectores, por tanto trasladarse más días de la semana es complejo, por los recorridos de buses rurales. El 25% de ellas se dedicaban a alguna actividad económica relacionada con el mar.
RM	Santiago o Sur 2	La Reina	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana	El proyecto ADF en la Prov. de Santiago Sur 2, en la Florida, ha tenido una demora en su implementación debido principalmente a la lentitud en la convocatoria, lo que ha retrasado la constitución de los grupos para su ejecución. Por esta razón, se propone realizar una modificación metodológica, que apunta principalmente, a unificar sesiones en un número de horas más extenso y así dar cumplimiento al programa en los plazos estipulados.
		La Florida	1 sesión de tres horas, 4 jornadas de 6 horas cada una y la jornada de integración familiar, dos veces por semana	El proyecto ADF en la Prov. de Santiago Sur 2, en la Florida, ha tenido una demora en su implementación debido principalmente a la lentitud en la convocatoria, lo que ha retrasado la constitución de los grupos para su ejecución. Por esta razón, se propone realizar una modificación metodológica, que apunta principalmente, a unificar sesiones en un número de horas más extenso y así dar cumplimiento al programa en los plazos estipulados.

Además se realiza una solicitud de recursos extra por concepto de cuidado de niños y niñas, así como también por mayor cantidad de participantes, es decir que excedan los 20 cupos.

A continuación se detallan las solicitudes de presupuesto extra por cuidado de niños y niñas además de aumento por participantes, el criterio utilizado es que se aumenta el presupuesto si asisten más de 10 niños o niñas, precisar que el programa no cuenta con seguro de accidentes, es

por ello que se resguarda la salud de niños y niñas, además se aumenta el presupuesto en los ítems de alimentación y materiales.

N°	Región	Provincia	Comuna	Fundamentación
1	Valparaíso	Marga Marga	Villa Alemana	Cuidado de niños y niñas y aumento de participantes
2	Valparaíso	Marga Marga	Limache	Cuidado de niñas y niños
3	San Felipe	San Felipe	San Felipe	Cuidado de niñas y niños
4	Maule	Talca	San Clemente	Aumento de participantes
5	Bío Bío	Arauco	LEBU	Cuidado de niños y niñas
6	Bío Bío	Bío Bío	Laja	Aumento de participantes
7	Los Ríos	Ranco	La Unión	Aumento de participantes
8	Los Lagos	Osorno	Río Negro	Cuidado de niños y niñas
9	Los Lagos	Osorno	San Pablo	Cuidado de niños y niñas
10	RM	Santiago Sur 1	El Bosque	Cuidado de niños y niñas
11	RM	Melipilla	Curacavi	Aumento de participantes

De los 213 talleres realizados, sólo 11 solicitan recursos extras, para el aumento de presupuesto en cuidado de niños y niñas y aumento de participantes, si bien no se solicita en todos los talleres aumento de presupuesto, se observa que a diferencia de otros años cantidad de niños asistentes es muy alta.

PROCESO DE FOCALIZACIÓN INICIAL DE TALLERES

Para determinar la distribución de coberturas y focalización comunal, se realizó el ejercicio de análisis que se inicia con la revisión de demanda potencial entregada por el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la división de Promoción y Protección social.

Los antecedentes presentados por MDS dan cuenta de la población susceptible de convocar a los talleres, tanto de Chile solidario como de Seguridades y Oportunidades, presentando los siguientes antecedentes y dando como resultado la distribución de cobertura regional, la cual considera la implementación a nivel nacional, considerando las 15 regiones del país, a través de la consideración de 210 talleres.

Demanda potencial y propuesta de distribución de cobertura regional

REGION	Dda Potencial	Distribución Regional	
		Cobertura	Talleres
Arica y Parinacota	14801	100	5
Tarapacá	14452	80	4
Antofagasta	25674	120	6
Atacama	28996	140	7
Coquimbo	39030	200	10
Valparaíso	107154	600	30
O'Higgins	63207	280	14
Maule	86395	460	23
Biobío	200688	560	28
Araucanía	126932	240	12
Los Ríos	37960	220	11
Los Lagos	76220	360	18
Aysén	9566	40	2
Magallanes	6703	80	4
Metropolitana	256442	720	36
TOTAL	1094220	4200	210

* Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Marzo 2016.

Asignación de Coberturas a nivel comunal

La realización de la focalización comunal se realiza en base a la conjugación de las siguientes fuentes de información:

- Distribución de Familias Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades a nivel comunal, con condiciones mínimas DF a trabajar. Este ejercicio se realiza en conversación con Mesa técnica regional y Encargados de UIF de los distintos Municipios a fin de evaluar la factibilidad de conformación de grupos para realizar los talleres.

- Experiencia territorial de PRODEMU y su vinculación con los servicios e instituciones de la comuna, en especial con el Gobierno local.
- Conectividad y accesibilidad del territorio, ya que la figura del programa es a través de conformación de un grupo taller, por lo que el factor dispersión geográfica es un factor a considerar.

Considerando la información disponible las Directoras provinciales de Prodemu, presentan una propuesta de focalización comunal, la cuales es discutida y sancionada en Mesa Técnica Regional, a fin de evaluar en conjunto la instalación del programa en los territorios.

El siguiente cuadro presenta la focalización inicial presentada en el informe técnico de avance:

	REGION/PROVINCIA	COMUNA	TALLERES	COBERTURA
1	TARAPACA		4	80
	Iquique		4	80
		Iquique 1	1	20
		Iquique 2	1	20
		Alto Hospicio 1	1	20
		Alto Hospicio 2	1	20
	Tamarugal		0	0
2	ANTOFAGASTA		6	120
	Antofagasta		2	40
		Antofagasta 1	1	20
		Antofagasta 2	1	20
	El Loa		2	40
		Calama 1	1	20
		Calama 2	1	20
	Tocopilla		2	40
		Tocopilla 1	1	20
		Tocopilla 2	1	20
3	ATACAMA		7	140
	Chañaral		2	40
		Chañaral 1	1	20
		Chañaral 2	1	20
	Copiapó		3	60
		Copiapó	1	20
		Caldera	1	20
		Tierra Amarilla	1	20
	Huasco		2	40
		Vallenar 1	1	20
	Vallenar 2	1	20	

4	COQUIMBO		10	200
	Choapa		5	100
		Canela	1	20
		Illapel 1	1	20
		Illapel 2	1	20
		Salamanca	1	20
		Los Vilos	1	20
	Elquí		2	40
		Coquimbo	1	20
		Vicuña	1	20
	Limarí		3	60
		Ovalle 1	1	20
		Ovalle 2	1	20
		Monte Patria	1	20
5	VALPARAISO		30	600
	Los Andes		6	120
		Calle Larga 1	1	20
		Calle Larga 2	1	20
		Los Andes 1	1	20
		Los Andes 2	1	20
		Rinconada	1	20
		San Esteban	1	20
	Marga Marga		5	100
		Limache	1	20
		Olmue	1	20
		Quilpué	1	20
		Villa Alemana 1	1	20
		Villa Alemana 2	1	20
	Petorca		3	60
		La Ligua	1	20
		Zapallar	1	20
		Petorca	1	20
	San Antonio		5	100
		Cartagena	1	20
		San Antonio 1	1	20
	San Antonio 2	1	20	
	San Antonio 3	1	20	
	Santo Domingo	1	20	
Quillota		3	60	
	La Calera	1	20	

		Nogales	1	20
		Quillota	1	20
	San Felipe		3	60
		Panquehue	1	20
		San Felipe	1	20
		Santa María	1	20
	Valparaíso		5	100
		Casablanca	1	20
		Con Con	1	20
		Quintero	1	20
		Valparaíso 1	1	20
		Valparaíso 2	1	20
6	O´HIGGINS		14	280
	C. Caro		1	20
		Marchigue	1	20
	Cachapoal		7	140
		Rancagua	1	20
		Codegua	1	20
		Requinoa	1	20
		Olivar	1	20
		Graneros	1	20
		Peumo	1	20
		San Vicente	1	20
	Colchagua		6	120
		San Fernando	1	20
		Chimbarongo	1	20
		Placilla	1	20
		Chépica	1	20
		Nancagua	1	20
		Peralillo	1	20
7	MAULE		23	460
	Cauquenes		3	60
		Cauquenes 1	1	20
		Cauquenes 2	1	20
		Pelluhue	1	20
	Curicó		6	120
		Curicó 1	1	20
		Curicó 2	1	20
		Molina	1	20
		Rauco	1	20

		Romeral	1	20
		Hualañe	1	20
	Linares		5	100
		Longaví	1	20
		Retiro	1	20
		San Javier	1	20
		Linares	1	20
		Yerbas Buenas	1	20
	Talca		9	180
		Maule	1	20
		Pencahue	1	20
		San Clemente 1	1	20
		San Clemente 2	1	20
		Talca	1	20
		Río Claro	1	20
		Constitución	1	20
		Curepto	1	20
		Pelarco	1	20
8	BIO BIO		28	560
	Arauco		6	120
		Curanilahue	1	20
		Lebu	1	20
		Arauco	1	20
		Los Alamos	1	20
		Tirúa	1	20
		Contulmo	1	20
	Bío Bío		5	100
		Laja	1	20
		San Rosendo	1	20
		Tucapel	1	20
		Los Angeles 1	1	20
		Los Angeles 2	1	20
	Concepción		9	180
		Lota	1	20
		Coronel	1	20
		Talcahuano 1	1	20
		Talcahuano 2	1	20
		San Pedro de la Paz	1	20
		Chiguayante	1	20
		Santa Juana	1	20

		Hualquí	1	20
		Penco	1	20
	Ñuble		8	160
		Chillan	1	20
		San Carlos	1	20
		Bulnes	1	20
		Yungay	1	20
		Chillan Viejo	1	20
		El Carmen	1	20
		Coihueco	1	20
		Ñiquen	1	20
9	ARAUCANIA		12	240
	Cautín		6	120
		Carahue	1	20
		Galvarino	1	20
		Lautaro	1	20
		Nva. Imperial	1	20
		Cholchol	1	20
		Teodoro Schmit	1	20
	Malleco		6	120
		Curacautín	1	20
		Ercilla	1	20
		Los Sauces	1	20
		Lumaco	1	20
		Angol	1	20
		Purén	1	20
10	LOS LAGOS		18	360
	Chiloé		6	120
		Ancud 1	1	20
		Ancud 2	1	20
		Castro	1	20
		Dalcahue	1	20
		Chonchi	1	20
		Quellón	1	20
	Llanquihue		6	120
		Mauñín	1	20
		Puerto Montt 1	1	20
		Puerto Montt 2	1	20
		Frutillar	1	20
		Los Muermos	1	20

		Puerto Varas	1	20
	Osorno		6	120
		Río Negro	1	20
		Puyehue	1	20
		San Pablo	1	20
		Osorno 1	1	20
		Osorno 2	1	20
		Osorno 3	1	20
11	AISEN		2	40
	Aisén		0	0
	General Carrera		1	20
		Chile Chico	1	20
	Coihaique		1	20
		Coyhaique	1	20
	Capitán Prat		0	0
12	MAGALLANES		4	80
	Magallanes		4	80
		Punta Arenas 1	1	20
		Punta Arenas 2	1	20
		Punta Arenas 3	1	20
		Punta Arenas 4	1	20
	Tierra del Fuego		0	0
	Ultima Esperanza		0	0
13	RM		36	720
	Chacabuco		4	80
		Colina 1	1	20
		Colina 2	1	20
		Lampa	1	20
		Til Til	1	20
	Cordillera		1	20
		Puente Alto	1	20
	Maipo		5	100
		Paine 1	1	20
		Paine 2	1	20
		San Bernardo 1	1	20
		San Bernardo 2	1	20
		San Bernardo 3	1	20
	Melipilla		3	60
		Curacaví	1	20
		Alhué	1	20

		Melipilla	1	20
	Santiago Norte 1		4	80
		Quilicura	1	20
		Santiago	1	20
		Renca	1	20
		Huechuraba	1	20
	Santiago Norte 2		6	120
		Lo Prado 1	1	20
		Lo Prado 2	1	20
		Cerrillos 1	1	20
		Cerrillos 2	1	20
		Quinta Normal 1	1	20
		Quinta Normal 2	1	20
	Santiago Sur 1		4	80
		Lo Espejo	1	20
		San Joaquín	1	20
		El Bosque	1	20
		Pedro Aguirre Cerda	1	20
	Santiago Sur 2		5	100
		Peñalolén	1	20
		Providencia	1	20
		La Granja	1	20
		La Florida	1	20
		La Reina	1	20
	Talagante		4	80
		El Monte	1	20
		Isla de Maipo	1	20
		Peñaflor	1	20
		Talagante	1	20
14	LOS RIOS		11	220
	Valdivia		6	120
		Mafil	1	20
		Paillaco	1	20
		Los Lagos	1	20
		Valdivia 1	1	20
		Valdivia 2	1	20
		Mariquina	1	20
	Ranco		5	100
		La Unión 1	1	20

		La Unión 2	1	20
		La Unión 3	1	20
		Río Bueno	1	20
		Futroneo	1	20
15	ARICA Y PARINACOTA		5	100
	Arica		5	100
		Arica 1	1	20
		Arica 2	1	20
		Arica 3	1	20
		Arica 4	1	20
		Arica 5	1	20
	Parinacota		0	0
	TOTAL		210	4.200

Posterior a la focalización inicial de talleres, se instruye a las direcciones provinciales de Prodemu, para realizar las acciones que configuren la puesta en marcha de los talleres: contratación del recurso humano, articulación de coordinaciones con equipos UIF respectivos, proceso de difusión y convocatoria e inicio de los talleres. Durante este proceso surgen múltiples situaciones que finalmente desembocan en que no se puedan ejecutar los talleres en las comunas inicialmente focalizadas, estas situaciones responden a variables de diferente orden y van desde la escasa o nula entrega de listados por parte del Municipio hasta dispersión geográfica de las potenciales participantes, que no permite implementar un programa con modalidad taller. Sin embargo la mayor dificultad presentada es el desinterés de algunos municipios por facilitar la información que permite acceder al contacto de las potenciales participantes. Aspecto que se abordará más en detalle en las conclusiones y recomendaciones que contiene el presente informe.

A continuación se presenta un detalle región por región, respecto focalización inicial y final. Cabe señalar que en todas las regiones, la pertinencia de cambio de comuna fue discutida y aprobada por la/el encargada/o regional de convenios nacionales de la Seremía de Desarrollo Social ya sea vía Mesa técnica regional y en algunos casos vía correo electrónico.

I Región Tarapacá

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
1	TARAPACA		4		4
	Iquique		4		4
		Iquique 1	1	Iquique 1	1
		Iquique 2	1	Iquique 2	1
		Alto Hospicio 1	1	Alto Hospicio 1	1
		Alto Hospicio 2	1	Alto Hospicio 2	1
	Tamarugal		0		0

La I región de Tarapacá no presenta modificaciones en relación a su focalización inicial, de los 4 que comprendían la cobertura regional, de acordó implementar solamente en la Provincia e Iquique, 2 en la comuna de Iquique y 2 en la comuna de Alto Hospicio.

II Región Antofagasta

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
2	ANTOFAGASTA		6		6
	Antofagasta		2		2
		Antofagasta 1	1	Antofagasta 1	1
		Antofagasta 2	1	Antofagasta 2	1
	El Loa		2		2
		Calama 1	1	Calama 1	1
		Calama 2	1	Calama 2	1
	Tocopilla		2		2
		Tocopilla 1	1	Tocopilla 1	1
		Tocopilla 2	1	Tocopilla 2	1

La Región de Antofagasta proyecta una Distribución de 6 talleres en las 3 provincias de la región, considerando 2 talleres en cada capital comunal. Sin sufrir modificaciones posteriores.

III Región Atacama

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
3	ATACAMA		7		7
	Chañaral		2		2
		Chañaral 1	1	Chañaral 1	1
		Chañaral 2	1	Chañaral 2	1
	Copiapó		3		3
		Copiapó	1	Copiapó	1
		Caldera	1	Caldera	1
		Tierra Amarilla	1	Tierra Amarilla	1
	Huasco		2		2
		Vallenar 1	1	Vallenar 1	1
	Vallenar 2	1	Vallenar 2	1	

La III Región de Atacama consideró la implementación del programa en sus tres provincias, distribuyendo 2 talleres para la provincia de Chañaral, 3 para la provincia de Copiapó y 2 talleres para la provincia del Huasco. Nos e realizaron refocalizaciones durante el proceso.

IV Región Coquimbo

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
4	COQUIMBO		10		10
	Choapa		5		5
		Canela	1	Canela	1
		Illapel 1	1	Illapel 1	1
		Illapel 2	1	Illapel 2	1
		Salamanca	1	Salamanca	1
		Los Vilos	1	Los Vilos	1
	Elquí		2		2
		Coquimbo	1	Coquimbo	1
		Vicuña	1	Vicuña	1
	Limarí		3		3
		Ovalle 1	1	Ovalle 1	1
		Ovalle 2	1	Ovalle 2	1
	Monte Patria	1	Monte Patria	1	

Para la implementación del programa, en la Región de Coquimbo se consideraron realizar talleres en las tres provincias de la región, siendo la provincia de Choapa la que asume la mayor cantidad de cobertura. Durante el proceso de implementación del programa no se refocalizaron talleres.

V Región Valparaíso

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES	
5	VALPARAISO		30		30	
	Los Andes		6		6	
		Calle Larga 1	1	Calle Larga 1	1	
		Calle Larga 2	1	Calle Larga 2	1	
		Los Andes 1	1	Los Andes 1	1	
		Los Andes 2	1	Los Andes 2	1	
		Rinconada	1	Rinconada	1	
		San Esteban	1	San Esteban	1	
		Marga Marga		5		5
		Limache	1	Limache	1	
		Olmue	1	Olmue	1	
		Quilpué	1	Quilpué	1	
		Villa Alemana 1	1	Villa Alemana 1	1	
		Villa Alemana 2	1	Villa Alemana 2	1	
		Petorca		3		3
		La Ligua	1	La Ligua	1	
		Zapallar	1	Zapallar	1	
		Petorca	1	Petorca	1	
		San Antonio		5		5
		Cartagena	1	Cartagena	1	
		San Antonio 1	1	San Antonio 1	1	
		San Antonio 2	1	San Antonio 2	1	
		San Antonio 3	1	San Antonio 3	1	
		Santo Domingo	1	Santo Domingo	1	
		Quillota		3		3
		La Calera	1	La Calera	1	
		Nogales	1	Nogales	1	
		Quillota	1	Quillota	1	
	San Felipe		3		3	
	Panquehue	1	San Felipe 1	1		

		San Felipe	1	San Felipe	1
		Santa María	1	Santa María	1
	Valparaíso		5		5
		Casablanca	1	Casablanca	1
		Con Con	1	Con Con	1
		Quintero	1	Quintero	1
		Valparaíso 1	1	Valparaíso 1	1
		Valparaíso 2	1	Valparaíso 2	1

La región de Valparaíso focaliza un total de 30 talleres, de los cuales sólo uno fue refocalizado en otra comuna, ya que inicialmente se consideró focalizarlo en la comuna de Penquehue, territorio donde no fue posible implementar el taller, trasladándolo a la comuna de San Felipe donde sí se pudo ejecutar.

VI Región O'Higgins

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
6	O'HIGGINS		14		14
	C. Caro		1		1
		Marchigue	1	Marchigue	1
	Cachapoal		7		7
		Rancagua	1	Rancagua	1
		Codegua	1	Codegua	1
		Requinoa	1	Requinoa	1
		Olivar	1	Olivar	1
		Graneros	1	Coinco	1
		Peumo	1	Peumo	1
		San Vicente	1	San Vicente	1
	Colchagua		6		6
		San Fernando	1	San Fernando	1
		Chimbarongo	1	Chimbarongo	1
		Placilla	1	Placilla	1
	Chépica	1	Chépica	1	
	Nancagua	1	Nancagua	1	
	Peralillo	1	Peralillo	1	

Del total de 14 talleres focalizados en la VI región, durante el proceso de implementación del Programa, solamente un taller de la provincia de Cachapoal fue refocalizado, el cual inicialmente se estimaba ejecutar en la comuna de Graneros fue trasladado a la comuna de Coinco.

VII Región del Maule

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
7	MAULE		23		23
	Cauquenes		3		3
		Cauquenes 1	1	Cauquenes 1	1
		Cauquenes 2	1	Cauquenes 2	1
		Pelluhue	1	Chanco	1
	Curicó		6		5
		Curicó 1	1	Curicó 1	1
		Curicó 2	1	Curicó 2	1
		Molina	1	San Clemente	1
		Rauco	1	Rauco	1
		Romeral	1	Romeral	1
		Hualañe	1	Hualañe	5
	Linares		5		5
		Longaví	1	Longaví	1
		Retiro	1	Longaví 2	1
		San Javier	1	San Javier	1
		Linares	1	Linares	1
		Yerbas Buenas	1	Yerbas Buenas	1
	Talca				10
		Maule	1	Maule	1
		Pencahue	1	Pencahue	1
		San Clemente 1	1	San Clemente 1	1
		San Clemente 2	1	San Clemente 2	1
	Molina	1	San Clemente 3	1	
	Talca	1	Talca	1	
	Río Claro	1	Río Claro	1	
	Constitución	1	Constitución	1	
	Curepto	1	Curepto	1	
	Pelarco		Pelarco	1	

La región del Maule presentó refocalizaciones en tres de las cuatro provincias:

- ✓ Provincia de Cauquenes: cambio de la comuna de Pelluhue a la comuna de Chanco
- ✓ Provincia de Linares: cambio de la comuna de Retiro a la comuna de Longaví
- ✓ Provincia de Talca: cambio de la comuna de Molina a la comuna de San Clemente y de la comuna de San Rafael a la comuna de Pelarco

VIII Región Bío Bío

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES	
8	BIO BIO		28		30	
	Arauco		6		7	
		Curanilahue	1	Curanilahue	1	
		Lebu	1	Lebu	1	
		Arauco	1	Arauco	1	
		Los Alamos	1	Los Alamos	1	
		Tirúa	1	Tirúa	1	
		Contulmo	1	Contulmo	1	
				Cañete	1	
		Bío Bío		5		5
			Laja	1	Laja	1
			San Rosendo	1	San Rosendo	1
			Tucapel	1	Tucapel	1
			Los Angeles 1	1	Los Angeles 1	1
			Los Angeles 2	1	Los Angeles 2	1
		Concepción		9		10
			Lota	1	Lota	1
			Coronel	1	Lota 2	1
			Talcahuano 1	1	Talcahuano 1	1
			Talcahuano 2	1	Concepción 1	1
			San Pedro de la Paz	1	San Pedro de la Paz	1
			Chiguayante	1	Chiguayante	1
			Santa Juana	1	Santa Juana	1
		Hualquí	1	Concepción 2	1	
		Penco	1	Penco	1	
				Tomé	1	
	Ñuble		8		8	

	Chillan	1	Chillan	1
	San Carlos	1	San Carlos	1
	Bulnes	1	Bulnes	1
	Yungay	1	Yungay	1
	Chillan Viejo	1	Chillan Viejo	1
	El Carmen	1	El Carmen	1
	Coihueco	1	Coihueco	1
	Ñiquen	1	Ñiquen	1

La VIII región del Bío Bío, se presentan cambios de comuna solamente en la provincia de concepción:

- ✓ De la comuna de coronel a la comuna de Lota
- ✓ De la comuna de Talcahuano a la comuna de Concepción
- ✓ De la comuna de Hualquí a la comuna de Concepción

Un aspecto importante de mencionar es que se aumentan 2 talleres a los inicialmente programados, estos son:

- ✓ 1 taller en la provincia e Arauco comuna Cañete
- ✓ 1 taller en la provincia de Concepción Comuna Tomé.

IX Región Araucanía

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES	
9	ARAUCANIA		12		13	
	Cautín		6		6	
		Carahue	1	Carahue	1	
		Galvarino	1	Galvarino	1	
		Lautaro	1	Lautaro	1	
		Nva. Imperial	1	Nva. Imperial	1	
		Cholchol	1	Cholchol	1	
		Teodoro Schmit	1	Teodoro Schmit	1	
		Malleco		6		7
		Curacautín	1	Curacautín	1	
		Ercilla	1	Ercilla	1	
		Los Sauces	1	Los Sauces	1	
		Lumaco	1	Traiguen	1	

		Angol	1	Angol	1
		Purén	1	Purén	1
				Freire	1

Tanto en la provincia de Cautín como de Malleco no se presentan cambios de comuna, sin embargo es importante señalar que la provincia de Malleco asume mayor cobertura implementando un taller más de lo inicialmente programado, este taller se focaliza en la comuna de Freire.

X Región Los Lagos

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES	
10	LOS LAGOS		18		18	
	Chiloé		6		6	
		Ancud 1	1	Ancud 1	1	
		Ancud 2	1	Ancud 2	1	
		Castro	1	Castro	1	
		Dalcahue	1	Dalcahue	1	
		Chonchi	1	Chonchi	1	
		Quellón	1	Quellón	1	
		Llanquihue		6		6
		Mauñín	1	Mauñín	1	
		Puerto Montt 1	1	Puerto Montt 1	1	
		Puerto Montt 2	1	Puerto Montt 2	1	
		Frutillar	1	Frutillar	1	
		Los Muermos	1	Los Muermos	1	
		Puerto Varas	1	Puerto Varas	1	
		Osorno		6		6
		Río Negro	1	Río Negro	1	
		Puyehue	1	Puyehue	1	
		San Pablo	1	San Pablo	1	
		Osorno 1	1	Osorno 1	1	
	Osorno 2	1	Osorno 2	1		
	Osorno 3	1	Osorno 3	1		

La región de Los Lagos focaliza talleres en las provincias que componen la región, las cuales no presenta refocalizaciones durante el proceso de implementación del programa.

XI Región Aysén

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
11	AISEN		2		2
	Aisén		0		0
	General Carrera		1		1
		Chile Chico	1	Chile Chico	1
	Coihaique		1		1
		Coyhaique	1	Coyhaique	1
	Capitán Prat		0		0

La región de Aysén focaliza en 2 provincias de la región, las cuales no presentan refocalizaciones durante el proceso de implementación del programa.

XII Región Magallanes

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
12	MAGALLANES		4		4
	Magallanes		4		4
		Punta Arenas 1	1	Punta Arenas 1	1
		Punta Arenas 2	1	Punta Arenas 2	1
		Punta Arenas 3	1	Punta Arenas 3	1
		Punta Arenas 4	1	Punta Arenas 4	1
	Tierra del Fuego		0		0
Ultima Esperanza		0		0	

La región de Magallanes focaliza sus 4 talleres en la provincia de Magallanes y no presenta refocalizaciones durante el proceso de implementación del programa.

Región Metropolitana

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
13	RM		36		36
	Chacabuco		4		4
		Colina 1	1	Colina 1	1
		Colina 2	1	Colina 2	1
		Lampa	1	Lampa	1
		Til Til	1	Til Til	1
	Cordillera		1		2
		Puente Alto	1	Puente Alto	1
				Puente Alto 2	1
	Maipo		5		5
		Paine 1	1	Paine 1	1
		Paine 2	1	Paine 2	1
		San Bernardo 1	1	San Bernardo 1	1
		San Bernardo 2	1	San Bernardo 2	1
		San Bernardo 3	1	San Bernardo 3	1
	Melipilla		3		3
		Curacaví	1	Curacaví	1
		Alhué	1	Alhué	1
		Melipilla	1	Melipilla	1
	Santiago Norte 1		4		4
		Quilicura	1	Quilicura	1
		Santiago	1	Santiago	1
		Renca	1	Renca	1
		Huechuraba	1	Quilicura	1
	Santiago Norte 2		6		6
		Lo Prado 1	1	Lo Prado 1	1
		Lo Prado 2	1	Lo Prado 2	1
	Cerrillos 1	1	Cerro Navia 2	1	
	Cerrillos 2	1	Cerrillos 2	1	
	Quinta Normal 1	1	Quinta Normal 1	1	
	Quinta Normal 2	1	Cerro Navia	1	
Santiago Sur 1		4		4	
	Lo Espejo	1	Lo Espejo	1	

	San Joaquín	1	San Joaquín	1
	El Bosque	1	El Bosque	1
	Pedro Aguirre Cerda	1	Pedro Aguirre Cerda	1
	Santiago Sur 2	5		5
	Peñalolén	1	Peñalolén	1
	Providencia	1	La Reina 2	1
	La Granja	1	La Granja	1
	La Florida	1	La Florida	1
	La Reina	1	La Reina	1
	Talagante	4		3
	El Monte	1	Talagante	1
	Isla de Maipo	1	Isla de Maipo	1
	Peñaflor	1	Peñaflor	1
	Talagante	1		

La Región Metropolitana focaliza un total de 36 talleres, a continuación se detalla según distribución provincial:

- ✓ Provincia Chacabuco: No se generan refocalizaciones
- ✓ Provincia Cordillera: Se refocaliza un taller asignado inicialmente a la provincia de Talagante, el cual finalmente se ejecuta en la comuna de Puente Alto, provincia cordillera.
- ✓ Provincia Maipo: No se generan cambios de comuna.
- ✓ Provincia Melipilla: No se generan cambios de comuna.
- ✓ Provincia Santiago Norte 1: Se traslada un taller desde la comuna de Huechuraba a la comuna de Quilicura
- ✓ Provincia Santiago Norte 2: De un total de 6 talleres focalizados en esta provincia se realizan dos cambios de comuna, desde Cerrillos a Cerro Navia y desde Quinta Normal a Cerro Navia.
- ✓ Provincia Santiago Sur 1: No se generan refocalizaciones
- ✓ Provincia Santiago Sur 2: se traslada un taller desde la comuna de Providencia a la comuna de La Reina.
- ✓ Provincia Talagante: Se disminuye la cobertura inicialmente asignada a la provincia ejecutando 3 talleres.

Si bien la Región metropolitana es la que concentra mayor cantidad de talleres, es también la que presenta mayores dificultades para establecer contacto con los equipos comunales para acceder a los listados y poder conformar los grupos que conformaran los talleres, aspecto demostrado en la cantidad de cambios de comuna o refocalizaciones (6 talleres) que se presentan durante el proceso de implementación del Programa.

XIV Región Los Ríos

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES	
14	LOS RIOS		11		11	
	Valdivia		6		6	
		Mafil	1	Mafil	1	
		Paillaco	1	Paillaco	1	
		Los Lagos	1	Los Lagos	1	
		Valdivia 1	1	Valdivia 1	1	
		Valdivia 2	1	Lanco	1	
		Mariquina	1	Mariquina 1	1	
		Ranco		5		5
			La Unión 1	1	La Unión 1	1
			La Unión 2	1	La Unión 2	1
			La Unión 3	1	La Unión 3	1
			Río Bueno	1	Río Bueno	1
			Futroneo	1	Futroneo	1

En la región de Los Ríos focaliza talleres en las 2 provincias que componen la región, Sólo se refocaliza un taller de la provincia de Valdivia, y este es desde la comuna de Valdivia a la comuna de Lanco el resto de los talleres se ejecuta según lo programado.

XV Región Arica y Parinacota

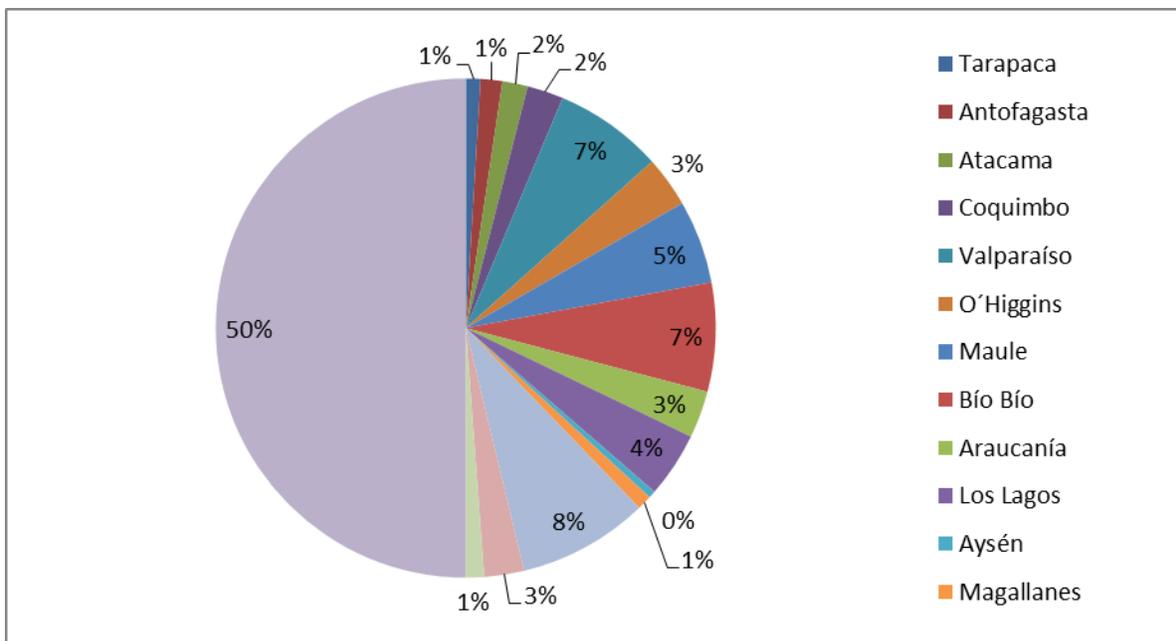
	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION INICIAL	TALLERES	COMUNA FINAL	TALLERES
15	ARICA Y PARINACOTA		5		5
	Arica		5		5
		Arica 1	1	Arica 1	1
		Arica 2	1	Arica 2	1
		Arica 3	1	Arica 3	1
		Arica 4	1	Arica 4	1
		Arica 5	1	Arica 5	1
		Parinacota		0	

La región de Arica y Parinacota focaliza la totalidad de talleres en la provincia de Arica específicamente en la comuna capital, no realiza cambios de comuna.

Cuadro síntesis regional

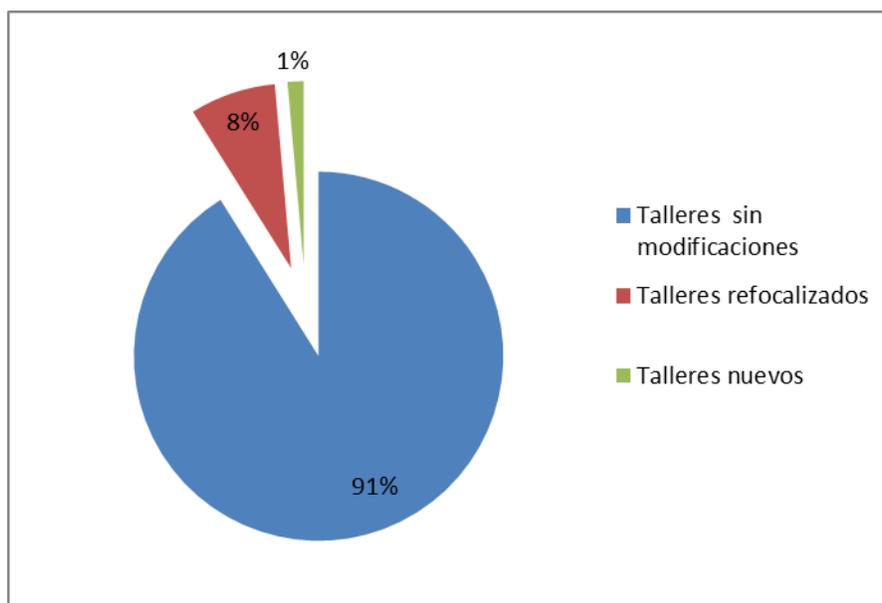
Región	Cantidad de talleres focalizados	Cantidad de talleres refocalizados (cambio de comuna)	Nuevos
Tarapacá	4	0	0
Antofagasta	6	0	0
Atacama	7	0	0
Coquimbo	10	0	0
Valparaíso	30	1	0
O'Higgins	14	1	0
Maule	23	4	0
Bío Bío	30	3	2
Araucanía	13	0	1
Los Lagos	18	0	0
Aysén	2	0	0
Magallanes	4	0	0
RM	36	6	0
Los Ríos	11	1	0
Arica y Parinacota	5	0	0
Total	213	16	3

Distribución de Talleres por región



Distribución de talleres

Proceso de focalización	Cantidad de talleres	Del total de 213 talleres implementados 194 se implementaron según la planificación inicial, 16 solicitaron ser refocalizados en otras comunas y se solicitaron implementar 3 nuevos talleres, cabe señalar sobre estos 3 nuevos talleres se implementan financieramente con recursos provenientes de saldos de otros talleres.
Talleres sin modificaciones	194	
Talleres refocalizados	16	
Talleres nuevos	3	
Total	213	



ANÁLISIS DE RESULTADOS

Perfil de participantes

Caracterización de participantes del programa Apoyo a la Dinámica Familiar, cohorte 2016, implementado por Fundación Prodemu a través de convenio de transferencia del Ministerio de Desarrollo Social.

Los datos presentados a continuación se recogen de la encuesta de entrada aplicada a las participantes y que permite construir un perfil básico de ellas. También se utilizó información de referente a la ejecución del programa lo que permitió dar cuenta de los egresos y los traspasos al programa desarrollo de competencias laborales. La fuente corresponde al sistema de registro de información institucional (SIGEP) con fecha de corte 27 de marzo de 2017.

El programa Apoyo a la Dinámica Familiar se ejecutó en las regiones del País, alcanzando una participación de **4.026** personas. Las regiones que presentan mayor representación son la Metropolitana, Bio Bio, Valparaíso, y Maule, las que, a su vez, son las regiones más pobladas del país. La siguiente tabla muestra la distribución por región de la cobertura alcanzada. **Tabla 1 Cobertura alcanzada el año 2016 según región, en número absoluto y porcentaje.**

Región	Cobertura Total	% Respecto del total nacional.
ARICA Y PARINACOTA	101	2,5%
TARAPACA	54	1,3%
ANTOFAGASTA	98	2,4%
ATACAMA	125	3,1%
COQUIMBO	277	6,9%
VALPARAISO	520	12,9%
METROPOLITANA	635	15,8%
DE OHIGGINS	263	6,5%
DEL MAULE	466	11,6%
DEL BIO BIO	570	14,2%
DE LA ARAUCANIA	276	6,9%
DE LOS RIOS	199	4,9%
DE LOS LAGOS	337	8,4%
DE AYSEN	25	0,6%
DE MAGALLANES	80	2,0%
Total	4026	100%

EGRESO

A nivel nacional, un 84% de las participantes fueron egresadas en el programa, esto es mujeres que cumplieron con asistir a lo menos al 70% de las sesiones, considerando la Jornada de Integración Familiar.

Las regiones que muestran un mayor nivel de logro para el indicador de egreso son Aysen (96%), Tarapacá (94,4%), Valparaíso (93,5%), Atacama (92,8%) y El Maule (90,8%), todas las cuales superan el 90% de certificación. En contra partida las regiones que alcanzan un menor desempeño son Los Lagos (73%), Magallanes (75%), Metropolitana (75,7%) y Los Ríos (77,4%). Cabe señalar que todas regiones alcanzan niveles de certificación superiores al 70%. Estos porcentajes impactan a niveles macrozonales, donde los porcentajes son más altos en la zona sur y austral del país.

La siguiente tabla muestra el avance alcanzado a nivel Regional.

Tabla 2 Egreso según región.

Zona	Mujeres egresadas		Mujeres no egresadas		Número total de Participantes
	Porcentaje	Número de Participantes	Porcentaje	Número de Participantes	
Norte Grande	88%	222	12%	31	253
ARICA Y PARINACOTA	85%	86	15%	15	101
TARAPACA	94%	51	6%	3	54
ANTOFAGASTA	87%	85	13%	13	98
Norte Chico	88%	354	12%	48	402
ATACAMA	93%	116	7%	9	125
COQUIMBO	86%	238	14%	39	277
Zona Centro	85%	1606	15%	278	1884
VALPARAISO	93%	486	7%	34	520
METROPOLITANA	76%	481	24%	154	635
DE OHIGGINS	82%	216	18%	47	263
DEL MAULE	91%	423	9%	43	466
Zona Sur	81%	1116	19%	266	1382
DEL BIO BIO	85%	485	15%	85	570
DE LA ARAUCANIA	84%	231	16%	45	276
DE LOS RIOS	77%	154	23%	45	199

DE LOS LAGOS	73%	246	27%	91	337
Zona Austral	80%	84	20%	21	105
DE AISEN	96%	24	4%	1	25
DE MAGALLANES	75%	60	25%	20	80
Total	84%	3382	16%	644	4026

Tabla 3 Egreso a nivel de provincia.

Macro Zona	Región	Provincia	Participantes egresadas		Participantes no egresadas		Número Total de Participantes
			%	N° de Participantes	%	Número de Participantes	
Norte Grande	ARICA Y PARINACOTA	ARICA	85%	86	15%	15	101
		TARAPACA	94%	51	6%	3	54
	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	76%	26	24%	8	34
		EL LOA	94%	29	6%	2	31
		TOCOPILLA	91%	30	9%	3	33
Norte Chico	ATACAMA	CHAÑARAL	95%	38	5%	2	40
		COPIAPO	93%	51	7%	4	55
		HUASCO	90%	27	10%	3	30
	COQUIMBO	CHOAPA	86%	150	14%	25	175
		ELQUI	88%	37	12%	5	42
		LIMARI	85%	51	15%	9	60
Zona Centro	VALPARAISO	LOS ANDES	97%	114	3%	4	118
		MARGA MARGA	90%	89	10%	10	99
		PETORCA	100%	54	0%		54
		QUILLOTA	92%	36	8%	3	39
		SAN ANTONIO	94%	79	6%	5	84
		SAN FELIPE	92%	36	8%	3	39
		VALPARAISO	90%	78	10%	9	87

	METROPOLITANA	CHACABUCO	73%	38	27%	14	52
		CORDILLERA	66%	27	34%	14	41
		MAIPO	90%	95	10%	11	106
		MELIPILLA	82%	45	18%	10	55
		SANTIAGO NORTE 1	73%	53	27%	20	73
		SANTIAGO NORTE 2	84%	96	16%	18	114
		SANTIAGO SUR 1	75%	52	25%	17	69
		SANTIAGO SUR 2	75%	47	25%	16	63
		TALAGANTE	45%	28	55%	34	62
	DE OHIGGINS	CACHAPOAL	96%	124	4%	5	129
		CARDENAL CARO	83%	15	17%	3	18
		COLCHAGUA	66%	77	34%	39	116
	DEL MAULE	CAUQUENES	89%	51	11%	6	57
		CURICO	75%	84	25%	28	112
		LINARES	92%	85	8%	7	92
		TALCA	99%	203	1%	2	205
Zona Sur	DEL BIO BIO	ARAUCO	84%	104	16%	20	124
		BIOBIO	97%	96	3%	3	99
		CONCEPCION	85%	139	15%	24	163
		ÑUBLE	79%	146	21%	38	184
	DE LA ARAUCANIA	CAUTIN	86%	126	14%	20	146
		MALLECO	81%	105	19%	25	130
	DE LOS RIOS	RANCO	83%	86	17%	17	103

		VALDIVIA	71%	68	29%	28	96
	DE LOS LAGOS	CHILOE	79%	88	21%	23	111
		LLANQUIHUE	62%	71	38%	43	114
		OSORNO	78%	87	22%	25	112
Zona Austral	DE AISEN	COIHAIQUE	100%	9	0%		9
		GENERAL CARRERA	94%	15	6%	1	16
	DE MAGALLANES	MAGALLANES	75%	60	25%	20	80
Total			84%	3382	16%	644	4026

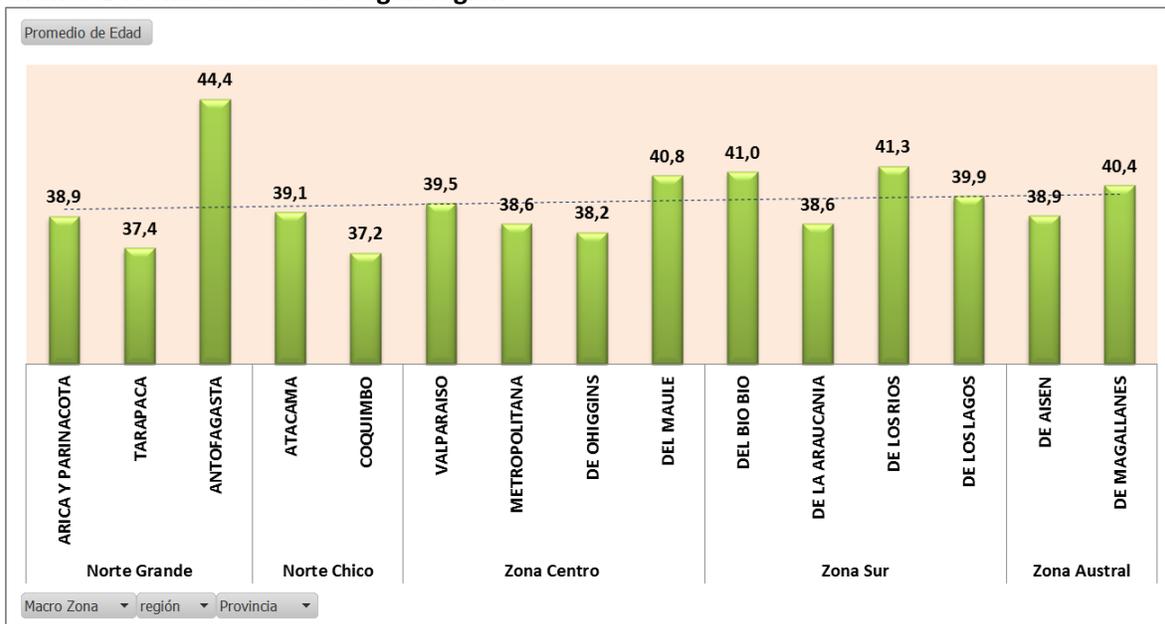
PERFIL DE PARTICIPANTES, CARACTERIZACIÓN SEGÚN INSTRUMENTO DE LÍNEA BASE APLICADO AL INICIO DEL PROGRAMA.

Del total de mujeres que participaron en el programa Apoyo a la Dinámica Familiar, 4.017 respondieron la encuesta de línea base que permite describir el perfil de las personas que asisten al programa.

EDAD DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

El promedio de edad de las participantes es de 39,6 años, siendo levemente más bajos en las regiones norte del país, a excepción de Antofagasta que muestra el promedio de edad más alto a nivel nacional.

Gráfico 1 Promedio de edad según región



NIVEL EDUCACIONAL

A nivel general la mayor parte de las participantes solo tiene estudios de educación básica y media. No obstante sólo el 28,3% de las participantes ha completado estudios escolares. El 19,7% tiene estudios de enseñanza media incompletos, el 19% tiene enseñanza básica completa y el 24% tiene enseñanza básica incompleta.

La siguiente tabla muestra los porcentajes alcanzado por cada una de las categorías.

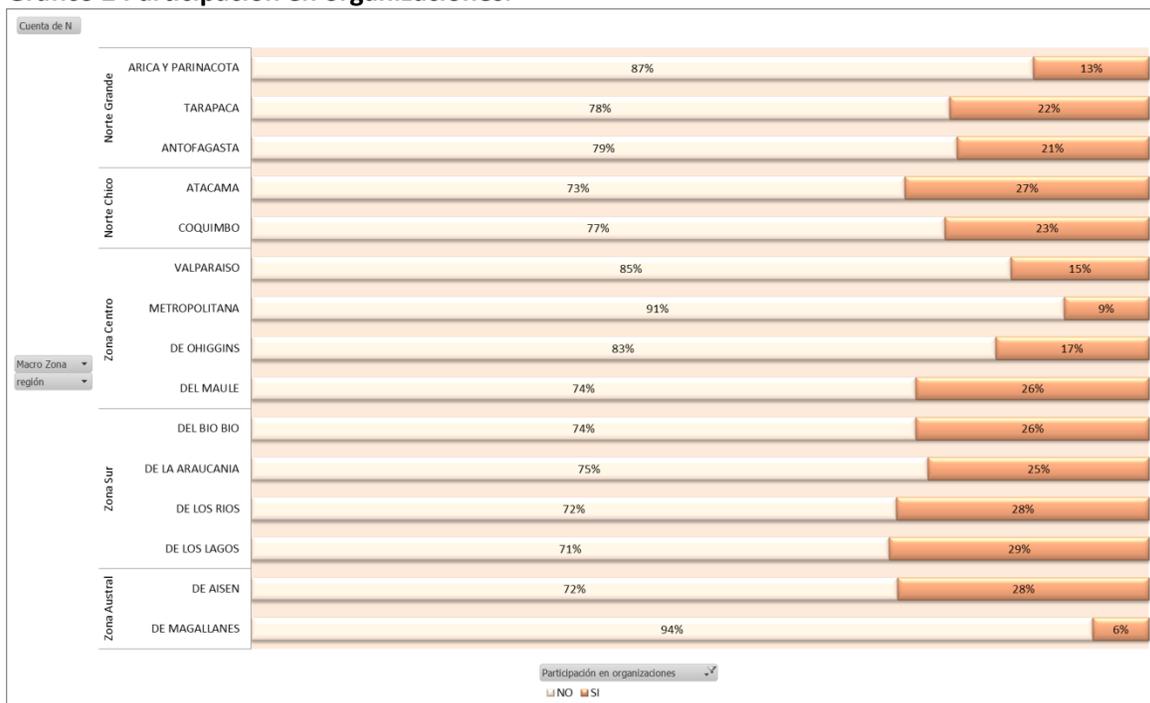
Tabla 4 Nivel Educacional

Nivel educacional	Completa	Estudiando	Incompleta	Total
Educación Básica	19%	1%	24%	44%
Educación Media	28%	2%	19%	49%
Técnico Profesional	4%	1%	1%	6%
Universitaria	0%	0%	0%	1%
Total	51%	4%	45%	100%

PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES

La mayor parte de las beneficiarias no participa en organizaciones (79%). Esto se expresa de desigual manera en las distintas regiones del país, siendo la región de Magallanes la que muestra una menor participación con sólo un 6%. A nivel de macro zonas, es el centro, el que muestran los porcentajes más altos de no participación. Por otro lado el bloque comprendido entre las regiones del Maule y Aysen presentan porcentajes de participación que bordean el 26%.

Gráfico 2 Participación en organizaciones.



SITUACIÓN DE PAREJA Y JEFATURA DE HOGAR

La mayor parte (55,3%) de las usuarias declara estar casada o en convivencia. Un 30% se declara soltero/a.

Tabla 5 Situación de pareja

Estado	Porcentaje
Anulada(o)	0,3%
Casada(o)	28,4%
Convivencia Civil (APV)	0,3%
Conviviente	26,9%
Divorciada(o)/ Separada(o)/ Anulada(o)	3,4%
Separada (o)	7,0%
Soltera (o)	30,3%
Viuda(o)	3,4%
Total	100%

Al considerar las categorías de situación de pareja en relación a la jefatura de hogar se observa que cuando las participantes se encuentran casadas o son convivientes, la jefatura de hogar recae principalmente en la pareja, alcanzando un 39,2%. Aquellas usuarias que se declaran solteras o ser solteras tienden a asumir la jefatura de hogar.

Tabla 6 Situación se pareja en relación a la jefatura de hogar

	Anulada(o)	Casada(o)	Convivencia Civil (APV)	Conviviente	Separada (o)	Soltera (o)	Viuda(o)	Total general
En conjunto entre usted y su pareja	0,00%	15,76%	9,09%	17,13%	4,29%	1,89%	1,46%	10,13%
Otra persona no familiar	0,00%	0,44%	0,00%	0,37%	1,79%	2,38%	2,19%	1,19%
Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	16,67%	2,71%	9,09%	3,70%	20,00%	31,55%	13,87%	13,84%
Su pareja	0,00%	67,60%	45,45%	64,35%	5,36%	6,16%	2,92%	39,16%
Usted	83,33%	13,49%	36,36%	14,44%	68,57%	58,01%	79,56%	35,67%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

SEXO

El 98% de las usuarias son mujeres, sólo el 1,5% son hombres y el número de persona que indica “otro” como categoría de sexo no supera el 0,1%.

Las regiones de Arica y Parinacota y Aysén no incorporaron hombres dentro del programa. En contraparte, destaca la región del Maule, en la cual participaron durante el año 2016, 16 hombres, lo que corresponde a 3,4% de la cobertura alcanzada por la región.

Tabla 7 Sexo según región

Zona	Mujer	Hombre	Otro	Total general
Norte Grande	250	3		253
ARICA Y PARINACOTA	101			101
TARAPACA	52	2		54
ANTOFAGASTA	97	1		98
Norte Chico	394	8		402
ATACAMA	125			125
COQUIMBO	269	8		277
Zona Centro	1843	31	3	1877
DE OHIGGINS	262	1		263
DEL MAULE	450	16		466
METROPOLITANA	625	7	3	635
VALPARAISO	506	7		513
Zona Sur	1361	18	1	1380
DEL BIO BIO	564	6		570
DE LA ARAUCANIA	273	3		276
DE LOS LAGOS	328	7		335
DE LOS RIOS	196	2	1	199
Zona Austral	102	3		105
DE AISEN	25			25
DE MAGALLANES	77	3		80
Total	3950	63	4	4017

La edad media de los hombres, en relación a la de las mujeres que participan en el programa, es superior en 4,7 años.

Tabla 8 Edad según sexo

Género	Promedio de Edad
Mujer	39,4
Hombre	44,1
Otro	46,0
Total general	39,4

PERTINENCIA ÉTNICA

La mayor parte de las usuarias del programa declara no pertenecer a ningún pueblo originario (83,5%) y de aquellas que pertenecen, la gran mayoría (14%) se declara Mapuche.

A nivel geográfico las participantes de etnia mapuche se concentran principalmente en la zona sur (56,3%), seguidos por la zona central (19,3%). La segunda etnia con mayor representación es la Aymará, concentrándose principalmente en el norte grande y alcanzando alrededor de un 9% de las personas que declaran alguna pertenencia étnica.

Tabla 9 Pertenencia étnica

Pueblo originario	% Participantes
Atacameña	0,25%
Aymará	1,49%
Colla	0,07%
Diaguita	0,57%
Kawaskhar	0,02%
Mapuche	13,97%
No pertenece a ninguna de ellas	83,35%
Quechua	0,25%
Yagán	0,02%
Total	100%

Tabla 10 Pertenencia étnica en relación a macro zona geográfica

	Norte Grande	Norte Chico	Zona Centro	Zona Sur	Zona Austral	Total
Atacameña	1,49%					1,49%
Aymará	8,67%		0,30%			8,97%
Colla		0,45%				0,45%
Diaguita	0,15%	2,69%	0,60%			3,44%
Kawaskhar					0,15%	0,15%
Mapuche	1,05%	2,54%	17,79%	56,35%	6,13%	83,86%
Quechua	0,75%	0,15%	0,45%	0,15%	0,00%	1,49%
Yagán			0,15%			0,15%
Total	12,11%	5,83%	19,28%	56,50%	6,28%	100%

EMPODERAMIENTO

Al momento de ingresar al programa se aplica a las beneficiarias un instrumento que permite medir la percepción de las usuarias respecto del empoderamiento individual y hacia el grupo de referencia. El análisis se sustenta en observar en qué lugar se ubican las participantes en una escala que va desde el 1 a 10 y donde 1 representa la afirmación “ Sin libertad para decidir sobre su vida” y 10 representa la afirmación “con más libertad para decidir sobre su vida”.

En términos generales las usuarias tienen una alta valoración respecto de la posibilidad de decidir sobre sí mismas y una buena visión del grupo de referencia. El promedio nacional de la evaluación sobre sí misma es de 7,7 y la del grupo de referencia es de 7,5. Se expresan algunas diferencias al observar las macro zonas del país, siendo el norte chico y la zona austral donde se registran las valoraciones más altas.

Tabla 11 Percepción de empoderamiento personal y hacia otras

Macro zona	Promedio de empoderamiento de otras	Promedio de empoderamiento individual
Norte Grande	7,3	7,7
Norte Chico	8,4	7,6
Zona Centro	7,6	7,5
Zona Sur	7,6	7,6
Zona Austral	8,2	8,1
Total general	7,7	7,5

Al observar esta variable según sexo se observan pequeñas diferencias, las mujeres asignan una valoración menor así misma respecto de los hombres. En contrapartida los hombres tienen una percepción mayor de sí mismo que del grupo de referencia.

Género	Promedio de empoderamiento individual	Promedio de empoderamiento de otras
Mujer	7,5	7,7
Hombre	7,6	7,4
Otro	7,8	7,5
Total	7,5	7,7

MUJERES TRASPASO ADF A DCL.

A nivel Nacional participaron en el programa Apoyo a la Dinámica Familiar 4.026 personas y en el programa Desarrollo de Competencias Laborales participaron 757 mujeres.

Durante el año 2016, 353 participantes transitaron entre los programas Apoyo a la Dinámica Familiar y Desarrollo de Competencias a Laborales. Este grupo de mujeres corresponde a un 8,8% de la cobertura alcanzada en el programa ADF y al 46,6% del total de participantes de DCL para el año. A nivel de regiones, destacan Magallanes y Aysén, las cuales representan los porcentajes más altos de encadenamiento con un 45% y 32% respectivamente.

Tabla Porcentaje de mujeres que transitan hacia el programa DCL, en referencia a la cobertura total ADF según región.

Zona	Participa en DCL	No participa en DCL	Total general
Norte Grande	2%	98%	100%
ARICA Y PARINACOTA	5%	95%	100%
TARAPACA	0%	100%	100%
ANTOFAGASTA	0%	100%	100%
Norte Chico	4%	96%	100%
ATACAMA	0%	100%	100%
COQUIMBO	6%	94%	100%
Zona Centro	10%	90%	100%
VALPARAISO	12%	88%	100%
METROPOLITANA	12%	88%	100%
DE OHIGGINS	8%	92%	100%
DEL MAULE	7%	93%	100%
Zona Sur	7%	93%	100%
DEL BIO BIO	5%	95%	100%
DE LA ARAUCANIA	5%	95%	100%
DE LOS RIOS	13%	87%	100%
DE LOS LAGOS	8%	92%	100%
Zona Austral	42%	58%	100%

DE AISEN	32%	68%	100%
DE MAGALLANES	45%	55%	100%
Total	9%	91%	100%

- De las 353 mujeres que hacen el tránsito entre ADF y DCL, el 81,3% aprueba en ambos programas, un 16,7% sólo lo hace en ADF y el 0,8% sólo aprueba DCL. Un 1,3% no aprueba en ninguno de los dos programas. La
- Tabla Total de mujeres participantes programas Apoyo a la Dinámica Familiar y Desarrollo de Competencias Laborales según estado de aprobación muestra la distribución regional de mujeres que participan en ambos programas según su estado de aprobación y se puede observar que, efectivamente, un alto número de participantes cumple satisfactoriamente con ambos programas.

Tabla Total de mujeres participantes programas Apoyo a la Dinámica Familiar y Desarrollo de Competencias Laborales según estado de aprobación

Región	Aprobación			NO APRUEBA	Total
	ADF - DCL	ADF	DCL		
ARICA Y PARINACOTA		5			5
COQUIMBO	15	1			16
VALPARAISO	53	7			60
METROPOLITANA	59	17	1	1	78
DE OHIGGINS	14	8			22
DEL MAULE	22	9		1	32
DEL BIO BIO	26	2		1	29
DE LA ARAUCANIA	12	1			13
DE LOS RIOS	24	1	1		26
DE LOS LAGOS	22	5		1	28
DE AISEN	6	1	1		8
DE MAGALLANES	34	2			36
Total	287	59	3	4	353

EVALUACIÓN TÉCNICA ANUAL DE RESULTADOS

La evaluación del programa tiene como objetivo aportar en entregar herramientas de mejora al programa y además generar recomendaciones, aportes al programa y luces para mejorar la intervención.

En septiembre del 2016 se elaboraron las bases técnicas para la licitación de las evaluaciones expost, en noviembre se realiza el primer llamado público, en diciembre y luego de revisar las propuestas gana la licitación la **Consultora ARS Chile, Redes Sociales**, quienes comienzan el plan de trabajo durante ese mes, entregando el cronograma de entrevistas y del trabajo de campo. Al igual que el año 2015 se solicita una evaluación de resultados cualitativa y cuantitativa para dar cuenta de otros aspectos del programa, en base a entrevistas, análisis de las fichas de sistematización y el análisis de los indicadores propuestos por el Ministerio de Desarrollo Social.

Los próximos capítulos se evalúan tres aspectos que dan cuenta del programa, eficiencia, eficacia y enfoque de género.

La evaluación sobre la pertinencia del programa ADF tiene su marco de referencia en las seis condiciones básicas que establece el Ministerio de Desarrollo Social para el logro de una dinámica positiva en las familias que participan del Subsistema de Protección Social (SPS) del Chile Solidario y Subsistema de Seguridad y Oportunidades (SSyO).

Esquema: Condiciones básicas familias SSyO.

- 1a Que existan en la familia prácticas cotidianas de conversación sobre los temas como hábitos, horarios y espacios de recreación;*
- 2a Que la familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos;*
- 3a Que existan normas de convivencia claras al interior de la familia;*
- 4a Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre miembros de la familia, independiente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos);*
- 5a Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconocimiento la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales;*
- 6a Que la familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los*

espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas del barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras).

El establecimiento de estas condiciones básicas es la respuesta institucional a una problemática claramente percibida por parte de autoridades y profesionales en los territorios que trabajan con familias en situación de vulnerabilidad. En este tipo de familias se producen dinámicas altamente conflictivas marcadas por los estereotipos de género. Como consecuencia, se dan bajos niveles de factores protectores y habilidades que permitan generar un bienestar general entre los miembros del hogar.

“La violencia, el tema de la empleabilidad, baja escolaridad no, el tema de los trabajos principalmente. Pero generalmente el tema de la violencia y quedar segregadas como, todavía se nota esa brecha tan amplia de desigualdad en hombres y mujeres acá, porque tenemos una cultura fuertemente marcada y muy machista en la provincia”

(Entrevista, Directora Provincial)

Se trata también de una problemática claramente percibida por las propias beneficiarias del programa ADF y valorada en términos de las consecuencias en su propio bienestar.

“A veces uno sabe, pero hay otras personas que no saben. En el grupo de nosotros había una señora que ella le pedía permiso al marido para salir y todo, entonces se veían esos problemitas. Un día llego una señora y se presentó y se cortó en llanto. Fue impresionante verlas llorar”

(Focus Group beneficiarias ADF, X región)

Bajo estas circunstancias, el logro del cumplimiento de estas seis condiciones básicas es valorado como altamente positivo en la medida que permite a las personas satisfacer sus necesidades y contar con un soporte que habilita otros procesos de integración social. Dentro de la oferta programática institucional existente en los territorios, el programa ADF es reconocido como herramienta de apoyo psicosocial que colabora con el cumplimiento de estas condiciones básicas en las familias vulnerables.

“(Refiriendo al programa ADF)...es uno de los programas más integradores en el sentido que trabaja la habilidad y la destreza de la familia en su totalidad....Creemos que es un aporte importante porque hoy día no hay ningún programa del Estado que hable este tipo de, es distinto a otros que ya estamos acostumbrados, a las capacitaciones en oficios, estamos rodeados por un montón de otras ofertas que tiene el Estado. Pero hacerse cargo de lo más medular, de lo más personal...”

(Entrevista Directora Provincial)

2.2 Pertinencia según logros de focalización

Una segunda mirada para evaluar la pertinencia del programa ADF se fundamenta en identificar en qué medida las acciones, servicios y beneficios prestados por el programa, llegaron efectivamente a su población objetivo. En este sentido, la literatura (Cohen y Martínez, 2004), dan cuenta de la existencia de cuatro posibles situaciones:

- i. **Acierto de inclusión:** entregar productos a quienes son integrantes de la población objetivo
- ii. **Acierto de exclusión:** no entregar productos a quienes no forman parte de la población objetivo.
- iii. **Error de inclusión:** entregar productos a personas ajenas a la población objetivo
- iv. **Error de exclusión:** no entregar productos a personas que forman parte de la población objetivo.

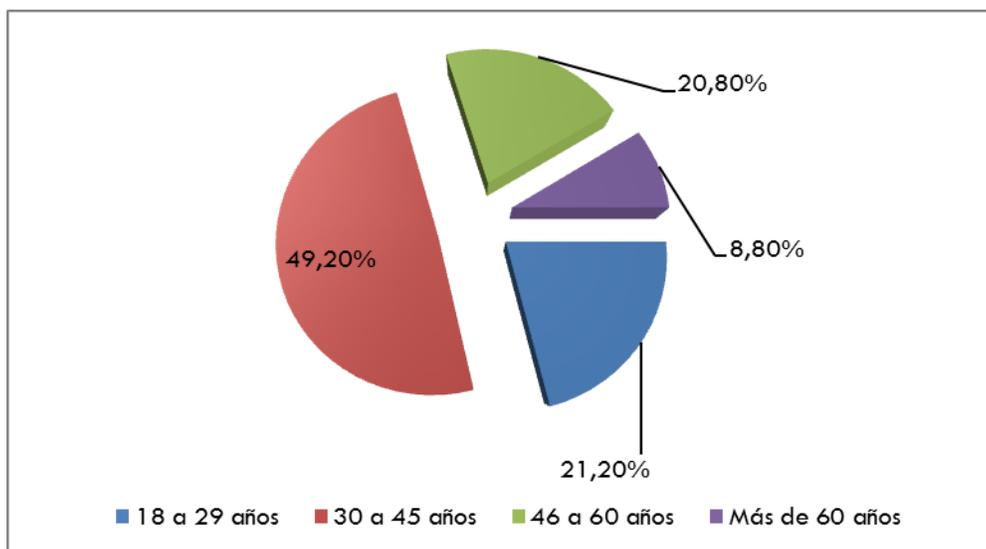
La población objetivo en el caso del programa ADF son las mujeres y los hombres adultos con responsabilidades en la crianza de niños, niñas adolescentes pertenecientes a las familias incorporadas al SPS que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Una condición que debe ser evidenciada a partir de todo un conjunto de instrumentos acreditativos.

Vamos a continuación, a partir de las evidencias aportada por el análisis estadístico de la encuesta, a caracterizar a las beneficiarias del programa durante el año 2016 a partir de variables relacionadas con su perfil sociodemográfico, su participación en el mercado laboral y su situación familiar. Por último, en un apartado específico se abordará la participación de los hombres en el programa.

2.2.1 Caracterización sociodemográfica.

Los datos aportados por la encuesta dan cuenta que la mayor parte de las beneficiarias del programa ADF se encuentran dentro del rango etario entre 30 a 45 años (49,2%). A mucha distancia se encuentra el grupo entre 18 a 29 años (21,2%) y el grupo entre 46 y 60 años (20,8%). La edad promedio de las participantes es de 40 años, siendo la mediana de 38 años. En los extremos, la edad mínima de las participantes encuestadas es de 20 años y de 72 años la de mayor edad.

Gráfico 2.1: Distribución etaria participantes ADF



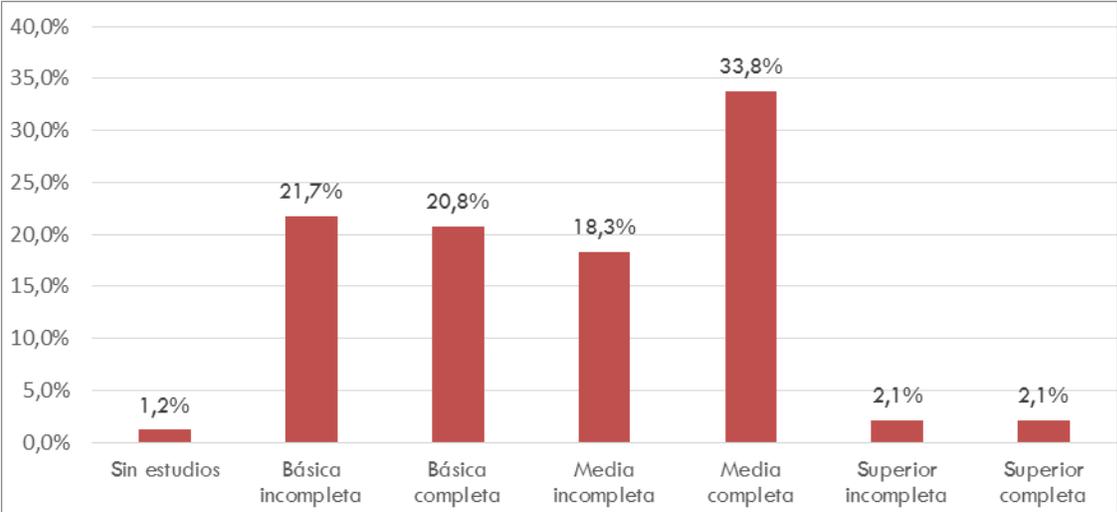
La información aportada por la línea base del programa ADF da cuenta que práctica totalidad de las participantes son de nacionalidad chilena (99,3%), siendo la nacionalidad mayoritaria entre la población inmigrante la peruana (0,44%)².

La misma fuente información da cuenta que el 83,9% de las encuestadas manifiestan no pertenecer a ningún pueblo originario. Entre el resto, el grupo mayoritario corresponde a aquellas que se identifican con el pueblo mapuche (13%) y, a mucha distancia, el pueblo Aymara (1,7%).

² Otras nacionalidades también identificadas son 3 participantes bolivianas, 1 argentina, 1 ecuatoriana, 1 colombiana y 1 venezolana.

El 33,8% de las beneficiarias del programa ADF manifiestan haber alcanzado el nivel de educación media completa. Un porcentaje superior porcentaje del conjunto de mujeres chilenas que señalaron en la última encuesta CASEN haber logrado este nivel educativo (30,4%). Sin embargo, la mayoría de las participantes del programa se encuentran por debajo de este nivel educativo dado que un 20,8% manifiestan poseer enseñanza básica completa y un 21,7% no ha completado este nivel. Todos ellos porcentajes muy por encima del conjunto de la realidad nacional. Asimismo, tan sólo el 4,2% tiene educación superior completa, mientras que a nivel general el porcentaje es del 19.3%.

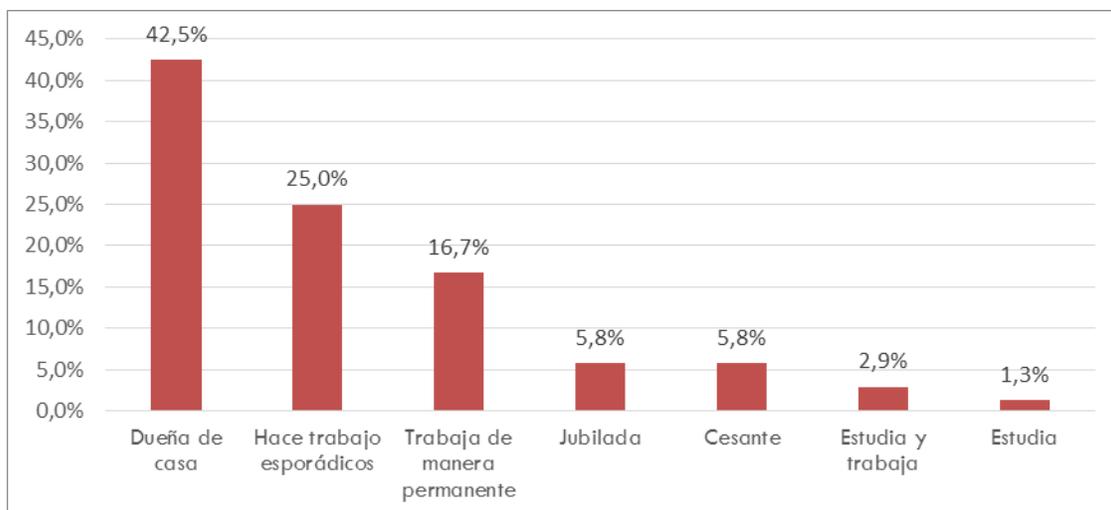
Gráfico 2.2: Nivel educacional participantes ADF



2.2.2 Participación en el mercado laboral.

Al ser cuestionadas sobre su principal ocupación, el grupo mayoritario de las participantes del ADF manifiestan ser “Dueñas de casa” (42,25%). Dentro del grupo de las que señalan trabajar, el 25% lo hace de manera esporádica y sólo el 16.7% tiene un trabajo permanente.

Gráfico 2.3: Principal ocupación de participantes ADF

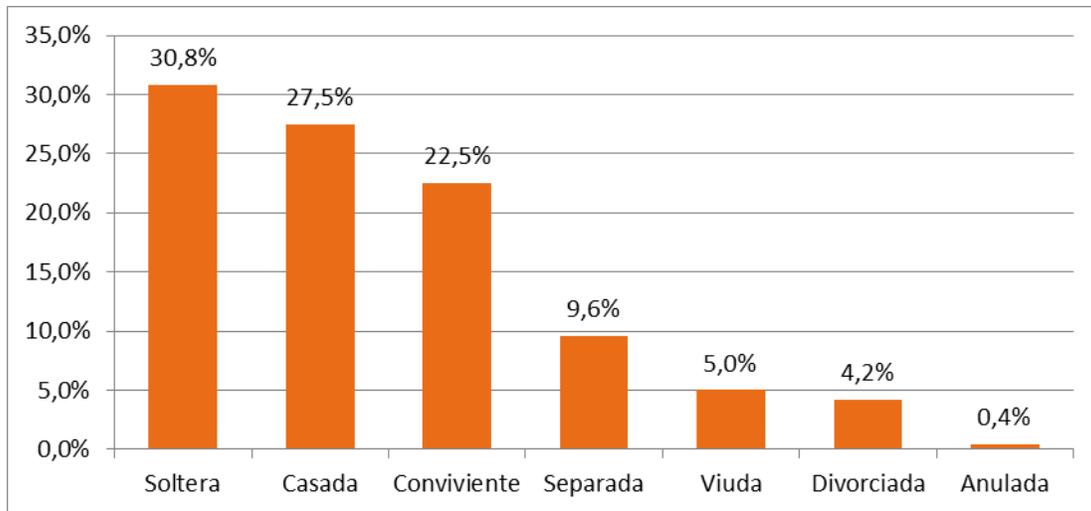


Las condiciones en que trabajan ponen de manifiesto importantes elementos de vulnerabilidad. El 75.2% realiza una labor por cuenta propia y sólo el 24.8% de forma dependiente. Dentro de este último grupo el 58.6% no cuenta con contrato de trabajo. Por último señalar que tanto entre las trabajadoras dependientes como las trabajadoras independientes el resguardo previsional es muy minoritario. Un 97,5% informa no realizar ningún tipo de cotización.

2.2.3 Situación familiar

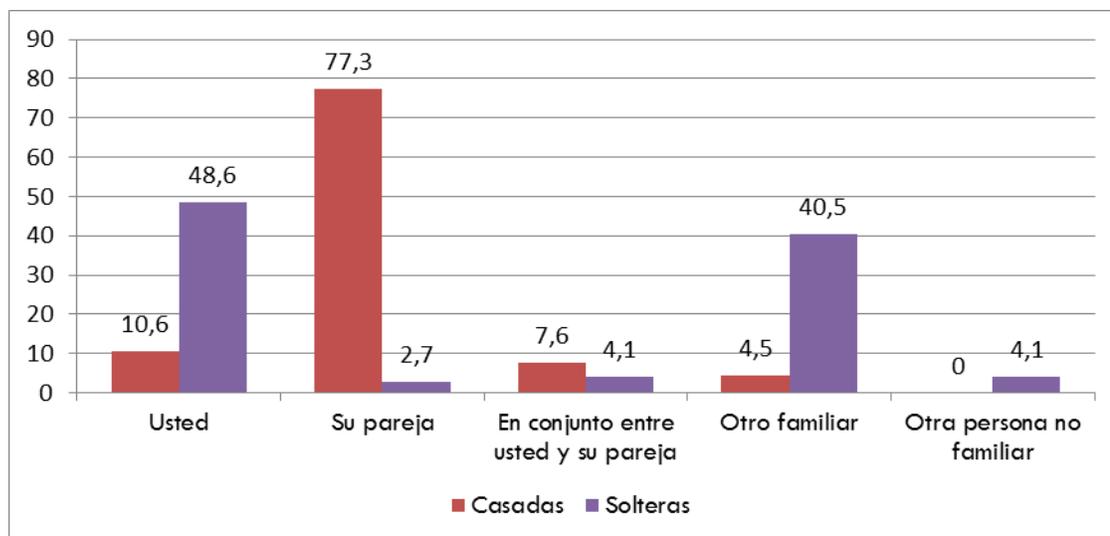
El 35,3% de las participantes del programa ADF es, según los datos aportados por la línea base, jefa de hogar. En el 40% la jefatura la asume su pareja, mientras que el 9,5% manifiesta asumirla conjuntamente. Con respecto a la situación de pareja, el mayor porcentaje señala encontrarse soltera (30,8%), seguido de las casadas (27,5%) y las convivientes (22,5%).

Gráfico 2.4: Situación de pareja participantes ADF



A la pregunta sobre quien realiza el principal aporte a los ingresos del hogar, el 39,2% señala que es su pareja, mientras que en el caso del 34,7% este aporte lo realiza la encuestada. Al cruzarse estos datos con la situación de pareja se pone de manifiesto que sólo el 10,6% de las participantes aporta el mayor ingreso de su hogar cuando es casada. Un porcentaje que disminuye el 9.3% para las que son convivientes.

Gráfico 2.6: Persona que aporta los mayores ingresos del hogar según situación de pareja



2.2.4 Redes de Apoyo

Una variable importante para caracterizar la condición de vulnerabilidad de las participantes en el programa ADF tiene que ver con sus redes sociales de apoyo. Tal y como señala la teoría del capital social desde una perspectiva estructural, la forma en que se encuentren configuradas estas redes habilitan o limitan las posibilidades de las personas de obtener recursos que influyen en su calidad de vida (Lin,1988). Uno de los principales recursos que se mueven por estas redes es el recurso informativo, siendo determinante para poder satisfacer no sólo necesidades básicas, sino aquellas asociadas a la capacidad de movilidad social. Al respecto es posible distinguir, en función del tipo de vínculo, dos tipos de capital social. El primero es el llamado capital social de vínculo. Un tipo de capital social construido a partir de las relaciones con personas próximas (familia, amigos o vecinos en el territorio) y, por tanto, similares a nosotros en términos de los recursos disponibles. El principal aporte de este tipo de capital social es de recursos que aportan a la resiliencia de las personas. Esto es, a entregar apoyo frente a problemas económicos, de salud u otro tipo de situaciones que afectan nuestra situación básica. El segundo tipo de capital social a considerar sería el reconocido como puente porque se basa en la construcción de vínculos entre personas con condiciones desiguales. Un vínculo mucho menos constante e intenso que el que produce el capital social de vínculo y, por tanto, que produce otro tipo de aporte. En concreto, todos aquellos recursos que favorecen la movilidad social. En particular la obtención de información para identificar y concretar oportunidades que nos permitan movernos de la posición inicial en el entorno social.

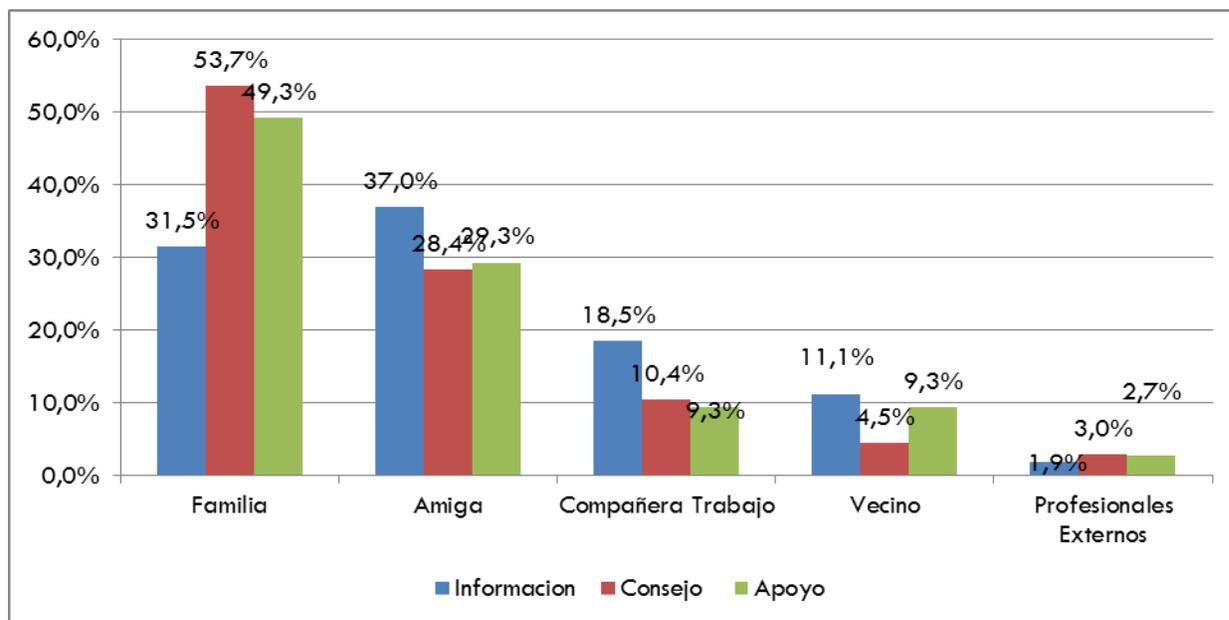
Con el propósito de identificar el tipo de capital social predominante entre las beneficiarias del programa ADF, se incorporó a la encuesta de caracterización aplicada a las participantes en los grupos focales una batería de pregunta sobre sus redes sociales de apoyo y su uso en temas relacionados con el programa. En concreto, se buscó identificar: a) aquellas personas con las que te relacionas para obtener información sobre actividades relacionadas con

el desarrollo de las mujeres; b) aquellas personas más confiables al momento de solicitar consejo sobre problemas que afectan a su desarrollo personal; y c) aquellas personas con mejores recursos para entregar soluciones a sus problemas como mujer.

Los datos aportados por los encuestados ponen de manifiesto, en primer lugar, que en la mayoría de casos el rango de las personas a las que se puede acudir en busca de información, consejo o apoyo sobre los temas planteados no es superior a 2 o 3 personas. Asimismo, tal y como se refleja en el gráfico n.2.7, la mayor parte de estas personas se encuentran dentro de la categoría de familia y de amigos. La familia predomina como categoría al momento de solicitar consejo y apoyo (53,7% y 49,3%), no así cuando se trata de obtener información en el que la categoría predominante son las amigas (37%). El papel de otro tipo de categoría es muy limitado, sólo teniendo cierta importancia las compañeras de trabajo (18,5%) y los vecinos (11,1%) al momento de buscar información

Los datos presentados tienden a poner de manifiesto la situación de vulnerabilidad en las beneficiarias del programa ADF, ahora desde esta mirada estructural sobre su capital social. La preeminencia de los vínculos con las personas cercanas en la configuración de sus redes de apoyo limita la potencialidad del tipo de recurso obtenido al surgir de un entorno social y territorial restringido.

Gráfico 2.7: Redes sociales de apoyo de las beneficiarias del programa ADF



2.3 Participación de hombres en el programa.

Un aspecto importante del diseño del programa ADF se encuentra en la incorporación de los hombres con el propósito de abrir espacios de aprendizaje y reflexión en toda la familia. De esta forma democratizar las tareas del hogar, aumentar la corresponsabilidad en la crianza de los

hijos y romper con los estereotipos de género. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados a la fecha la tasa de participación masculina en el programa es muy baja.

Los datos aportados por la línea base del programa dan cuenta que el año 2016 se inscribieron en él 56 hombres, apenas un 1,8% del total de participantes. Además, la mayoría de ellos parecieran, en razón del aporte de las entrevistas realizadas en este estudio, que su participación no estuvo motivada en respuesta a la convocatoria directa de la fundación PRODEMU, sino por hechos circunstanciales.

Todo ello apunta a la existencia de un problema en la focalización del programa en términos de lo que se ha identificado como “error de exclusión”. Esto es, no lograr la participación de un segmento importante de la población objetivo. Son varias las causas que pueden explicar esta situación. La primera causa tiene que ver con el hecho de que la convocatoria del programa ADF se concentra, principalmente, en puntos de información y canales principalmente dirigidos a las mujeres. Por otro lado, otro obstaculizador relevante para la participación de los hombres se encuentra en el hecho de que los horarios en que se desarrollan los talleres suelen ser incompatibles con las jornadas de trabajo. Finalmente, las metodologías aplicadas en los talleres no se identifican adaptación de temas y actividades que permitan que los hombres también puedan compartir su percepción de manera más abierta.

“A lo mejor también la invitación podría ser amplia, porque el apoyo nos invita a nosotras en ningún momento llegó una invitación a que sea con pareja, en ningún momento es abierto, siempre se invita a la mujer”

(Focus Group beneficiarias ADF, IV región)

“R: Se contactaron con mi señora, no sé si fue la directora o la junta de vecinos. Y de ahí yo vine a acompañarla, y me incentivaron a que yo me quedara”

(Entrevista beneficiario ADF, IV región)

“D: Bueno la verdad a mi esposa la invitaron, siempre andamos los dos juntos, cuando salimos siempre los dos, entonces yo llegue allí a acompañarla entonces me presente allí con las personas que estaban a cargo con la asistente entonces le dije si podía participar y me dijo que si y ahí participe en el proyecto de las dinámicas familiares”

(Entrevista beneficiario ADF, X región)

A estas causas puntuales relacionadas con la gestión del programa ADF debe sumarse una más profunda con gran arraigo en los territorios donde interviene. La creencia de que los hombres cumplen, principalmente, un rol de proveedor del hogar y su participación en los asuntos domésticos que condicionan las dinámicas familiares es secundaria. Este rol debe ser asumido fundamentalmente por las mujeres.

“Tal como ocurre a nivel país, es bajísima la incorporación de hombres, tiene que ver con factores culturales, y con la institución en sí, porque asocian a PRODEMU con mujeres; y también hay temas laborales, si bien, parte de las participantes tiene alguna iniciativa laboral muy precaria en general, los hombres de estas familias en su mayoría trabajan, entonces ahí tienen una dificultad”

(Entrevista Director/a Regional)

Las mujeres participantes en el programa ADF tienen diversas opiniones con respecto a la inclusión de los hombres. Si bien existe una percepción generalizada de la importancia de su inclusión para garantizar un cambio más profundo y más permanente en las dinámicas familiares o la adquisición de conocimientos sobre el enfoque de género y los derechos de las mujeres, no todas son favorables. Algunas han manifestado que la presencia de sus parejas u otros hombres dentro de los talleres coartaría el espacio de confianza del grupo, el cual sería fundamental para abrirse a compartir sus distintas experiencias.

“...porque se supone que se tratan temas personales, íntimos, surgen siempre, y efectivamente para muchas la presencia de un hombre las cohibe. No nos han planteado eso en el desarrollo, pero yo sí estimo que debe ser una limitante, tanto para la participación de las mujeres que están en el programa, como para la profesional que quiere intencionar determinados temas. Entonces ella ya identifica que va a haber determinadas resistencias, algunos prejuicios, algunas desconfianzas al respecto”

(Entrevista Director/a Regional)

E : Pero por ejemplo a ti Marta , te gustaría que tu marido participara contigo en este programa

M : No, porque estoy acostumbrada a estar sola, no me gusta que él se meta en mis cosas y en mis espacios. No podría estar tranquila

(Focus Group beneficiarias ADF, X región)

Evaluación de Eficiencia

El objetivo de este capítulo es exponer los principales resultados de la evaluación del programa ADF en su dimensión de eficiencia. Para los fines de este estudio se entenderá eficiencia como la manera que fueron realizadas las actividades para la entrega de los componentes; y se entregaron los componentes para el logro del propósito. Será este el propósito de los dos primeros apartados del capítulo al dar cuenta de la evaluación tanto de la metodología como del uso de recursos disponibles para la implementación del programa. En el tercer y último apartado se evalúan los aspectos procedimentales asociados a la coordinación entre los actores institucionales involucrados en la implementación del programa ADF en los territorios.

3.1 Actividades y metodología

La metodología de trabajo aplicada al programa ADF es claramente positiva para el cumplimiento de los objetivos esperados. Una valoración que se fundamenta, principalmente, en el rol que cumplen los facilitadores/as en la implementación del conjunto del programa, lo que es compartido por las participantes. A pesar de que se les reconoce el conocimiento sobre los temas tratados en los talleres, los aspectos más destacados es el hecho de que sean personas muy cercanas, con alto nivel de empatía, preocupación por la correcta ejecución de los talleres y la continuidad en la participación de las beneficiarias.

“La profesora que tuvimos...súper inmensamente comprometida con todo el mundo, y con todo, desde las cosas mínimas de atendernos en la mañana, de regalarnos, hasta los temas más puntuales que se podían tratar en todos los ámbitos, pero de una manera seria, profesional, dinámica, muy lúdica. Yo lo encuentro sumamente entretenido, porque no pensaba que me iba a integrar a un grupo de mujeres con tantos problemas, tanto emocionales como en su casa, todo lo que uno ve que en cierto modo, no es que lo sientas ajeno, pero no lo ves tan fuerte como en ese minuto, y cómo la gente se da y comenta toda su vida personal, el avance que ha tenido y el apoyo incondicional que han tenido”

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

“Era su personalidad, la manera de entregar los conocimientos, es bien didáctica y se preocupa que uno entienda y si no lo entiendes lo explica de otra manera con el objetivo que lo puedas recibir. Yo creo que no habría tabla de calificación para ella.

C: Tiene mucha empatía con las personas, es muy cercana, te das cuenta cuando te tratan con cariño y respeto. Aparte, tiene como una pasta de ser profesora, aunque no lo sea, la tiene”

(Focus Group beneficiarias ADF, IV región)

Otro a destacar es el diseño de los talleres en la medida que permiten generar espacios de confianza para que las participantes puedan contar detalles de sus dinámicas familiares e historias de vida. Asimismo, el dinamismo de las metodologías basadas en el uso de diversos recursos, juegos y construcción conjunta de reflexiones.

“Que en la capacitación había los espacios suficientes como para poder hablar de lo que nos acongojaba en el momento, por ejemplo, un día empezamos a hablar de la mujer y terminamos todas llorando. La profesora nos contuvo a cada una de nosotras, nos habló de lo que podíamos rescatar de lo que estábamos pasando, eso fue bonito, y lo vas accionando en la casa”

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

“M: Claro como saludar, como reírse, como abrazar a otra persona, era todo bien dinámico

X: Era como bien raro porque uno empezaba a jugar y a veces damos vueltas como rondas y de repente decían que dieran un abrazo. Yo no soy como de piel y ahora como que me estoy acostumbrando un poco, porque igual abrazar a una persona que has visto dos veces o una vez pero igual era entretenido y se va con más ánimo a su casa.”

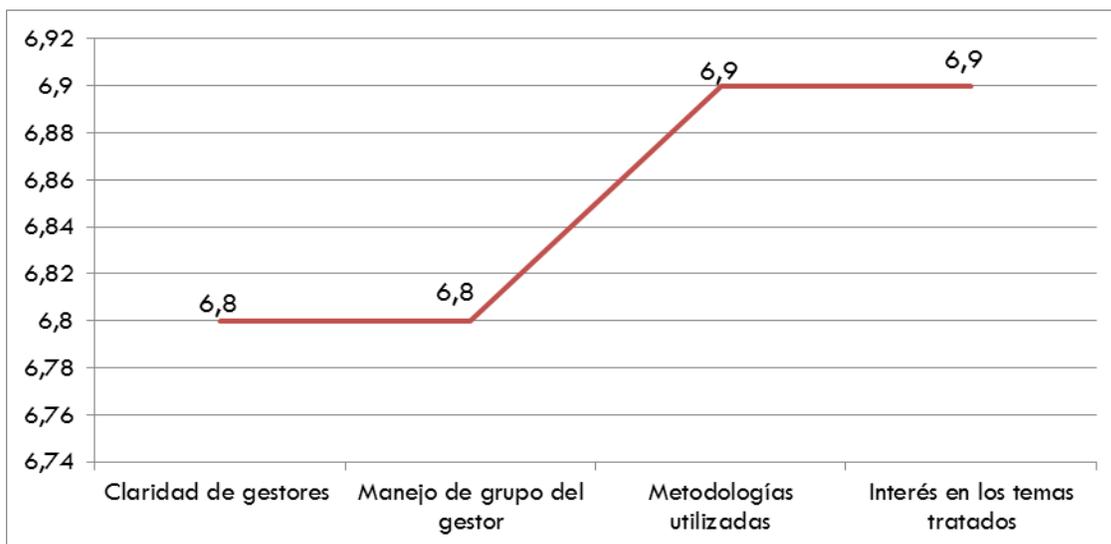
(Focus Group beneficiarias ADF, X región)

“Muy buenos, el de dinámica familiar fue interesante porque ese curso no había participado, entonces los temas que ella tocaba eran interesantes, no eran lateros, no eran aburridos, uno se metía en el tema y les daba la confianza para uno consultar”

(Focus Group beneficiarias ADF, XI región)

Las buenas impresiones levantadas en los grupos focales realizados con las beneficiarias del programa se respaldan en los resultados de la encuesta. Al solicitar una evaluación de la satisfacción en una escala de 1 a 7, en promedio se califica con un 6.8 a la claridad de los gestores y su manejo de grupo. Por su parte la metodología aplicada en los talleres y el interés por los temas tratados obtiene la nota más alta de todos los aspectos consultados, con un promedio de 6.9.

Gráfico 3.1: Satisfacción con facilitador/a y metodología



Recursos del programa

El propósito de este apartado es evaluar el uso de recursos por parte del programa, para ello se toma en consideración tanto los recursos materiales como los recursos humanos.

Recursos Materiales

Los principales recursos materiales comprometidos con la implementación del programa ADF que serán evaluados son los espacios físicos en los que se realizan los talleres, los materiales utilizados en el desarrollo de las actividades y los diferentes subsidios entregados a las participantes para favorecer su participación y continuidad en el programa.

La totalidad de los talleres implementados en el marco del programa ADF se realizan en juntas de vecinos, instalaciones de la Fundación PRODEMU o salas gestionadas por esta institución. La valoración general sobre estos espacios es positiva al contar con las condiciones adecuadas para su desarrollo. Ahora bien, también existen críticas puntuales relacionadas con su tamaño y también con la ausencia de espacios separados para el cuidado de los niños/as. Una situación que afecta la concentración de las participantes.

“Se realizó en una junta vecinal. En un espacio reducido de una sala grande, cocina y baño. Esto fue un inconveniente debido a que faltaba espacio para el cuidado infantil”

(Facilitador/a ADF, IV región)

“S: Primero, tener alguna salita para los hijos, porque a mí me tocó ir con las dos entonces yo de repente no tomaba atención por estar preocupada de mis hijos.

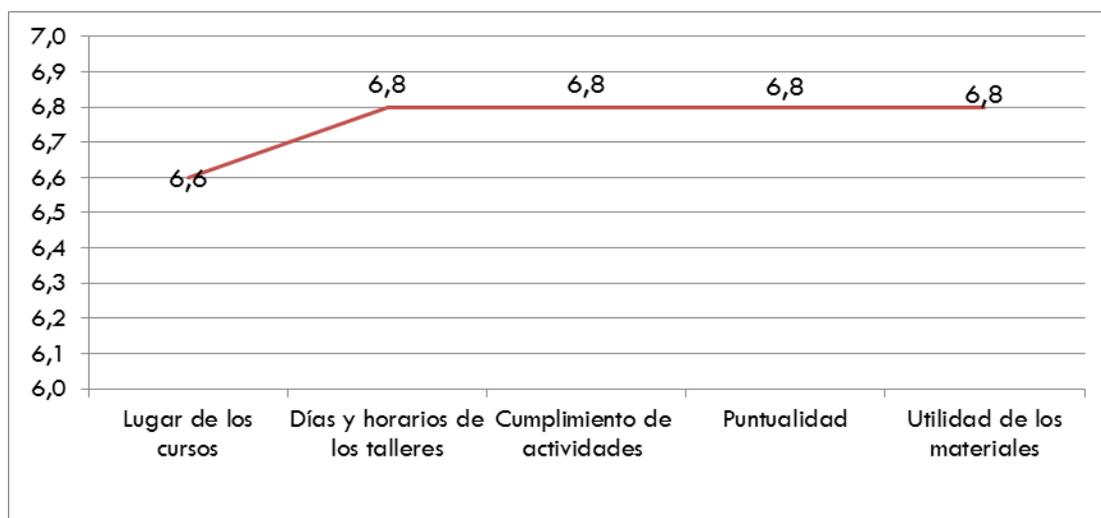
I: El espacio era muy pequeño entonces ellos metían mucho ruido y no nos podíamos concentrar”

(Focus Group beneficiarias ADF, región Metropolitana)

Al solicitarles en la encuesta calificar los espacios de valoración donde se desarrollaron los talleres en una escala de 1 a 7 la puntuación obtenida fue de 6,6. Entre las diversas comunas consideradas en el estudio, en las que se dieron peores calificaciones fueron en San José de Mariquina (Región de Los Ríos) en la que las participantes en el programa calificaron en promedio las instalaciones con una nota de 5,7 y, en la comuna de Cerrillos (RM), donde la calificación fue 6.

El nivel de satisfacción es aún mayor al ser cuestionadas sobre aspectos tales como los días o los horarios de los talleres, la puntualidad o el uso de los materiales entregados al promediar una calificación de 6,8.

Gráfico 3.2: Satisfacción con recursos materiales del programa



Los principales beneficios entregados a las participantes para asegurar su participación y continuidad en el programa son los subsidios al transporte y alimentación. Unos beneficios

evaluados positivamente por ellas en la medida que consideran su aporte como determinante para poder comprometer su participación en las diferentes actividades del programa.

E: Los coffees que les dan, la plata para la micro ¿alcanza?

S: No, está súper bien.

C: Alcanza súper bien, no gastamos plata de nuestro bolsillo.

(Focus Group beneficiarias ADF, IV región)

La entrega de este tipo de beneficios puede ponerse en cuestión en función del efecto que generan en desarrollar solamente un interés instrumental entre algunas de las participantes del programa en la medida que su motivación pudiera estar centrado básicamente en su obtención y no en los objetivos generales perseguidos relacionados con la mejora de la dinámica familiar. Ahora bien, tal y como fue señalado en el primer capítulo, la oferta programática en los territorios pone a disposición programas con beneficios individualizados más tangibles que los que puede ofrecer el programa ADF. Por lo que el argumento de la motivación instrumental pierde relevancia.

Otro aspecto problemático tiene que ver con la gestión de estos incentivos. En este sentido, en una de las direcciones provinciales consideradas como parte de la evaluación se puso en alerta sobre el hecho que la entrega de desayunos durante los talleres motivo a que muchas madres tomaran la decisión de no mandar sus hijos/as a los colegios.

“.....yo no sé si es porque es tanta la necesidad o es porque es un hábito, en que ellas prefieren no mandar a los niños a clases y llevarlos al taller para que tomen desayuno, porque en el taller se les da café, té, leche, un sándwich. Cada vez es más recurrente que ellas lleven a sus hijos, no los manden al colegio y los lleven. Y nunca hemos logrado saber si efectivamente es porque no tienen para darle desayuno, yo pienso que debe ser así, o es porque esta cosa de que: “mira, aquí van a dar esto, vamos para allá”

(Entrevista Directora Provincial)

La evidencia aportada por el ejercicio evaluativo pone de manifiesto que los recursos materiales disponibles para la implementación del programa ADF son adecuados y, por tanto, no compromete la consecución de los objetivos esperados.

Recursos Humanos

Los recursos humanos comprometidos en la implementación del programa ADF son, básicamente, el gestor, que cumple labores en términos administrativos y de rendición de cuentas, y el facilitador/a, encargado de la implementación de los talleres.

La evaluación da cuenta que el número y funciones asociadas a los recursos humanos que contempla el programa serían los adecuados, destacando como principal aspecto positivo su nivel de compromiso con el logro de los objetivos del ADF. Sin embargo, la información levantada da cuenta de la existencia de una alta rotación de los profesionales, asociado a la baja remuneración que ofrecen los cargos y la alta inestabilidad laboral. Esta situación impide poder aprovechar los conocimientos y experiencias que han adquirido los facilitadores al impartir el programa. Bajo la mirada de las directoras regionales y provinciales, poder entregar continuidad a los facilitadores es fundamental para el éxito del programa, ya que garantiza la buena implementación de los talleres, y además existe mejor manejo de los procesos críticos del programa.

“Sí, hay rotación, el programa no es tan atractivo laboralmente para los profesionales que trabajan, a pesar de que no sea, el contrato no hable de una relación laboral, sino civil; pero sí, porque es solamente por un periodo, entonces cuesta retener a los profesionales... Y efectivamente cuando hay rotación cuesta que los equipos se adapten a esta dinámica, les cuesta identificar a los equipos nuevos los puntos críticos”

(Entrevista Director/a regional)

El trabajo desarrollado por este equipo es acompañado tanto por la dirección provincial como por la región de la fundación, lo que permite completar el modelo al coordinar la gestión de los recursos y la articulación con otros actores externos involucrados en sus respectivos niveles territoriales. Nuevamente una ventaja comparativa de PRODEMU con respecto a otros servicios públicos es su instalación en los territorios a través de un trabajo que se proyecta en el tiempo a través del programa ADF y el resto de su oferta programática. Asimismo, otro aspecto diferencial es el hecho de contar con un nivel institucional de carácter provincial. Lo que permite a la fundación poder situarse a medio camino entre una mirada micro, centrada en la realidad de cada comuna, y otras más macro de carácter regional.

Una manifiesta constatación de los logros del programa ADF se pone en evidencia en la elevada tasa de egreso de sus participantes. Tomando como base los casos de talleres sistematizados en esta evaluación, puede establecer que mientras que el promedio de inscritas es 19 las egresadas son 17. Por el contrario, la continuidad de los hombres es mucho más baja.

“V: Nosotros en el taller de primera iban, dos, tres, cuatro a acompañar a unas que eran jovencitas ellas, y cuando la Karen empezó a hablar de los derechos y los

empezó a integrar, al integrarlos a ellos fueron tres clases y después no fueron más.

E: Como que se asustaron.

V: Se asustaron, entonces después le preguntamos a la compañera: “no, es que dijo que ahora las mujeres tenían más derechos que los hombres”.

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

Mapa de procesos y nudos críticos

La figura n.3.1 presenta el mapa de procesos asociados a la implementación del programa ADF levantado a partir de la información aportada en las entrevistas realizadas durante el ejercicio evaluativo, así como de la revisión y sistematización de la documentación dispuesta por la Fundación PRODEMU. Para los fines perseguidos en esta evaluación, este levantamiento de los procesos del programa ADF tiene como propósito facilitar la identificación de los nudos críticos que determinan el nivel de eficiencia en su implementación.

La información contenida en el mapa de procesos se encuentra organizada a través de la distinción entre dos tipos de procesos, primarios y de soporte. Se entiende por procesos primarios todos aquellos que conducen directamente al cumplimiento de los objetivos o finalidad del programa ADF, dando por resultado un producto (bien o servicio) que es recibido por las beneficiarias. Los procesos de soporte son, por su parte, aquellos cuya existencia y operatividad aseguran que los objetivos de los procesos primarios se cumplan. Por este motivo, se desprenden del análisis y el diseño de los procesos primarios.

Cinco son los procesos primarios identificados, los cuáles se ordenan en el tiempo en diferentes etapas. Es importante destacar que, tomando el enfoque de la gestión por procesos, se supone que la calidad y la oportunidad del bien o servicio entregado por cada uno de estos procesos condiciona también la calidad y la oportunidad del siguiente en la medida que existe un encadenamiento entre uno y otro dentro de un procesos general de agregación de valor orientado hacia la consecución de los objetivos del programa ADF. Los tres primeros procesos primarios corresponden a la etapa de convocatoria: a) conformación de mesa técnica en territorios; b) entrega de listados y difusión hacia potenciales beneficiarios; y c) conformación de grupos. Una vez completados estos procesos, una segunda etapa contiene como proceso primario básico la

realización propiamente de los talleres. Por último, la tercera etapa corresponde al cierre de los talleres.

La realización de estos procesos primarios tiene su sustento en dos procesos de soporte que se ejecutan de forma transversal. Uno asociados a la gestión de recursos humanos y otro a la gestión financiera.

Figura 3.1: Procesos programa ADF



La evidencia levantada en la evaluación pone de manifiesto que los nudos críticos se concentran, principalmente, en los tres procesos primarios que se desarrollan durante la etapa de la convocatoria. En concreto, los principales nudos críticos identificados son:

- a) *Coordinación Mesa Técnica:* Los problemas de convocatoria y coordinación en la Mesa Técnica con los diferentes actores institucionales involucrados en cada uno de los territorios generan problemas al momento de determinar necesidades e identificar la población objetivo.

b) *Entrega de Listados*: Otro nudo crítico relevante tiene que ver con la consolidación del listado de potenciales beneficiarias en los territorios dado los problemas de coordinación entre los actores institucionales involucrados, principalmente municipio y fundación.

c) *Convocatoria y Difusión*: Las falencias en los materiales de difusión para entregar una información adecuada sobre los fines y las actividades del programa

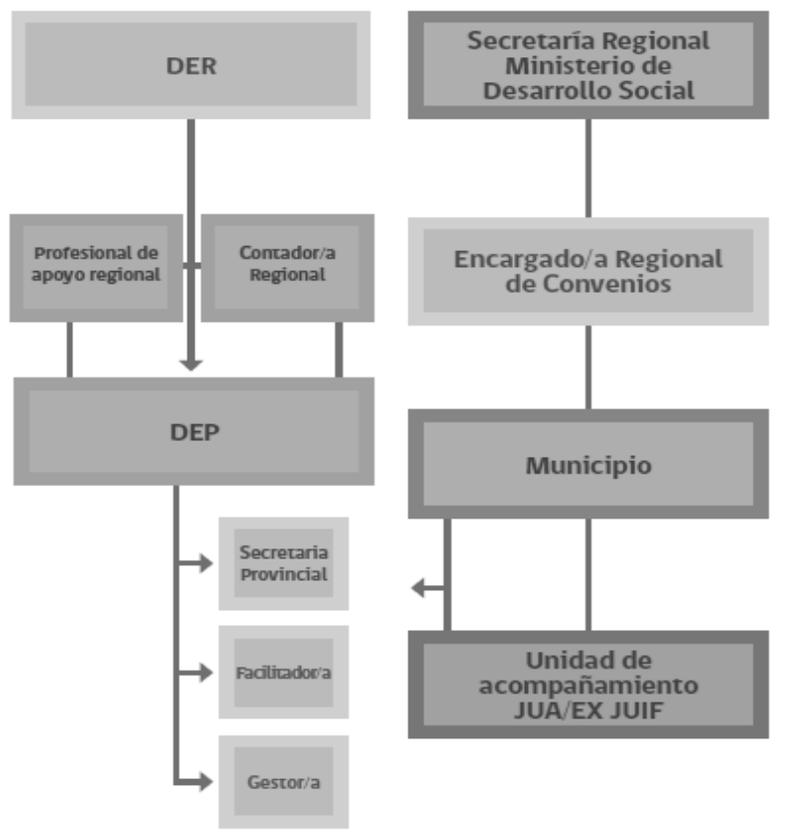
La existencia de estos nudos críticos condiciona de forma clara la consecución de los objetivos perseguidos por el programa ADF como consecuencia, principalmente, de plantear problemas en su focalización. Lo que posteriormente se proyecta en las siguientes etapas. Así, por ejemplo, los problemas en la disposición de listas y en la convocatoria se reflejan después en los talleres en la alta rotación existente de las participantes durante las primeras sesiones. Lo que a su vez afecta en el avance de las temáticas y la creación de un clima de confianza necesario para lograr los objetivos pretendidos en los talleres.

“Sabe lo que pasa que en el curso que yo fui con la señora Vilma, costó mucho armar ese curso, por ejemplo un día íbamos 6 y al otro día íbamos las mismas pero diferentes a las del día anterior, entonces todos los cursos se contaban diferentes historias, entonces cuando llegábamos a la 5ta clase no nos acordábamos de lo que decía porque no había seguido la clase, entonces todos los días había algo diferente, no era algo organizado en ese ámbito”

(Focus Group beneficiarias ADF, región Metropolitana)

Los mecanismos de coordinación establecidos en el diseño del programa ADF plantean el involucramiento de actores tanto internos de la fundación, como externos. En concreto, tal y como se presenta en el figura n.3.2, en el organigrama participan las direcciones regionales y provinciales de PRODEMU, así como profesionales externos que cumplen el rol de facilitador/a y gestor/a. A su vez estos actores deben relacionarse con el Seremi MIDESO y los municipios involucrados. En particular, las unidades de acompañamiento de Seguridades y Oportunidades.

Figura n.3.2: Organigrama del Programa ADF



El primer problema de coordinación entre estos actores surge entorno a la provisión de información de las potenciales participantes en cada territorio. El diseño del programa establece que la Seremía de Desarrollo Social en cada uno de las regiones debe proveer a su contraparte en la Fundación PRODEMU de los listados para realizar las convocatorias en la primera reunión de la Mesa Técnica Regional. De forma paralela, también debe asegurar la provisión de listados depurados y consolidados con el apoyo de la Unidad de Acompañamiento del Municipio. Sin embargo, la evidencia levantada en esta evaluación pone de manifiesto que serios problemas para que se cumpla este objetivo, lo que se traduce en que en muchos territorios los directivos y los profesionales de la fundación encargados de la implementación del programa no cuentan con los listados esperados.

“Los listados que a nosotros nos facilitan vienen como desfasados, los teléfonos no coinciden. Además el perfil de las participantes del ADF permanentemente están cambiando sus teléfonos celulares, entonces es complicado ubicarlas. Generalmente se hace puerta a puerta... De las veces que se hace puerta a puerta,

yo diría que un 20% llega por puerta a puerta, el resto, o no están, o están trabajando”

(Entrevista Directora Provincial)

“Porque varios municipios, la mayoría nos entregan los listados, nos dicen: “Aquí hay un listado de 20 personas”, pero ese listado puede tener una enorme dispersión geográfica, puede ser que esas mismas personas ya están participando de otros programas, ni siquiera hay ese filtro”

(Entrevista Director/a Regional)

Otro problema derivado de los problemas de coordinación en el trabajo de la Mesa Técnica Regular es que en muchas ocasiones no consigue inhibir la competencia que regularmente se produce en los territorios con respecto a la oferta programática pública disponible para las familias del SSyO. No existen estrategias de complementación o segmentación de las potenciales beneficiarias para que no se produzca el solapamiento de las convocatorias, así como una gestión de tiempos adecuada.

El municipio es percibido desde los encargados de la Fundación PRODEMU como un actor determinante en todo este proceso de articulación institucional asociado a la implementación del programa ADF. Por este positivo, su voluntad y su capacidad de cumplir sus responsabilidades dependen, en gran medida, la consecución de los objetivos esperados. Así, por ejemplo, en aquellos casos en que los municipios entorpecen los procesos de convocatoria se generan muchas dificultades para poder partir con los talleres dentro de la programación establecida. El desempeño de los municipios con respecto al programa depende, principalmente, de la voluntad política de sus autoridades y de las capacidades institucionales existentes. Con respecto a la voluntad, toma relevancia la variable política en la medida que los programas de la fundación son asimilados a las acciones del gobierno central en las comunas. Asimismo, y más allá de la ideología de las autoridades, también se da un cierto desinterés por dedicar tiempo y recursos del municipio a la implementación de un programa que no entrega beneficios tangibles y, por tanto, que tienen un impacto menor en los vecinos/as que otros que sí lo tienen.

“Entonces uno ve, por ejemplo, cuando vamos a hacer gestión a un municipio es distinto que yo llegue con un DCL que tiene capacitación técnica, tiene herramientas, tiene un aspecto formativo, pero versus el ADF, para alguien que

piensa básicamente en términos materiales dice: “no, este programa no es tan atractivo en teoría”

(Entrevista Director/a Regional)

“Y la cuestión política del municipio tiene que ver con dos cosas, con un municipio de derecha que no quiere ver la presencia del Gobierno en su territorio; y también tiene que ver con las diferencias en el enfoque de género. Muchas veces la derecha no quiere que el enfoque de género esté en sus intervenciones. Entonces tiene que ver con estas dos cosas: no quiere la presencia del Gobierno, pero tampoco quiere un enfoque de género”

(Entrevista Director/a Regional)

Con respecto a la capacidad, el interlocutor técnico principal al interior del municipio se encuentra en el Apoyo Familiar al condicionar la posibilidad de alcanzar las coberturas programadas y una correcta identificación de las beneficiarias. Por este motivo, y a partir de los aprendizajes obtenidos de las buenas prácticas en la implementación de los programas, aparece como un factor condicionante para lograr su colaboración se encuentra en saber valorizar el programa ADF en el marco de las Mesas Técnicas.

“Y como es parte de nuestra oferta programática, empezamos las conversaciones con los apoyos familiares, pero a través de la mesa provincial social, entonces hemos logrado establecer el ADF como un programa muy importante y muy valorizado por los apoyos, y muy valorizado por el resto de los otros organismos estatales”

(Entrevista Directora Provincial)

“...si 8 de estos chicos se comprometían a buscar tres familias, solo tres familias cada uno, que ellos sintieran que les iba a hacer bien este programa, el prólogo estaba armado. Entonces quien mejor que el apoyo familiar, decía, sabes que tengo una familia que en realidad está en pésimas condiciones y esto le haría súper bien. Entonces como hemos hecho eso en muchas partes, en realidad dejo de ser un problema la convocatoria”

(Entrevista Directora Provincial)

Cuando no existe el apoyo esperado por parte del municipio se hace necesario que desde PRODEMU se recurra a convocar a las potenciales beneficiarias a través de acciones tales como el puerta a puerta, las redes de contacto de otras beneficiarias derivadas, o potenciales participantes referidas de otros servicios públicos y entidades que no participan dentro del diseño del programa ADF. Si bien se trata de una forma de paliar las deficiencias de la coordinación institucional prevista para poder poner en marcha el programa en los diferentes territorios, lo cierto es que distan mucho de lograr los resultados esperados. Además, y dado la presión que ejerce la planificación de los tiempos, existe un riesgo evidente de flexibilizar los criterios de focalización o de que se inscriban beneficiarias no realmente motivadas.

Otra de las fallas detectadas en las convocatorias tiene que ver con la información que se pone a disposición de las potenciales beneficiarias. Al respecto, es importante señalar que en muchas ocasiones las beneficiarias que llegan al programa ADF no tienen referencias sobre la Fundación PRODEMU.

“Algunos municipios, estas excepciones que te mencionaba, sí hacen una reunión, les explican la importancia del programa; pero hay otros municipios que no les mencionan nada, es decir, nosotros llamamos a las personas del listado y tenemos que partir de cero, tenemos que explicarles en qué contexto los estamos llamando y por qué”

(Entrevista Director/a regional)

Evaluación de Eficacia

El propósito de este capítulo es exponer los principales resultados de la evaluación del programa ADF en su dimensión de eficacia. Para los fines de este estudio se entenderá eficacia como el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados esperados. El capítulo se estructura en dos apartados. En el primero se da cuenta de los cambios cognitivos y actitudinales que el programa ADF logra en sus egresadas durante el año 2016. En el segundo se aborda de forma específica los cambios acontecidos en cada uno de los componentes con base tanto al cálculo de índices agregados por variables, como al aporte de los datos cualitativos.

Logros generales.

La evidencia levantada en este ejercicio evaluativo en su componente cualitativo pone de manifiesto que, en términos generales, la mayoría de las beneficiarias reconocen un cambio

importante tras su egreso en el programa ADF relacionados con la capacidad crítica para romper con estereotipos de género en las prácticas de su hogar y relaciones de pareja, y el reconocimiento de sus derechos. Cuestiones que eran desconocidas antes de entrar en el programa.

“Yo cambié mi vida, mi vida cambió mucho. (...)Es que todo depende de quién te corresponde, quién este de asesora y de profesora, te da confianza o no cambia nada. A mí me cambió toda mi vida, yo las amo, yo les digo: “son mis ángeles ellas”. Me sirvió mucho, mucho”.

(Focus group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

Unos cambios que perciben asociados a la experiencia vivida durante el programa en términos de la posibilidad de compartir con sus pares situaciones similares de vida, la sinergia grupal que se dieron en los talleres o el rol que cumplieron los/as facilitadores en el este proceso.

“...lo encontré muy interesante y conocía a la gente también y nosotros somos varias rurales, incluso acá faltan muchas pero fue un grupo muy compartidor, muy de familia, nos conocimos y cada una aportaba algo en sus cosas personales, lo que más le entorpecía tal como dice la señora que ella no se animaba y no se atrevía a conversar y esto les sirvió mucho para ella y yo eso escuche a varias madres.”

(Focus group beneficiarias ADF, X región)

“...para mí fue bueno porque toda mi vida desde los 12 años que he trabajado e igual a veces uno se suelta a contar cosas y con un poquito de desconfianza pero a veces uno se deja llevar igual y me gusto porque yo desde muy chica comenzó a trabajar, no tuve tiempo de ser una lola, una niña cuando estuvimos acá con la señora (...), jugamos , hicimos dinámicas , hicimos cosas , fuimos otras personas por momentos y a mí me gusto, me reí hartito y me sirvió.”

(Focus group beneficiarias ADF, X región)

La percepción de los cambios provocados por el programa que manifestaron las propias egresadas en los grupos focales tiene su correlato con el análisis de los datos aportados por la

encuesta. En concreto, y tomando como base las condiciones mínimas para el funcionamiento de las familias sobre la que opera el programa ADF, se aplican 8 índices cuyo resultados fundamentan esta convicción sobre sus resultados positivos³.

A nivel agregado se calcula el índice de Habilidades Parentales, que recoge las mediciones de los índices de condiciones mínimas a las cuales busca contribuir el programa. Los resultados dan cuenta de un cambio positivo y estadísticamente significativo que puede ser atribuido al ADF. Es así como la media del índice de habilidades parentales antes de la participación en el programa era de 0.59, luego del paso por el ADF aumenta a 0.66, lo que representa una tasa de variación de 11.86%.

Condición Mínima	Variables	Indicadores y de Formula Calculo	Resultados Antes, T0	Resultados después , T0	Diferencia
INDICE DE HABILIDADES PARENTALES	Índices de medición de condiciones mínimas	Índice de habilidades parentales (0-1, "1" es más alto)	Media: 0.59	Media: 0.66	Diferencia 0.07 p-value 0.000***
		Tasa de habilidades parentales declaradas por los participantes	T0	T1	Tasa de variación 11.86%

³ Los índices aplicados fueron adoptados de la evaluación realizada al programa el año anterior por la consultora Guernica Consultores, siendo los resultados similares a los obtenidos en nuestra evaluación. Véase al respecto PRODEMU (2016), *Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar. Informe Técnico Final Ejecución 2015*, Santiago.

4.2 Logros específicos

Habilitación en Competencias de Individuación

Uno de los objetivos del programa ADF es contribuir a la habilitación en competencias de individuación. Esto se traduce en que las familias cuenten con prácticas cotidianas de conversación sobre hábitos, horarios y espacios de recreación.

La evaluación cuantitativa permite observar que en las familias de las participantes del ADF existen hábitos de conversación, conocimiento y respeto por las normas. Es así como el 71,5% da cuenta que comúnmente se conversa en la familia de lo que cada uno hace; alrededor del 74% indica que en sus hijos/as respetan los horarios; el 81,6% indica que en su hogar existen reglas claras, y el 90.3% da cuenta que cuando los niños/as o adolescentes salen avisan a los adultos dónde estarán y que harán.

Tabla 4.1: Competencias de individuación

	Nunca	Raras veces	Algunas veces	Usualmente	Siempre
Cuando nos sentamos a comer, conversamos sobre lo que cada uno/a está haciendo	5.9	7.5	15.1	17.6	53.9
En el hogar se respetan los horarios para hacer las cosas, las tareas o para jugar	4.6	6.3	14.6	19.7	54.8
Los niños/as y adolescentes respetan los horarios que se les indica	5	4.2	16.4	23.5	50.9
Adultos/as y niños/as de la familia realizan juntos actividades de esparcimiento y recreativas	4.2	4.2	16.4	26.5	48.7
Las reglas de la casa están claras y todos/as las respetan	2.5	3.8	12.1	19.7	61.9
Cuando los niños/as y adolescentes del hogar salen avisan a los adultos donde van a estar y lo que harán	2.9	1.3	5.5	10.6	79.7

La comparación de estos resultados con la línea base da cuenta de la contribución del ADF en las dinámicas familiares en torno a la conversación sobre normas y hábitos. Si bien no se observan cambios sustanciales, en todas las dimensiones consultadas se evidencia una evolución positiva en la frecuencia con que las familias conversan y comparten con sus hijos, además de extender el respeto por las normas en el hogar.

Las contribuciones más importantes del programa se aprecian en la frecuencia con que las familias realizan juntos actividades recreativas, donde se ve un aumento de 19.4%; la resolución de problemas a través de la conversación con un alza de 12%; y la frecuencia con que la familia conversa en la mesa de lo que cada uno hace, que incrementa en un 10% entre antes y después del programa.

Tabla 4.2: Competencias de individuación en línea base

	Nunca	Raras veces	Algunas veces	Usualmente	Siempre
Cuando nos sentamos a comer, conversamos sobre lo que cada uno/a está haciendo	3.7	8.1	26.7	23.5	38
En el hogar se respetan los horarios para hacer las cosas, las tareas o para jugar	3.7	6	23	27.2	40.1
Los niños/as y adolescentes respetan los horarios que se les indica	4.3	6.1	20.1	25.6	43.9
Adultos/as y niños/as de la familia realizan juntos actividades de esparcimiento y recreativas	5.9	9.5	28.8	26.2	29.6
Las reglas de la casa están claras y todos/as las respetan	2.1	4.8	20.5	29.4	43.2
Cuando los niños/as y adolescentes del hogar salen avisan a los adultos donde van a estar y lo que harán	3.5	1.9	9.3	15.9	69.4

La información también da cuenta de las contribuciones del ADF a fomentar las competencias de individuación. Las participantes relatan de cambios en la forma de abordar las órdenes a sus hijos e hijas. Si antes de ingresar al programa era asumido como práctica legítima al interior de la familia alzar la voz y, en ocasiones, el uso de ciertos niveles de violencia para

conducir el comportamiento de los hijos/as, tras el egreso empieza a asumirse de forma crítica estas prácticas y toma mayor relevancia como medio para convencer.

“CP: También con mis hijos. Yo antes los retaba, pero ahora cambié y conversamos las cosas.

AB: Yo bien. Yo nunca les pegué a mis hijos, pero si les gritaba y ahora no. También aprendí a pedir disculpas”

(Grupo focal, beneficiarias ADF, IV región)

El aumento de las prácticas de conversación permite mejorar la crianza de los hijos/as ya que se pueden abordar diversos temas, que antes eran tabú. Esto implica cambios actitudinales de las participantes, entre los que se cuentan aumentar la capacidad de escucha, tolerancia y respeto por las opiniones de los miembros de su familia.

En torno a la instauración de normas y horarios, la información cualitativa no da cuenta de mayores contribuciones del programa, en general se habla de prácticas de crianza ya instauradas entre las familias de las participantes del ADF

“...entonces ahí uno también se va orientando al conversar con ellos y escucharlos, porque igual antes era como todo tapado, nadie conversaba, entonces yo en eso me alegro de ellos que sean así. Lo que si yo tengo con los hijos es que no hay escondites, todos los temas se hablan sin preámbulos ni nada porque yo no tuve la oportunidad de recibir un consejo o un cariño de mi Papa y yo si se los doy a mis hijos.”

(Entrevista beneficiario ADF, X región)

A nivel agregado, el indicador asociado a la condición mínima de la existencia de prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación da cuenta de muy buenos resultados. En una escala de 0 a 1, donde 0 da cuenta que en la familia no existe ninguna práctica de conversación y 1 que es una práctica plenamente instalada, existe una media de 0.8. Al comparar los resultados con los de la línea base se constata el impacto positivo del programa ADF en sus participantes ya que se produce un aumento en el índice de 0.07. Un

dato que también se traduce en un aumento de 17.5% de egresadas que tienen un nivel alto o muy alto (sobre 0.75) en las prácticas de conversación, diferencia que es estadísticamente significativa.

Tabla 4.3: Indicador de prácticas cotidianas de conversación.

Condición Mínima	Variables	Indicadores y de Formula Calculo	Resultados Antes, T0	Resultados después , T0	Diferencia
(1)“QUE EXISTAN EN LA FAMILIA PRÁCTICAS COTIDIANAS DE CONVERSACIÓN SOBRE TEMAS COMO HÁBITOS, HORARIOS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN”	(f1.1, f1.2, f1.3, f1.4, f1.5, f1.6, f1.7, f1.8)	(a)Índice de Prácticas Cotidianas de Conversación (0-1 “1” es más alto)	Media: 0.73	Media: 0.8	Diferencia 0.07 p-value 0.000***
		(b) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Prácticas de Conversación(DF1)	Porcentaje 53.5%	Porcentaje 71.01%	Diferencia 17.51%

El indicador de existencia de normas de convivencia claras al interior de la familia también da cuenta de buenos resultados en las competencias de individuación, y una contribución positiva del programa. Nuevamente en una escala de 0 a 1, la media en este indicador es de 0.83. Un dato que representa un aumento de 0.06 puntos respecto a la situación antes de iniciado el programa, una diferencia que es estadísticamente significativa. En términos porcentuales los datos dan cuenta que el 76.5% de las mujeres tiene un nivel alto o muy alto en la existencia de normas claras al interior de la familia, lo que supone un alza de un 10.2% tras la participación en el ADF.

Tabla 4.4: Indicador de existencia de claridad en normas de convivencia familiar

Condición Mínima	Variables	Indicadores y de Formula Calculo	Resultados Antes, T0	Resultados después , T0	Diferencia
(3) "QUE EXISTAN NORMAS DE CONVIVENCIA CLARAS AL INTERIOR DE LA FAMILIA"	(f1.2, f1.7, f1.8)	(e) Índice de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (0-1, "1" es más alto)	Media: 0.77	Media: 0.83	Diferencia 0.06 p-value 0.000***
		(f) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Claridad de Normas de Convivencia Familiar(DF3)	Porcentaje: 66.3%	Porcentaje: 76.5%	Diferencia 10.2%

Habilitación en Competencias de Comunicación y Buen Trato

Una segunda dimensión de contribución del ADF es la habilitación en competencias de comunicación y buen trato, lo que se traduce en que la familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos.

La información cuantitativa analizada da cuenta de buenos resultados en este componente, ya que predominaría la conversación como mecanismo para enfrentar los conflictos en la familia. El 79,1% indica que los problemas de su hogar se solucionan conversando tranquilamente; sólo el 14,2% dice que usualmente o siempre las discusiones se abordan en un primer momento con gritos y garabatos; y el 90% de las participantes entrega explicaciones a sus hijos a la hora de aplicar un castigo o dar una orden.

Tabla 4.5: Competencias de comunicación y buen trato

	Nunca	Raras veces	Algunas veces	Usualmente	Siempre
Cuando existen problemas en la familia se llega a un acuerdo conversando tranquilamente	0.8	2.5	17.6	20.9	58.2

Cuando hay discusiones en el hogar se dicen garabatos, se grita y en un primer momento no nos escuchamos	46.9	22.2	16.7	8.8	5.4
Los/as adultos/as explican a los niños y niñas las razones de una orden o castigo	2.9	2.5	4.6	20.2	69.8

La comparación de estos resultados con la línea base da cuenta que si bien las variaciones observadas no representan cambios drásticos, existe una evolución positiva. Hay un aumento del 12% de las mujeres que indica que en sus familias se llegan a acuerdos tranquilamente; 14.1% de alza entre las personas que indican que no es habitual que cuando hay discusiones en el hogar se dicen garabatos, se gritan y no se escuchan; y 11,1% más de beneficiarias que dicen que le explican a sus niños y niñas las razones de una orden o castigo.

Tabla 4.6: Competencias de comunicación y buen trato –línea base–

	Nunca	Raras veces	Algunas veces	Usualmente	Siempre
Cuando existen problemas en la familia se llega a un acuerdo conversando tranquilamente	3.6	7	22.3	25.6	41.5
Cuando hay discusiones en el hogar se dicen garabatos, se grita y en un primer momento no nos escuchamos	28.5	27	27.9	10.4	6.2
Los/as adultos/as explican a los niños y niñas las razones de una orden o castigo	3.2	3.9	14	23.3	55.6

Desde el ámbito de las relaciones de convivencia, uno de los temas centrales abordados por el ADF es la prevención de la violencia y el maltrato. Desde ahí que se conversa y reflexiona respecto a los derechos humanos, de las mujeres y niños/as, de modo tal que la violencia intrafamiliar se entienda como un problema de derechos humanos, y se exploren los mitos que reproducen la violencia en la familia.

Los datos arrojados por la encuesta al respecto muestran también cifras alentadoras que dan cuenta de la desnaturalización de estereotipos que mantienen la violencia en las relaciones de

pareja. Es así como el 91.3% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con que en casos justificados se puede perdonar el primer golpe de la pareja; el 89,1% comparte la afirmación que insultar a la pareja es tan grave como pegarle; y el 90,4% de las participantes no cree que la infidelidad de los hombres sea menos grave que la de la mujer.

Datos positivos aunque menos contundentes se expresan en las creencias que avalan la relaciones de violencia con los hijos. El 17,1% estaría de acuerdo con que el castigo físico a los hijos/as en ciertas ocasiones está justificado. Mientras que el 40.4% coincide en que los niños/as no tienen por qué entender razones, deben obedecer a los padres sí o sí.

Tabla 4.7: Valoración de la prevención de la violencia intrafamiliar

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Los/as niños/as no tienen por qué entender razones, tienen que obedecer a los padres sí o sí	13.7	26.7	12.5	32.5	14.6
En ocasiones especiales el castigo físico a los/as niños/as por parte de sus padres está justificado	1.3	15.8	7.9	37.1	37.9
Insultar a la pareja es tan grave como pegarle	59.4	29.7	1.7	5.9	3.3
En casos justificados se puede perdonar el primer golpe de la pareja	1.7	4.2	2.8	34.2	57.1
La infidelidad de los hombres es menos grave que la de las mujeres	1.7	2.5	5.4	37.1	53.3

La información cualitativa complementa los resultados presentados. Las beneficiarias dan cuenta que la conversación se posiciona como el principal mecanismo para resolver las diferencias, en contextos donde predominaban prácticas de violencia, sobre todo psicológica.

Las participantes también reconocen que ha existido un autoreconocimiento de las malas prácticas que ellas mismas ejercían con sus parejas o sus hijos, donde se imponían a través de gritos y autoritarismo. Señalan que el programa entregó herramientas importantes para enfrentar las diferencias, para que siempre predominen las vías pacíficas para resolver los conflictos.

“Yo tuve cambios. Por ejemplo, antes de entrar si mi hija me decía algo yo iba y le pegaba, y siempre le pegaba. Pero después del Programa, yo cambié mi actitud y empecé a conversar con mi hija. Yo cambié mi forma de ser y ella también, porque también me contestaba mal y yo ahí me devolvía a pegarle”

(Focus Group beneficiarias ADF, IV región)

“Yo recuerdo que sí, particularmente mi persona, he aprendido a quedarme callada, porque imagínese que yo me ponga a discutir a la misma altura de la otra persona, vamos a llegar a otras cosas. Entonces yo encontré que es preferible me quedo callada, y cuando uno está más relajada: “Ya mira, las cosas son así”.

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

Respecto a la prevención de la violencia intrafamiliar los discursos analizados dan cuenta que en general existe una consciencia instalada respecto a que la violencia contra la mujer constituye una violación a sus derechos, por lo que debe ser condenado. Se rescatan algunos casos específicos de participantes del ADF, que tras su paso por el programa lograron romper con el círculo de la violencia física y psicológica que ejercía su pareja contra ella. Aunque en general predominan las participantes que en el pasado tuvieron experiencias de violencia intrafamiliar, lo cual les permitió aconsejar a las compañeras que vivían esta situación en la actualidad.

“...era muy lindo porque uno ahí conversa su experiencia que tiene con otras señoras y yo por lo menos ya salía y me reforcé más de lo que sabía por qué de verdad uno vive con parejas o su marido que de repente siempre nos está maltratando psicológicamente o pegándole , uno no se atreve hacer nada . Mi pareja dos veces me pego y yo le dije nunca más...y tu escuchas todos los días que a la mujer no se le puede pegar, porque uno haga lo que haga uno debe conversar y es la comunicación lo que uno lo comprendan y uno vea lo que paso”

(Focus Group beneficiarias ADF, X región)

“Yo lo que más me acuerdo y más me llego a mí, porque eso con lo cual uno se siente identificado, que fue la violencia intrafamiliar, no la violencia en golpes si no que económica, la violencia psicológica. A uno la autoestima la deja por el suelo,

entonces uno siente que no sirve para nada solo para lavar los platos, a veces la persona siente vergüenza a asistir a estos talleres”

(Focus Group beneficiarias ADF, XI región)

El indicador calculado para la medición de la contribución del programa en los mecanismos adecuados para afrontar los conflictos al interior de la familia, da cuenta de una media de 0.78, en una escala de 0 a 1, donde 1 representa la situación ideal. La comparación con las cifras de la línea base, habla que la participación en el ADF incidiría positivamente en esta dimensión, ya que anterior al programa la media en las participantes era de 0.68. En términos porcentuales los resultados del indicador muestran que el 66.4% de las participantes tiene un nivel alto o muy alto en la resolución de conflictos (puntaje igual o superior a 0.75 en el índice), lo que representa un aumento del 21% respecto a la situación inicial, diferencia que sería estadísticamente significativa.

Tabla 4.8: Indicador en Competencias de comunicación y buen trato

Condición Mínima	Variables	Indicadores y de Formula Calculo	Resultados Antes, T0	Resultados después, T0	Diferencia
(2) “QUE LA FAMILIA CUENTE CON MECANISMOS ADECUADOS PARA AFRONTAR CONFLICTOS”	(f1.4, f1.5, f1.6)	(c) Índice de Prácticas de Resolución de Conflictos (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.68	Media: 0.78	Diferencia 0.1 p-value 0.000***
		(d) Tasa de egresados con nivel alto o muy alto de Resolución de Conflictos (DF2)	Porcentaje: 45.4%	Porcentaje: 66.4%	Diferencia 21%

Por su parte, el indicador calculado para la medición de la actitud preventiva hacia el maltrato familiar presenta una media de 0.62 en una escala de 0 a 1 en la que 0 significa avalar por

completo las relaciones de violencia hacia la mujer y los niños/as en el hogar y 1 rechazarla por completa. La tasa de egresadas con nivel alto o muy alto en actitud preventiva hacia el maltrato familiar (puntaje igual o superior a 0.75 en el indicador), es de 39.9%, lo que da cuenta de importantes espacios de crecimiento en el programa, sobre todo para romper con los estereotipos que justifican la violencia hacia los hijos/as.

Tabla 4.9: Indicador Actitud preventiva hacia el maltrato familiar

Condición Mínima	Variables	Indicadores y de Formula Calculo	Resultados Antes, T0	Resultados después , T0	Diferencia
(7) "QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y ACTIVA HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO FAMILIAR"	(f3.2, f3.6, f3.7)	(n) Índice de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Familiar		Media: 0.62	Diferencia -
		(o) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Familiar		Porcentaje: 39.9%	Diferencia -

Reconocimiento y valorización de la distribución equitativa de las tareas del hogar

Entre las contribuciones que espera lograr el ADF es visibilizar las creencias y modelos aprendidos sobre los roles asignados a mujeres y hombres y como inciden en la conformación de la identidad, la generación de desigualdades y cómo se organiza la división sexual del trabajo en las familias. Desde esta perspectiva se espera que las mujeres que participan del programa puedan romper con los estereotipos de género al interior del hogar y democratizar las responsabilidades de la casa.

Los datos arrojados muestran que aún existe un largo camino en avanzar en la democratización de las tareas entre todos los miembros del hogar, acorde a su edad y capacidad. En promedio el 63% de las participantes encuestadas son las encargadas de realizar las labores de la casa. El 72.5% indica que es ella la que cocina; el 76.9% la que lleva los niños al doctor; y el 67.9% que lava y plancha la ropa.

En contraste, la labor que asumen las parejas o cónyuges es muy marginal. En promedio menos del 2% se encarga de las tareas que históricamente han asumido las mujeres, y el mayor aporte lo hacen en los arreglos de la casa, que justamente coincide con el rol asignado socialmente al hombre. La democratización tampoco se extiende a otros miembros del hogar, ya que en promedio solo el 8.3% indica que todos los miembros del hogar contribuyen con las diversas tareas consultadas.

Tabla 4.10 Encargados de las tareas del hogar

	Usted	Su cónyuge o pareja	Sus hijos/as	Otro habitante del hogar	Todos los adultos del hogar	Todos en el hogar	Nadie del hogar
Hacer las camas	55.8	0.8	2.1	0.8	25	15.4	0
Cocinar	72.5	0.8	1.2	5	11.3	9.2	0
Lavar y planchar la ropa	67.9	0.8	2.1	4.6	15	9.6	0
Hacer arreglos en la casa	45	22.1	2.1	7.1	13.3	7.1	3.3
Llevar a los niños/as al doctor	76.9	0.4	2.1	4.6	8.8	5.5	1.7
Hacer las tareas con los niños/as	64.6	3.4	3.4	6.3	12.2	5.9	4.2

Al analizar los datos levantados en la línea base del programa, se da cuenta que a pesar que existe un gran trecho que avanzar respecto a la ruptura de la organización sexual del trabajo en el hogar, el programa tiene una contribución. En todas las labores consultadas se observa una evolución positiva, en tanto disminuye el porcentaje de mujeres que indican ser ellas las encargadas de realizar esa tarea, al mismo tiempo que se observa un pequeño aumento en la contribución que realizan todos los miembros del hogar.

Los mayores cambios se observan en laborales como “hacer camas”, que disminuye en 16.2% las mujeres que indican que son las encargadas de hacer esta labor; seguido de lavar y planchar la ropa con una disminución de 10.5%.

Tabla 4.11: Encargados de las tareas del hogar –línea base–

	Usted	Su cónyuge o pareja	Sus hijos/as	Otro habitante del hogar	Todos los adultos del hogar	Todos en el hogar	Nadie del hogar
Hacer las camas	72	1.8	2.5	1.5	7.7	14.4	0.1
Cocinar	77.8	3.2	1	4.3	9.4	4.1	0.1
Lavar y planchar la ropa	78.4	2.6	1.3	3.2	9	5.1	0.4
Hacer arreglos en la casa	45.2	24.6	2	6.8	12	7.1	2.3
Llevar a los niños/as al doctor	79.8	3.3	1.7	2.6	7.9	2.4	2.3
Hacer las tareas con los niños/as	69.7	4.7	4.2	3.2	9.6	5.3	3.3

La información cualitativa levantada da cuenta que la democratización de las responsabilidades del hogar es uno de los logros más valorados por las participantes del programa. Se reconoce que pasar por el ADF permite a las mujeres tomar consciencia que ellas no deben asumir la totalidad de las tareas del hogar, y se debe aprender a delegar de acuerdo a la edad y capacidades, las labores entre todos los miembros de la familia.

Si bien, los casos en que se logra una democratización total de la división del trabajo en el hogar son muy reducidos, en la gran mayoría de las beneficiarias se logran avances que son muy valorados. Gran parte de las participantes reconoce que antes del ADF asumían todas las tareas de la casa, y tenían actitudes muy sumisas y serviciales con las parejas e hijos, luego de su paso por el programa al menos han delegado responsabilidades mínimas, sobre todo en sus hijos, a los cuales les encargan preocuparse de la limpieza de su pieza.

“Todos tenemos un rol y una tarea, y uno aprende a designar después de estos programas....Ahora por ejemplo cuando yo llego, ellos buscan las cosas, no llego a hacer camas ni lavar la loza del desayuno, ellos están de vacaciones y aprovechan de dividir las tareas”

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

“A mí me sirvió harto, antes del programa que yo estaba, era porque yo tenía que servirles todo, y tenía que darle a todo el mundo, entonces ya con esta dinámica familiar que tuve, ahora yo caliente la tetera y cada uno se sirve a su gusto y a su manera, mi pareja decía que yo tenía que servir, es medio machista él, entonces yo le digo que la asistente (facilitadora) me ha dicho que no es así”

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

Los resultados del indicador de distribución de las tareas en el hogar, ratifica la contribución positiva que tendría el programa en este ámbito. En una escala de 0 a 1 significando 0 que la mujer asume todas las tareas de la casa y 1 que se da una distribución adecuada entre todos los componentes del hogar, la media del indicador es de 0.34. Un dato que señala grandes espacios de crecimiento sobre los cuales se debe avanzar en democratizar las labores de la casa. De igual manera, antes del programa, la media del indicador era de 0.26, lo que representa una diferencia positiva y estadísticamente significativa de 0.08 puntos.

Desde otro punto de vista, el indicador da cuenta que antes del programa el 31.7% de las mujeres era responsable de todas las tareas del hogar, lo que disminuye a un 24.6% luego del paso por el programa.

Tabla 4.12: Indicador de distribución de las tareas del hogar

Condición Mínima	VARIABLES	Indicadores Formula Calculo	Y de	Resultados Antes, T0	Resultados después , T0	Diferencia
(4) “QUE EXISTA UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS TAREAS DEL HOGAR (ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA INDEPENDIENTEMENTE DEL SEXO DE SUS MIEMBROS Y DE ACUERDO A LA EDAD DE	(f2)	(g) Índice de Distribución de Tareas en el Hogar (0-1, “1” es carga nula)		Media: 0.26	Media: 0.34	Diferencia 0.08

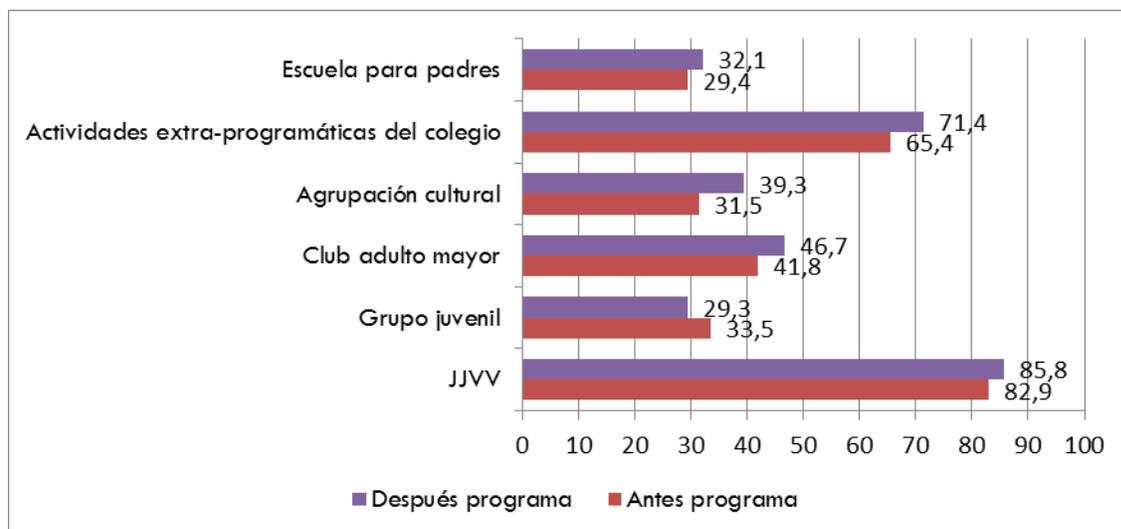
CADA UNO DE ELLOS)					p-value 0.000***
		(h) Tasa de egresadas únicas Responsables de Labores del Hogar y del Cuidado	Porcentaje: 31.7%	Porcentaje: 24.6%	Diferencia 7.1%

Conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo

Dentro de los objetivos del ADF se espera que las participantes conozcan los recursos comunitarios y programas que ofrece la red local, con el fin de promover su acceso y vinculación para favorecer el bienestar personal y familiar.

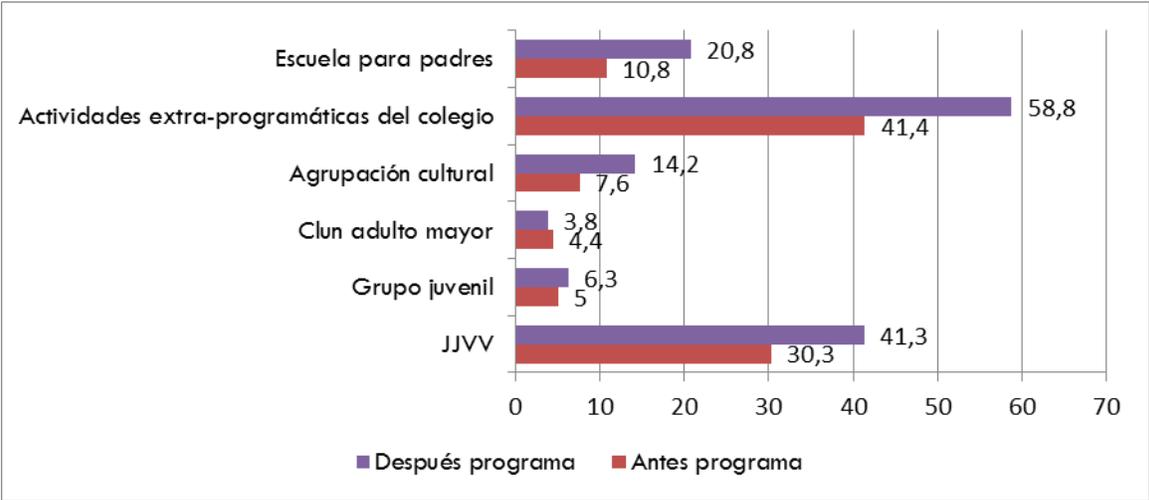
En general el programa ADF contribuye en alguna medida a aumentar el conocimiento sobre las distintas instituciones y actividades que ofrece la red local de apoyo, excepto para el caso de los grupos juveniles. El mayor aumento en reconocimiento se observa en las actividades extra programáticas del colegio, cuya variación después del paso del programa es de un 6%, seguido de los club de adulto mayor, con un aumento en conocimiento de 4.9%.

Gráfico 4.1: Conocimiento de la red local de apoyo



El aumento en la vinculación o participación de las beneficiarias del ADF en la red local de apoyo tras el paso por el programa es más significativo, lo que da cuenta del cumplimiento de uno de sus objetivos. Las variaciones más importantes se observan en el ámbito de la red educacional. Antes de participar del programa el 41.4% indica que se vinculaba a las actividades extra programáticas del colegio, porcentaje que aumenta al 58.8% después del programa. De la misma forma se observa mayor participación en las escuelas para padres, pasando de un 10.8% de las mujeres que se incluían en estas actividades, a un 20.8%.

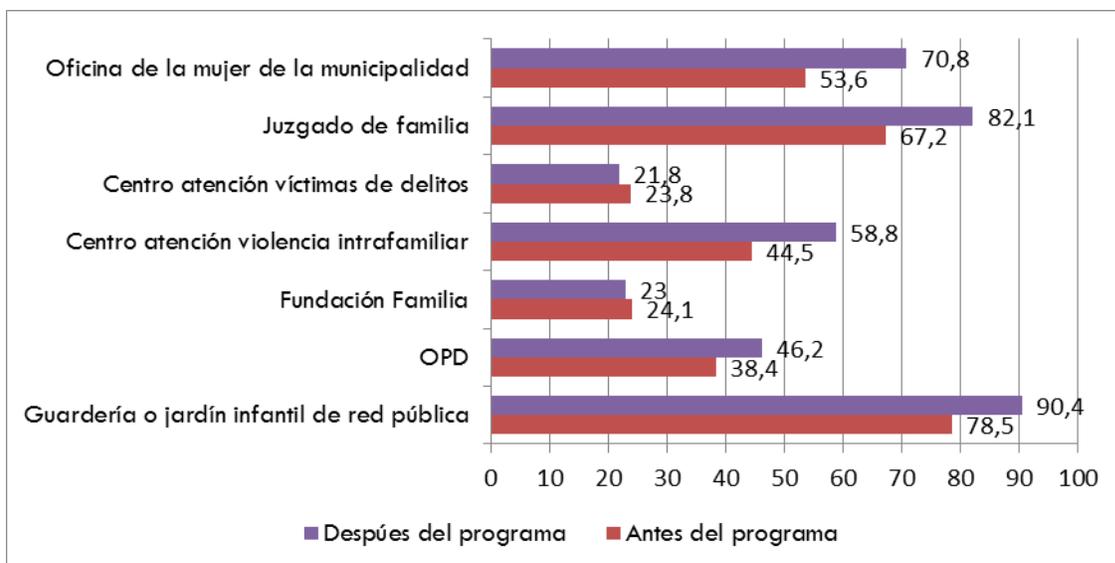
Gráfico 4.2: Participación en la red local de apoyo



Contribuciones más importantes en el conocimiento, se observan en torno a la red institucional de apoyo a las familias y mujeres. En general se observa una tendencia que la mayoría de las mujeres aumenta el reconocimiento en las instituciones tras su paso por el programa, excepto para el caso del Centro de Atención a Víctimas de delitos (CAV) y la Fundación de la Familia.

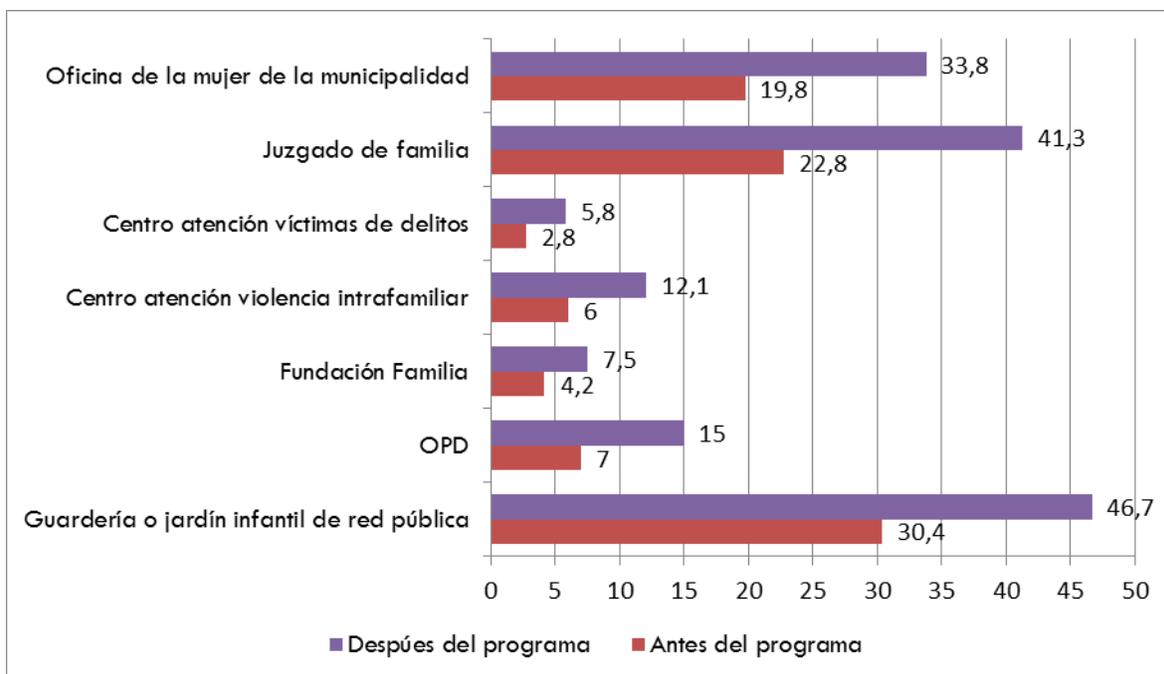
El aumento en conocimiento más importante se observa en la Oficina de la Mujer de la Municipalidad, con una variación de 17.2%, seguido del Juzgado de Familia con un aumento del 14.9%, y el Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar de SERNAM, con un alza en su conocimiento de 14.3%.

Gráfico 4.3: Conocimiento de la red institucional de apoyo



Cifras muy positivas se observan en la vinculación a la red institucional de apoyo que realizan las participantes tras su paso por el programa, lo que da cuenta de la contribución del ADF a dar acceso a las instituciones que pueden mejorar el bienestar de las familias y mujeres. Para todas las instituciones consultadas los datos arrojan un aumento en su utilización. Las variaciones más relevantes se observan en el Juzgado de Familia, según lo cual antes del programa el 22.8% declaró haber utilizado, porcentaje que aumenta al 41.3% después de participar en el ADF. En segundo lugar se encuentran los jardines infantiles y guarderías de la red pública, que registran un aumento en su uso del 16.3%; y en tercer lugar se posiciona la Oficina de la Mujer de la Municipalidad con una variación del 14.

Gráfico 4.4: Utilización de la red institucional de apoyo



La información cualitativa confirma los hallazgos presentados por las cifras de la encuesta. A nivel general se percibe que la contribución del programa para generar y/o fortalecer las redes de las participantes es algo acotado, sobre todo para el caso de las organizaciones que operan a nivel local. De esta manera, la vinculación que realiza el programa corresponde en la mayoría de los casos a instituciones y programas públicos que operan a nivel comunal, provincial o regional, de esta manera no se destaca el reconocimiento de la generación de lazos con recursos comunitarios locales tales como juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones de adulto mayor, organizaciones culturales, entre otros.

“...pero es algo impresionante, bonito, porque a mí me hizo perder ese temor, que sí puedo salir afuera, que puedo encontrar ayuda, que somos capaces como mujeres, que no estamos aquí, que era lo que nos hacían creer. Porque nosotras sabíamos que teníamos ayuda, pero ir a pedir esa ayuda o ir a buscar eso, no lo hacías porque siempre estaba ese temor”

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

“Yo se la transmito a mis nietas y a ellas les ha servido mucho , porque por lo menos mi otra nieta que ha tenido dos hijos igual , hay muchas cosas que yo me siento orgullosa de eso , aquí y pregunte y ha hecho muchas cosas sola y eso yo le converso de lo que yo recibo y puedo aprender y el papel que encuentro ahí lo hago

también , nunca esta demás sacar de la oficina ese tipo de documentos , porque te orienta en muchos ámbitos , incluso tú vas a fiscalía y ahí pierdes retirar cualquier cantidad de información y a los derechos que tienen tú y los hijos y todo . He logrado transmitir todas esas cosas”

(Focus Group beneficiarias ADF, XI región)

El reconocimiento de que la creación y/o fortalecimiento de redes institucionales con las participantes del programa, que permite proyectar los beneficios que entrega un programa de duración restringida como el ADF, sea tan acotado, se atribuye a que responde únicamente al compromiso y gestión autónoma que se inician desde las direcciones provinciales. El diagnóstico es que el programa entrega herramientas que permiten iniciar acciones en pro de mejorar la dinámica familiar en el hogar, pero que sin la concreción de estas redes, no es posible proyectar estos cambios. Es así como se destacan experiencias de vinculación con JUNJI e Integra, que permita que las beneficiarias puedan tener un apoyo de cuidado infantil e insertarse en el mercado laboral; Centros de Salud los cuales imparten talleres de educación sexual que ayuden a la planificación reproductiva de las mujeres; SERVIU con el cual se gestionan subsidios para mujeres que deciden separarse de sus parejas; entre otros.

“Yo apuesto por la auto gestión, por la capacidad, no es políticamente correcto lo que voy a mencionar, creo que a la gente le falta sensibilización respecto de esto creo yo, yo creo que definitivamente si me preguntas que falta le falta compromiso a la gente.”

(Entrevista Directora Provincial)

Si bien entre todas las participantes consultadas se identifica una buena experiencia de convivencia entre las integrantes de los talleres, son muy pocos los casos donde se logra una proyección de los lazos de amistad tras la finalización del ADF. A pesar de la existencia de grupos de conversación en redes sociales, esto no se ha concretado en la generación de nuevas experiencias de integración o la creación de proyectos conjuntos.

El indicador de conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo da cuenta de un resultado positivo, pero intermedio. En una escala de 0 a 1, en la que 0 corresponde a no tener conocimiento de ninguna de las organizaciones e instituciones de la red y 1 la existencia de conocimiento pleno, el promedio es de 0.56. La comparación con la media antes de participar

en el ADF da cuenta de la positiva contribución que podría tener el programa, ya que existe un aumento de 0.07 puntos, diferencia que es estadísticamente significativa.

En términos porcentuales, antes de participar en el programa el 25.7% de las participantes presentaba una tasa de conocimiento alto o muy alto de los recursos comunitarios y programas de desarrollo (valor igual o superior a 0.75 en el indicador), cifra que aumenta a 26.9% tras participar del ADF.

Tabla 4.13: Indicador conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo

Condición Mínima	Variables	Indicadores y de Formula Calculo	Resultados Antes, T0	Resultados después, T0	Diferencia
(5) "QUE LA FAMILIA CONOZCA LOS RECURSOS COMUNITARIOS Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DISPONIBLES EN LA RED LOCAL (CLUBES DEPORTIVOS, ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES, GRUPOS DE INICITIVA, ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD, ENTRE OTROS), INCLUIDOS LOS ESPACIOS SALUDABLES DE RECREACIÓN (PLAZAS, CANCHAS DEPORTIVAS DE BARRIO, GIMNASIOS, JUEGOS, PLAZAS ACTIVAS, ENTRE OTRAS)	(O1)	(j) Índice de Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo	Media: 0.49	Media: 0.56	Diferencia 0.07 p-value 0.06*
		(k) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo (DF5)	Porcentaje: 25.7%	Porcentaje 26.9%	Diferencia 1.2%

Reconocimiento y valorización de la educación y utilidad de la participación de niñas, niños y jóvenes en procesos formales de la escuela

Otra de las condiciones mínimas que busca promover el ADF es que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela.

Desde esta perspectiva se observan buenos resultados arrojados por la encuesta, entre las participantes del programa. El 95% no coincide con la afirmación que los niños/as deban salir del sistema escolar para trabajar en caso que el hogar no cuente con los ingresos suficientes. El mismo porcentaje concuerda que la educación es la única manera que los hijos/as salgan adelante en la vida. Y el 79.9% de las beneficiarias está muy de acuerdo o de acuerdo en que pueden recurrir al colegio si necesitan apoyo u orientación para enfrentar diferentes situaciones con los hijos.

Tabla 4.14: Reconocimiento y valoración de la educación

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Puedo recurrir a la escuela o colegio si necesito apoyo u orientación para enfrentar diferentes situaciones con mis hijos/as	33.5	46.4	12.4	7.3	0.4
Cuando no hay ingresos suficientes, una alternativa factible es que los/as niños/as no sigan estudiando y ayuden económicamente al hogar	2.5	2.1	0.4	38.1	56.9
La educación es la única manera que los niños/as salgan adelante en la vida	59.2	35.8	0.4	3.3	1.3

La información cualitativa levantada no permite inferir que existan mayores contribuciones del programa sobre esta dimensión. Los discursos de las beneficiarias se enfocan principalmente en el impacto que el ADF ha tenido sobre su autovaloración como mujer, las dinámicas de conversación y buen trato hacia los hijos y la democratización de las tareas del hogar principalmente. Son muy asiladas las opiniones que rescatan como uno de los aprendizajes más valorados del programa el reconocimiento sobre la importancia hacia la educación y la escuela.

“Yo he motivado bastante a mis nietos de que ellos sigan estudiando, porque el futuro depende de ellos no de nosotros , y hasta aquí por lo menos he sido escuchada y me siento muy orgullosa que fue Mama muy jovencita , pero en la actualidad está en su tercer de año de universidad porque el futuro es mi hijo y me dice que he sido un buen ejemplo”

(Focus Group beneficiarias ADF, XI región)

Evaluación Enfoque de Género

El propósito de este capítulo es exponer los principales resultados de la evaluación del programa ADF en su dimensión de género. Para los fines de este estudio se entenderá el enfoque de género como el marco teórico conceptual que sustenta la metodología para trabajar las dinámicas familiares en el programa. El primer apartado presenta los logros generales alcanzados por el programa en materia de género a partir de los resultados de un índice agregado al respecto. El siguiente apartado aborda de forma más detallada logros específicos, tanto en lo que respecta a la percepción de las participantes sobre el rol de la mujer como su propio empoderamiento como sujetos de derecho a partir de la intervención.

Logros generales

El manual de programa ADF da cuenta del propósito de promover procesos de empoderamiento para que puedan constituirse como sujetas de derecho, a través de la interacción con otras mujeres, el fortalecimiento y/o adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, la asunción de nuevos roles sociales y ganancia de espacios políticos necesarios para mejorar sus condiciones y su posición en la vida familiar, comunal, social y económica. El análisis efectuado a partir de la evidencia levantada pone de manifiesto cambios importantes en los aspectos cognitivos y actitudinales de las egresadas del programa en términos de la consecución de estos objetivos.

La primera constatación de este logro se obtiene a partir de la medición agregada de los datos aportados por la encuesta de las egresadas y la comparación con la situación al momento de ingreso en el programa. En una escala de 0 a 1, en la que 0 da cuenta de una actitud totalmente proclive hacia aspectos relacionados con la inequidad de género y 1 hacia la equidad, el valor promedio de las participantes del programa ADF durante el año 2016 al momento de egreso es de 0,65. Lo que representa una variación significativa con respecto al mismo valor al momento de entrada del programa (0,58). Por otro lado, si bien en términos generales los resultados dan cuenta que antes de entrar en el programa el 23.2% de las participantes presentaba un nivel alto o muy alto en la actitud positiva hacia la equidad de género⁴, este porcentaje aumenta al 27.7% al egresar.

⁴ Este valor es igual a superior a 0.75 en el indicador

Tabla 5.1: Indicador Actitud positiva hacia la equidad de género

Condición Mínima	Variables	Indicadores y de Formula Calculo	Resultados Antes, T0	Resultados después , T0	Diferencia
(8) "QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y ACTIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO"	(g1.1, g1.2, g1.3, g1.4, g1.5, g1.6, g1.7)	(p) Índice de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género	Media: 0.58	Media: 0.65	Diferencia 0.07 p-value 0.000***
		(q) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (IN2)	Porcentaje: 23.2%	Porcentaje 27.7%	Diferencia 4.5%

En los siguientes apartados del capítulo vamos a revisar de forma detallada los resultados en cada una de las variables que componen esta medición a partir tanto de los datos aportados por la encuesta, como de la información de los grupos focales y las entrevistas.

Logros específicos

Percepción sobre el rol de la mujer

Las percepciones levantadas por la encuesta dan cuenta de una positiva contribución del programa a la desnaturalización de roles asignados a la mujer en el hogar que atribuyen un papel lejos de los espacios de participación público y del mundo laboral. Un 88,3% de las encuestadas se muestran muy en desacuerdo o en desacuerdo frente a la afirmación de que la responsabilidad de mantener económicamente a la familia es siempre del hombre. Del mismo modo, un 86,7% está muy en desacuerdo o en desacuerdo de que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres y un 87,5% de que tener una educación universitaria es más importante para un hombre que para una mujer.

Estos datos contrastan con la posición de las egresadas del programa ADF con respecto al rol de la mujer como encargada del cuidado de los niños y del hogar dado que las opiniones son bastante más matizadas. El 28.8% dice estar de acuerdo o muy de acuerdo que las mujeres que trabajan descuidan a la familia; el 32.2% cree que en última instancia la responsabilidad de cuidar el hogar y los hijos/as es de la mujer; y el 66.5% está de acuerdo que los niños/as están mejor cuidados con la madre.

Al poner ambos datos en conjunto cabe cuestionar la capacidad que tienen este tipo de intervenciones en la ruptura de determinados estereotipos muy consolidados en determinados segmentos de la población. Si bien el programa parece tener una contribución, ésta no es suficiente. El rol asignado a las mujeres como cuidadoras del hogar y los hijos/as, se constituye como una importante barrera para la inserción laboral de ellas, lo que impide la posibilidad de aumentar los ingresos de las familias, y al mismo tiempo conquistar espacios de autonomía y empoderamiento.

Tabla 5.2: Percepciones en torno al rol de la mujer en el hogar y la sociedad

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
En general las mujeres que trabajan descuidan su familia	3.8	25	13.3	33.7	24.2
En última instancia la responsabilidad de mantener económicamente a la familia es siempre del hombre	0	5.8	5.8	62.5	25.8
En general los hijos/as están mejor cuidados con la madre	20.9	45.6	13.8	13.4	6.3
En última instancia la responsabilidad de cuidar la casa y los niños/as es siempre de la mujer	5.8	26.4	19.2	33.5	15.1
Cuando existe escasez de trabajo los hombres debiesen tener mayor prioridad que las mujeres para conseguir trabajo	2.5	16.7	10	46.7	24.1
En términos generales los hombres son mejores líderes políticos que las	1.7	5.4	6.2	51.3	35.4

mujeres					
Tener una educación universitaria es más importante para un hombre que para una mujer	4.6	4.2	3.7	45.4	42.1

Del mismo modo, la comparación con los datos provistos por la línea base da cuenta que la presencia de creencias sobre el rol de la mujer a cargo del cuidado de los niños y el hogar es bastante sostenida antes del paso por el programa. Si bien se perciben avances positivos tras la realización del ADF en aspectos tales como la reducción de las percepciones que sitúan a las mujeres en espacios de inferioridad respecto a los hombres, se trata de avances bastante limitados.

Tabla 5.3: Percepciones en torno al rol de la mujer en el hogar y la sociedad –línea base-

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
En general las mujeres que trabajan descuidan su familia	10.4	16.2	23.7	32.1	17.6
En última instancia la responsabilidad de mantener económicamente a la familia es siempre del hombre	5.6	9.2	18.5	43.1	23.6
En general los hijos/as están mejor cuidados con la madre	39.9	24	15.3	14.5	6.3
En última instancia la responsabilidad de cuidar la casa y los niños/as es siempre de la mujer	18.9	16.8	19.6	31.3	13.4
Cuando existe escasez de trabajo los hombres debiesen tener mayor prioridad que las mujeres para conseguir trabajo	10	14.6	21.9	36	17.5
En terminos generales los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres	3.4	6	23	41	26.6

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo
Tener una educación universitaria es más importante para un hombre que para una mujer	3.3	4.7	18.1	39.6	34.3

Los relatos en los grupos focales también dan cuenta de la persistencia de algunos estereotipos de género, específicamente los relacionados con el rol de la mujer como cuidadora de los hijos.

“Mi marido trabaja y yo me quedo en las labores de la casa que no es nada fácil tampoco. De repente salir a trabajar a fuera es más complicado, la costura por ejemplo igual mata mucho pero es buena. Lo bueno de estar en la casa es poder criar uno mismo a los hijos”

(Focus Group beneficiarias ADF, X región)

“Yo opino lo mismo que la Anita, porque mis papas me ayudan cuando debo hacer un trámite muy especial, por ejemplo para pagar mi subsidio mis papas igual me ayudan, cualquier cosa yo dejo todo de lados por mis hijos para que ellos estén bien, pero igual yo tengo que tener todos los cuidados. Cuando salgo a otro lado parezco corre caminos”

(Focus Group beneficiarias ADF, X región)

Cambios en su empoderamiento como mujer

Una de las preguntas centrales para conocer el nivel de empoderamiento de las beneficiarias del programa ADF tiene que ver con su percepción sobre la libertad para decidir sobre su vida. Al respecto, y en una escala de 1 a 10, el valor promedio se bastante alto al situarse en 8,5. La comparación a los datos registrados en la línea base permite observar una contribución relevante del programa del programa, lo que también puede sostenerse a partir de la información aportada desde el componente cualitativo de la evaluación.

El relato de las participantes en los grupos focales da cuenta que al momento de que existe una percepción de vulnerabilidad y desigualdad como consecuencia de relaciones de dominación que enfrentan con sus parejas, lo que se ve agravado en la medida que no se reconocen como sujetas de derechos. Bajo estas circunstancias, el programa aporta en la medida que favorece tanto su autovaloración como mujeres, como el reconocimiento de la existencia de derechos.

“Mira a mí lo que me significa mucho, el rol fundamental que debe jugar la mujer en la sociedad, eso recuerdo mucho tanto en lo político en lo social en lo económico y lo importante que somos nosotros, porque somos un pilar fundamental de la sociedad y de nuestro hogar. A medida que iban pasando los temas los vamos desarrollando”.

(Focus Group beneficiarias ADF, XI región)

Desde el autodiagnóstico que hacen las participantes y las experiencias que comparten en las diferentes sesiones, logran realizar cuestionamientos de estas desigualdades, y lo que expresan como ausencia de libertad. Al mismo tiempo, existe un importante refuerzo por parte de los gestores del programa en fomentar una autovaloración de ellas como mujeres, de sus capacidades y derechos, lo que impacta enormemente entre ellas.

“La señorita...que fue quien nos hizo el curso, me hizo sentir que yo era mujer, que podía mirarme al espejo, y siempre se lo digo, gracias a usted soy la mujer que soy hoy día, porque siempre andaba fea, no me arreglaba y desde que comencé a hacer el curso mi vida cambió”

(Focus Group beneficiarias ADF, X región)

Ninguna de las participantes conocía previamente lo que era el enfoque de género, y si bien muchas no reconocen a qué apunta el concepto propiamente tal, si existe una gran incorporación de los conocimientos tratados en los talleres. Se percibe una mayor apropiación de los derechos, valoración como ciudadanas y personas, y el cambio de situaciones que evidenciaban relaciones de sujeción de las mujeres en sus hogares. La mayoría alude a que el programa le entregó una nueva perspectiva de cómo concebirse como personas, y los conocimientos necesarios para defender ante otros su rol en la familia y sociedad.

“Y lo que más me gustó del curso es que lo que aprendí en el curso pude realmente ponerlo en práctica, me sirvió para tener fundamentos respecto a algunas cosas. De a poquito empecé a aprender cosas que me ayudaban en mi entorno familiar, aprendí también que uno no sólo deber ser mamá y esposa, uno tiene que ser mujer y preocuparse más de una”

(Focus Group beneficiarias ADF, IV región)

“Ha sido un aporte absolutamente, porque si bien cuando las mujeres van solas y son golpeadas, tienen un círculo más pequeño. Pero cuando se dan cuenta, con más personas en igualdad de condiciones, hay mujeres igual que ellas que sufren los mismos maltratos, que pasan las mismas circunstancias. Entonces yo creo que ahí es donde se valora el programa, porque ellas se sienten apoyadas, y hay una persona que las puede guiar dentro de sus problemas que piensan que son únicos y están generalmente en soledad, esas personas se aíslan”

(Focus Group beneficiarias ADF, Región Metropolitana)

Sistematización Fichas

El presente capítulo da cuenta de los resultados obtenidos a partir del procesamiento y sistematización de las fichas de proyectos completadas por los facilitadores/as y que se encuentran en la plataforma SIGEP de de la Fundación PRODEMU. El primer apartado del capítulo introduce el marco general y algunos apuntes metodológicos de esta actividad de evaluación. El resto de apartados cumplen con el propósito de presentar los principales hallazgos en cada una de las distintas dimensiones consideradas: procesos de convocatoria, metodologías, uso de recursos y enfoque de género.

Las pautas de sistematización son instrumentos en los cuales las/los gestoras/es dan cuenta descriptivamente de aspectos generales del programa ADF y se encuentra disponibles en el SIGEP, sistema de registro de la Fundación PRODEMU. El procesamiento de las 25 pautas correspondientes al programa ADF consideró las siguientes actividades:

- i. Se examina el documento para conocerlo

- ii. Se determina a qué documento corresponde para saber qué procedimiento de sistematización se aplica
- iii. Se identifican los elementos que interesan
- iv. Se rescatan dichos elementos al soporte documental diseñado

Posterior al análisis externo de los documentos, se realiza un análisis interno o de contenido, que tal como su denominación lo indica se centra en el contenido temático para lograr una representación de la información tratada.

A continuación se presentan los principales hallazgos para cada una de las dimensiones consideradas en la evaluación de estos documentos.

Procesos de convocatoria

Uno de los aspectos críticos en la implementación del programa ADF se concentra, tal y como fue señalado anteriormente, en la fase de convocatoria. Una situación que también es percibida por los facilitadores/as del programa a través de sus fichas. De ellas se extrae que en los casos que se cuenta con apoyo y trabajo conjunto con los apoyos familiares la conformación del grupo se hace de manera expedita y es calificada de exitosa. El proceso de contacto de participantes sólo se hace vía telefónica o visitando directamente los domicilios ya identificados.

“Se realizaron adecuadamente las visitas domiciliarias y los contactos telefónicos del municipio”

(Facilitador/a ADF, III región)

Por el contrario, en los casos que no se logre un apoyo de los municipios la situación cambia completamente. Los de convocatoria resultan dificultosos, desencadenando el despliegue de estrategias como el “puerta a puerta” y difusión en la comunidad.

“Mala comunicación para la entrega de listados. Se tuvieron que solicitar más al programa familia para así cumplir con la cantidad presupuestada pero no hubo respuestas a la solicitud”

(Facilitador/a ADF, XI región)

“Difícil. Se tuvieron que realizar 4 convocatorias para partir. Logrando el número estimado”

(Facilitador/a ADF, IX región)

Evaluación de las metodologías

Entre los facilitadores/as del programa existe una mirada un poco más crítica respecto a la pertinencia de las metodologías. Se apunta a la baja adaptabilidad de las actividades y contenidos contemplados en el manual a la procedencia étnica y geográfica de las beneficiarias. Por su parte, no existiría consideración que muchas de las usuarias son analfabetas, lo cual dificulta poder realizar algunos talleres y el avance de los mismos.

“Una debilidad podría ser la presencia de alguna mujer que no sepa leer ni escribir lo cual genera un retraso en desarrollar algunas actividades”

(Facilitador/a ADF, XIV región)

Si bien se identifican una aprobación de las metodologías sugeridas por el manual, se recalca la necesidad de incluir aún más actividades lúdicas y recursos visuales. Otros dan cuenta de la carga excesiva de actividades que contemplan los talleres, los cuales impiden brindar un espacio mayor a la conversación y expresión de las vivencias de las participantes.

“El manual como instrumento es de gran utilidad. Existen demasiadas actividades donde es necesario escribir y leer. Se espera construir actividades que potencien más la conversación e intercambio de opiniones”

(Facilitador/a ADF, Región Metropolitana)

Desde este diagnóstico, surgen varias recomendaciones en torno al aumento de número de sesiones, que permita asegurar el correcto cumplimiento de las actividades y tratamiento de las temáticas. Al mismo tiempo se levantan algunas opiniones respecto a la importancia de incluir sesiones donde se aborde en extenso la promoción de habilidades personales de las mujeres y su autoestima.

“Deberían ser más de 10 sesiones para generar la confianza necesaria para desarrollar bien cada sesión”

(Facilitador/a ADF, XV región)

Recursos materiales del programa

Existen opiniones similares en la evaluación de los espacios donde se realizaron las sesiones, respecto a la percepción de las beneficiarias. En general los salones se califican como adecuados. La razón es que cuentan con el mobiliario adecuado, se ubican cerca de las residencias de las participantes, y cuentan con salones para el cuidado de niños y niñas, aunque algunos destacan que este espacio era muy pequeño.

“Espacio adecuado. Cumplía con las condiciones de infraestructura y espacio suficiente”

(Facilitador/a ADF, V región)

Existe una alta valoración generalizada sobre el manual del programa. Cumple con su objetivo de ser la guía metodológica fundamental para llevar a cabo los talleres. Se califica como lúdico, dinámico y pertinente para el tratamiento de los temas. Las críticas más aisladas se concentran en las actividades propuestas, las cuales pueden ser excesivas considerando la cantidad de sesiones y poco adecuado considerando el perfil educacional de las participantes, principalmente las que son analfabetas.

“Las actividades del manual siempre son de gran utilidad ya que son suficientemente explícitas, dinámicas y metodológicamente necesarias para el buen funcionamiento. Fortalece la sinergia grupal y mejora el dinamismo del taller”

(Facilitador/a ADF, IV región)

En cuanto a la plataforma SIGEP no se cuenta con información suficiente para evaluar su utilidad. En torno a la usabilidad existen opiniones divididas. La gran parte de los facilitadores la califica como amigable, intuitiva y fácil de usar. De manera más acotada se encuentran opiniones que indican que el sistema es lento, engorroso y poco flexible al reingreso de información

“Las mayores dificultades es en relación al cierre que no permite modificaciones puesto que la realidad en que se desarrollan los talleres presentan una serie de contingencias que requieren rectificaciones que no se pueden realizar de manera independiente por lo que es necesario solicitar reaperturas lo que retrasa”

(Facilitador/a ADF, Región Metropolitana)

A diferencia de lo que ocurre con el manual, el material del SIGEP es poco utilizado o no presenta reacciones en torno a su evaluación. Si bien algunos de los facilitadores hablan de este material como un apoyo a la planificación y la adquisición y recordación de conocimientos, otros no lo ven como un nuevo aporte a lo que ya contiene el manual. Ante esto se ve como necesario revisar la pertinencia de este material, y profundizar las razones que llevan a no utilizarlo.

“El material de apoyo no fue en su totalidad utilizado debido a que nos enfocamos en las actividades grupales y roll player presentadas en el manual”

(Facilitador/a ADF, II región)

Enfoque de género

Bajo la perspectiva de los facilitadores también existiría una gran recepción del enfoque de género por parte de las beneficiarias. Si bien, en algunos casos hubo cierta resistencia por el arraigo de muchos patrones y estereotipos de género, a lo largo de las sesiones éstos se fueron cuestionando y en muchos casos rompiendo. Se habla de un proceso de desnaturalización de costumbres y creencias, que a todas las mujeres le hizo mucho sentido, y les ayudó enormemente en su vida personal y familiar.

“Participantes se sintieron identificadas con la temática, y se aprecia espacio para compartir vivencias de desigualdad de género. Las participantes se agrupan para asistir a una marcha para la cual elaboraron material de difusión”

(Facilitador/a ADF, I región)

“Al inicio el concepto es difícil de comprender pero luego se entiende que la desigualdad es social. El desarrollo de las actividades que sugiere el manual motiva a las participantes logrando comprender el enfoque.”

(Facilitador/a ADF, VIII región)

Para la incorporación del enfoque de género en la sesiones los facilitadores dan cuenta de la importancia de la ejemplificación con casos cotidianos, donde sesión a sesión se van poniendo en la palestra las mismas experiencias de vida de las participantes. De forma complementaria se integran aspectos teóricos del enfoque, y una mirada sociohistórica y nacional respecto a la expresión de las desigualdades de género y los estereotipos que imponen ciertos roles a las mujeres y hombres

“El tema se trató desde las experiencias personales y también desde la historiografía nacional poniendo énfasis en las distintas etapas y como la sociedad ha ido modelando una forma de mirar y entender el rol de las mujeres”

(Facilitador/a ADF, V región)

“Tema fue abordado a través de una introducción fácil de entender. Luego se realizaban actividades y ejemplos relacionados con las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres”

(Facilitador/a ADF, VI región)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA POTENCIAR EL PROGRAMA

En general el funcionamiento del programa es favorable, un alto porcentaje de egreso (84%) se cumple con la meta esperada de 4026 participantes, pese a las dificultades de implementación se logra la meta propuesta por convenio, sin embargo hay muchos niveles de trabajo que se deben mejorar sobre todo en la implementación del programa, sobre todo el aporte del programa al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, esto porque aún estamos trabajando con las condiciones mínimas propuestas por el Subsistema Chile Solidario, considerando de manera transversal las reflexiones con respecto a las desigualdades de género.

La formulación en relación a la cantidad de sesiones es positiva al igual que el enfoque de género y tal como lo señala la evaluación es un aporte a las familias.

Recomendaciones Mesa Técnica Nacional

Uno de los nudos críticos ha sido el tiempo de respuesta y solución rápida a las solicitudes del Programa, en varias oportunidades se ha solicitado agilizar procesos, reuniones periódicas, sin embargo, no se cuenta con respuestas eficientes, demorando hasta dos meses en contestar las solicitudes, esto ha ido enlenteciendo los procedimientos y se presentan retrasos en la ejecución, sobre todo financiera. Para ello solicitamos trabajar en base a un cronograma acotado y que dé cuenta de las acciones a realizar y operar en base a los acuerdos de Mesa técnica nacional.

Por otro lado se ha solicitado replantear el programa y que dé cuenta del aporte al sub sistema Seguridades y Oportunidades, pues sólo contempla las condiciones mínimas. Se sugiere analizar y revisar el programa en tanto aporte al Subsistema Seguridades y Oportunidades y no solamente al Subsistema Chile Solidario, reflexionar si se deben modificar temas, así como abordar el perfil de participantes.

Recomendaciones evaluación ex post

El objetivo de este capítulo de cierre de la evaluación es exponer las principales conclusiones y recomendaciones emanadas de los hallazgos presentados sobre la evaluación de resultados del programa ADF. El capítulo se organiza en cinco apartados, uno correspondiente a la evaluación general del programa ADF y el resto a cada una de las dimensiones evaluativas abordadas en el estudio: pertinencia, eficiencia, eficacia y enfoque de género.

Recomendación general de la evaluación ex post

Los hallazgos de la evaluación de resultados del ADF dan cuenta de la alta valoración y satisfacción que genera el programa entre sus participantes y profesionales de la fundación involucrados en su implementación. Se rescata principalmente la pertinencia de la problemática que aborda, así como la metodología y temas tratados en los talleres bajo la directriz del enfoque de género.

La evidencia aportada da cuenta que la participación en el ADF genera positivos cambios actitudinales y conductuales entre las beneficiarias, contribuyendo a la ruptura de estereotipos de género, a mejorar las prácticas en la crianza de los hijos y relación con la pareja, además de propiciar incipientes procesos de empoderamiento.

Sin duda que profundización de los cambios que genera el programa se encuentra condicionado tanto a la extensión de la participación masculina en los talleres, que asegure la sostenibilidad de los cambios positivos en la dinámica familiar; como a una adecuada focalización de la población objetivo, para lo cual es esencial procedimentar los mecanismos de coordinación con los apoyos familiares de los municipios.

Conclusiones y recomendaciones sobre pertinencia

La evidencia aportada por el ejercicio evaluativo pone de manifiesto la pertinencia del programa ADF en función tanto de la problemática abordada como de la metodología implementada para alcanzar los objetivos esperados. El programa aborda una problemática especialmente preocupante al afectar de forma directa a las condiciones de vida de los segmentos de población más vulnerable. Asimismo, las alternativas dentro de la oferta programática institucional para atender esta problemática en los territorios son limitadas. Una situación que refuerza la pertinencia del programa ADF.

Una valoración debe hacerse con respecto a los logros de focalización. Los datos aportados por la encuesta y la línea de base ponen de manifiesto que se cumplen los criterios planteados en el diseño del programa en términos de variables sociodemográficas o situación familiar. A ello se suman otros aspectos relacionados con la condición de vulnerabilidad, como su participación en el mercado laboral o el carácter endogámico de sus redes de apoyo.

Ahora bien, la evidencia aportada por los datos cualitativos da cuenta de que el diseño del programa pone en muchas ocasiones fuera de la participación al programa aquellos grupos familiares que presentan condiciones de mayor vulnerabilidad.

Una de las evidencias de esta situación se encuentra en el dato que, según los datos aportados por la encuesta, el 6,6% de las beneficiarias no tiene ninguna persona bajo su cuidado. Por otro lado, el requerimiento de que los grupos familiares que son convocados a participar en el programa deban formar parte del SSyO deja fuera a potenciales beneficiarios en razón del alto deterioro de su vida familiar.

Otro factor que limita los logros de focalización del programa tiene que ver con las dificultades para competir en los territorios con otros programas públicos similares que ofrecen beneficios más tangibles a las potenciales beneficiarias y que, por tanto, son más atractivos.

Tabla 7.1: Recomendaciones para la pertinencia del programa

Recomendación	Objetivo	Fundamentación
Flexibilizar criterios de focalización bajo el criterio de pertenencia al SSyO.	Mejorar la pertinencia que existe entre los objetivos del ADF y el público objetivo al que beneficia	El criterio considerado en el diseño del programa ADF para participar en él es pertenecer al SSyO. La evidencia aportada en la evaluación pone de manifiesto que existe un amplio consenso sobre

Recomendación	Objetivo	Fundamentación
		que la aplicación única de este criterio deja excluidas familias que presentan alto deterioro en sus dinámicas de convivencia Asimismo, se benefician a otras que cuentan con las condiciones mínimas a las que busca contribuir el programa.
<p>Realizar una adaptación de la programación de talleres y metodologías que facilite la participación masculina.</p>	<p>Aumentar la participación de hombres en el programa, lo que permitiría generar mejores condiciones para garantizar la proyección de los cambios a los que contribuye el ADF, en el tiempo y la familia</p>	<p>La participación de los hombres en el programa ADF es una condición muy relevante para la consecución de los objetivos del programa ADF en la medida que permiten abordar la mejora de las dinámicas familiares desde un enfoque inclusivo. Sin embargo, tal y como se puso de manifiesto en esta evaluación, la participación de hombres es muy marginal. Lo que responde, entre otras causas, al diseño de una convocatoria orientada en exclusiva a mujeres, la incompatibilidad de horarios entre las actividades del trabajo y la jornada laboral o la falta de adecuación de las metodologías.</p>

Conclusiones y recomendaciones sobre la eficiencia

La evidencia aportada por la evaluación pone de manifiesto logros importantes en el uso de los recursos disponibles en la implementación del programa ADF, tanto en lo que tiene que ver con los recursos materiales como los humanos. Los recursos materiales parecen adecuados en la medida que son pertinentes, en general, para la población objetivo. Lo que se constata en el alto grado de satisfacción que tienen las beneficiarias con los diferentes tipos de recursos disponibles. El principal inconveniente manifestado es que en ocasiones los espacios

físicos en los que se realizan las actividades no consideran el hecho de gran parte de las beneficiarias se ven obligadas a llevar a sus hijos/as a los talleres. Con respecto a los recursos humanos, su valoración viene determinada tanto por el conocimiento que poseen los/as gestores sobre la población objetivo y los territorios, como la empatía de los/as facilitadores con las beneficiarias para poder crear el clima de confianza necesario para tratar aspectos privados propias de las dinámicas familiares.

La evaluación positiva sobre el uso eficiente de los recursos disponibles para la implementación del programa ADF puede explicarse, en gran medida, como consecuencia de la experiencia y la capacidad acumulada al interior de la fundación PRODEMU desde su puesta en marcha. Cabe entender que al compararse con otros servicios públicos que diseñan e implementan programas sociales similares en los territorios, la fundación presenta toda una serie de ventajas relacionados con la estabilidad en el tiempo de sus estrategias de trabajo y la escasa rotación de sus profesionales de planta.

La evaluación de los procesos asociados a la implementación del programa ADF permite poner en evidencia que la mayoría de los nudos críticos que condicionan la eficiencia de gestión encuentra asociado a fallas en la coordinación institucional esperada. En concreto, los problemas con el municipio y otros actores que participan en las diferentes Mesas Técnicas incidiendo de forma clara en alcanzar los logros de focalización al no disponer de la información adecuada para ello. Estos problemas en la etapa de convocatoria se proyectan, posteriormente, a las otras etapas del programa expresado en situaciones tales como la alta rotación de participantes en las primeras sesiones.

Tabla 7.2: Recomendaciones para la eficiencia del programa

Recomendación	Objetivo	Fundamentación
<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la disponibilidad de espacios físicos adecuados con el cuidado de los hijos/as de las participantes. 	Mejorar el funcionamiento de los talleres del programa para el conjunto de las participantes.	La evidencia en el estudio pone de manifiesto que existe una buena valoración de la mayoría de espacios físicos donde se desarrollan los talleres del programa. Sin embargo, existen críticas sobre la incompatibilidad de alguna de las instalaciones utilizadas con el cuidado de los niños/as. Una situación que afecta al desarrollo del taller perjudicando al conjunto de las

Recomendación	Objetivo	Fundamentación
		participantes.
<p>· Procedimentar los mecanismos de coordinación con los apoyos familiares de los municipios</p>	<p>Favorecer procesos de convocatoria exitosos con alta pertinencia en la selección de beneficiarias</p>	<p>La evaluación de procesos del programa ADF pone de manifiesto que uno de sus principales nudos críticos se encuentra en la etapa inicial centrada en la convocatoria de potenciales beneficiarias en los territorios. Un nudo crítico que tiene su origen en los problemas de coordinación entre la Fundación y el resto de actores involucrados en la implementación del programa. En particular, con el municipio de las comunas seleccionadas. La coordinación con los apoyos familiares dentro de estos municipios es clave para obtener procesos exitosos de convocatoria, ya que ellos identifican correctamente a las potenciales beneficiarias, y tienen mayor acercamiento con ellas para atraer su participación. Sin embargo, en muchas ocasiones esta colaboración no se produce.</p>

Conclusiones y recomendaciones sobre la eficacia

evidencia aportada por esta evaluación permite afirmar que el programa ADF genera cambios cognitivos y actitudinales en sus beneficiarias en temas tales como la ruptura con estereotipos de género, tanto en las prácticas de su hogar como en las relaciones con su pareja, así como en el reconocimiento y empoderamiento de sus derechos como mujer. Asimismo, que todos estos cambios tienen consecuencias positivas en las dinámicas del hogar.

En la mirada específica por componente del programa, su contribución más importante se produce en el aumento de las competencias de individuación, de comunicación y buen trato. Se percibe que el programa contribuye en aportar al aumento en la frecuencia con que las familias

conversan y comparten con sus hijos, cambios menos significativos se observan en la extensión de las normas en el hogar. Lo que responde a cambios actitudinales en las participantes, que posicionan a la conversación como principal mecanismo de crianza.

De forma paralela, se han desnaturalizado los estereotipos que justifican la violencia contra la mujer y, en menor medida, contra los niños/as, rescatando casos de participantes que gracias al programa lograron terminar con el círculo de la violencia física y psicológica que ejercían sus parejas.

Logros menos significativos se observan en el reconocimiento y valorización de la distribución equitativa de las tareas del hogar; conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo; y reconocimiento y valorización de la educación y la participación de niños, niñas y jóvenes en procesos formales de la escuela. También parece ser limitado la contribución en lo referido al conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo también parecen ser limitado.

Los datos levantados dan cuenta que las beneficiarias cuentan con reconocimiento y valorización de la educación y la participación de niños, niñas y jóvenes en procesos formales de la escuela, aunque esta valoración se encontraría instaurada antes de la participación en el programa.

Por último, la información recabada en el estudio no permite emitir conclusiones certeras respecto a si los beneficios y cambios entregados por el programa son sustentables en el tiempo. Dado que muchas de las participantes manifiestan que hubo cambios importantes en las dinámicas familiares de su hogar, tras la adquisición de muchos conocimientos y herramientas, puede suponerse que estos cambios podrían proyectarse a futuro.

Tabla 7.3: Recomendaciones para la eficacia del programa

Recomendación	Objetivo	Fundamentación
· Aumentar los espacios de conocimiento y reflexión en torno a la valorización de la	Mejorar la contribución del programa sobre la democratización de las tareas del hogar entre los	La información levantada da cuenta que existen importantes espacios de crecimiento para lograr que en los hogares de las participantes del

Recomendación	Objetivo	Fundamentación
distribución equitativa de las tareas del hogar	miembros de la familia	programa exista una distribución equitativa de las tareas del hogar. Los datos indican que las mujeres son las principales encargadas de realizar las labores del hogar, existiendo una contribución muy baja de hijo/as y las parejas. Si bien los discursos valorizan los pequeños logros conseguidos al respecto, aún existe mucho camino que avanzar para conseguir la democratización esperada.
· Reforzar las actividades orientadas al conocimiento de la red local en los territorios.	Aumentar la participación en las organizaciones que forman parte de la red local y que entregan oportunidades de desarrollo.	Los datos analizados dan cuenta que el programa no contribuye significativamente a que las beneficiarias conozcan y se vinculen con los recursos comunitarios. Si bien existe una mayor contribución en el conocimiento y utilización de los programas de desarrollo, existen espacios de crecimiento, por lo cual es importante revisar cómo se está entregando la información de estas redes y qué mecanismos pueden ser más efectivos para que las participantes se involucren en su red de apoyo.

Conclusiones y recomendaciones sobre el enfoque de género

La evaluación da cuenta que la incorporación del enfoque de género es uno de los aspectos más valorados del programa ADF. Se percibe contribución a la desnaturalización de roles asignados a las mujeres lejos de los espacios de participación, la defensa por igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la percepción de tener mayor libertad para la toma de decisiones.

Desde la información cualitativa se reconoce que el aporte del enfoque de género tiene incidencia en los procesos de empoderamiento y autovaloración de las participantes como ciudadanas valiosas. Se encuentran casos que incluso hablan de un cambio de vida, que les ha permitido romper con círculos de violencia y subyugación de sus parejas y familias.

A pesar de estos buenos resultados, se percibe la permanencia de estereotipos de género entre las beneficiarias, relacionados principalmente a la creencia que es la mujer la que debe cuidar a los hijos, no existiendo entre la red otra alternativa a la cual acudir. Esto tiene una determinación directa en la relegación de la mujer al espacio del hogar, y la imposibilidad que pueda insertarse de manera permanente en el mercado laboral, coartando los procesos de empoderamiento.

Por su parte, las entrevistas realizadas a hombres que participaron del ADF dan cuenta de una menor penetración del enfoque de género. Si bien en las opiniones se rescata la valoración de la mujer y el rol que cumple en el hogar y la sociedad, los discursos siguen permeados de estereotipos que reproducen las desigualdades de género.

Tabla 7.4: Recomendaciones para el enfoque de género del programa

Recomendación	Objetivo	Fundamentación
<p>· Aumentar los espacios de conocimiento y reflexión en torno al rol de la mujer como cuidadora de los hijos</p>	<p>Contribuir en mayor medida a derribar los estereotipos de género que atribuyen que la mujer es la única encargada del cuidado de los hijos</p>	<p>La información levantada da cuenta que a pesar a la penetración que tiene el enfoque de género, que permite el reconocimiento de derechos y genera procesos incipientes de empoderamiento, entre las beneficiarias aún persisten estereotipos que delegan a las mujeres el rol del cuidado de los hijos. Lo anterior tiene incidencia directa en la baja inserción laboral de las participantes, lo que limita sus posibilidades de desarrollo personal y familiar.</p>

ANEXOS

ARCHIVO FOTOGRÁFICO



CIERRE ADF QUILICURA, RM



CIERRE ADF QUILICURA, RM



TALLER DE QUILPUÉ, REGIÓN DE VALPARAÍSO



TALLER SAN FERNANDO, REGIÓN DE O´HIGGINS